



### El hombre que asesinó a Cristina Gala Enjuto sale de prisión

Se cumplen 20 años del suceso que conmovió a la sociedad segoviana

PÁG.11

### Cuatro años de cárcel para un hombre por abusos sexuales

La víctima, conocida del agresor, estaba afectada por la ingesta de alcohol

PÁG.10

### Sorprenden a un conductor sin puntos en el carné desde 2010

Responsabilizan a su esposa por permitirle llevar su coche conociendo su situación

PÁG.10

ÚLTIMAS NOTICIAS



# La adjudicataria del CIDE pidió resolver el contrato en noviembre

**DICIEMBRE** El Ayuntamiento inició el pasado día 3 el proceso administrativo para finalizar la relación con Rogasa

**DESESTIMADO** La alcaldesa afirma que la solicitud de la empresa no procedía por los incumplimientos registrados PÁG.4



G. SEGOVIANA GIRONA F.C.

0-2

## Una **Copa** sin brindis para la Segoviana

La Gimnástica cae ante el Girona, de Segunda, en un duelo de Copa del Rey marcado por los protocolos sanitarios frente a fiestas masivas de otros tiempos. El cuadro azulgrana, que suma su primera derrota desde el 25 de julio, fue mejor en el tramo inicial pero se condenó por la roja a Arribas. **KAMARERO PÁGS.34Y35**

## Segovia contabiliza su mayor número de contagiados del mes

**REPUNTE** Los datos de infectados por Covid siguen manifestando un repunte de la incidencia a las puertas de la Navidad **HOSPITAL** La tasa de ocupación de las UCI se encuentra en el 25%, el menor registro de un complejo sanitario de toda la Comunidad PÁG.7

## Aumenta la demanda de test de detección antes de la llegada de la Navidad

Crece de manera significativa "y progresiva" la solicitud de pruebas diagnósticas y de cribado sobre el coronavirus. Se ofrecen al cliente cuatro tipos de pruebas: los conocidos PCR y serología

ELISA, que son pruebas diagnósticas sobre la existencia o no de la infección y de la generación de defensas, y las pruebas de cribado, como los test de antígenos y de serología rápida. PÁG.8

ADEMÁS

### Pedro Sánchez, en cuarentena, tras estar con Macron

El presidente del Gobierno dio negativo en la prueba PCR a la que se sometió ayer jueves tras estar con su homólogo francés, pero mantendrá la cuarentena hasta el próximo día 24. PÁG.25

La empresa municipal de Turismo de Segovia acuerda un ERTE para más de la mitad de su plantilla PÁG.6

El Congreso aprueba la ley de eutanasia con amplia mayoría y el rechazo de PP y de Vox PÁG.24

El TSJC impone al Govern un 25% de clases en castellano, ante su uso "residual" PÁG.26

### Segovia en los Presupuestos

LUIS TUDANCA PÁGS. 3

Hoy también...



# OPINIÓN

TRIBUNA FERNANDO JÁUREGUI

## JUAN CARLOS I, EN EL CENTRO (SIN QUERERLO) DE LA GRAN TORMENTA



Los periódicos amanecieron este jueves con una noticia que casi no lo era: que Juan Carlos I no regresará a casa -pero ¿a qué casa?-- por Navidad debido a la pandemia. Un digital catalán cercano a las tesis independentistas informaba, a su vez, de que el llamado rey emérito había enfermado de Covid, lo que fue prestamente desmentido por La Zarzuela. Pero no cabe desconocer que Don Juan Carlos, que está a punto de cumplir 83 años, tiene un delicado estado de salud, que ha obligado a que alguno de sus médicos viajase a Abu Dabi, donde el ex jefe del Estado se refugia, para atenderle. Pero el tema del regreso o no a España del hombre que presidió casi cuarenta años de 'juancarlismo' se ha convertido en uno de los varios epicentros de la tormenta perfecta en al que todos estamos inmersos, con el agua al cuello.

El caos que rodea tanto a la marcha de Juan Carlos I el pasado mes de agosto como a su estancia en un país obviamente tan 'inconveniente' como el emirato y, ahora, la posibilidad de un retorno que él al parecer anhela y La Zarzuela y el gobierno no desean tanto, se une, pues, a otros varios puntos del caos de la política nacional: ahí está, como el más reciente de esos focos de la tempestad, el enfrentamiento del gobierno de los jueces, que hace más de dos años que concluyó su mandato, con el Ejecutivo. O las crecientes fricciones dentro del propio seno de este Ejecutivo, que son ya un clamor de titulares periodísticos. O el desbarajuste autonómico acerca de si podríamos, o no, hacer tal o cual cosa durante estas fiestas navideñas que para todos van a ser algo más tristes, y mucho más desconcertantes, que el año pasado.

Y sí, claro, también para el emérito van a ser unas Navidades especialmente tristes. Pero si las autoridades sanitarias nos aconsejan no movernos en estas fiestas, si en una mayoría de na-

ciones europeas están tratando de convencer a sus nacionales para que desistan de regresar a su país estos días, ¿cómo se juzgaría un retorno de Juan Carlos I? Sería, supongo, un quebradero de cabeza añadido para su hijo, que bastante tiene ya con decidir qué ha de decir en sus mensajes de Nochebuena y de la Pascua Militar y cómo aludir --¿o no?-- a su padre en ellos.

Sí; el rey Felipe VI, que este lunes debería haber coincidido con Pedro Sánchez en Barcelona (cosa imposible por la cuarentena de Sánchez tras el positivo en covid de Macron), sabe que su padre es un problema. Regrese o no de Abu Dabi, tenga o no buena salud, Juan Carlos de Borbón se ha convertido, gracias a sus propios errores y a los de los demás empujándole fuera, en un barril de dinamita para la institución y para la política de la nación.

Porque no deja de ser cuando menos peculiar el caso de un país, España, incapaz hasta de resolver qué hacer con un hombre que, durante 38 años, ejerció la Jefatura del Estado, fue el emblema de la nación en el exterior y es, además, el padre del actual Rey. No, el de Juan Carlos no es el mismo caso de Carlos IV, desde luego; ni el del exiliado Alfonso XIII -porque el emérito puede regresar cuando quiera--; ni tampoco el de su propio padre, el conde de Barcelona. Y mira que estos tres ejemplos evidencian el escaso orden en el que se ha movido la 'cuestión institucional' desde hace casi tres siglos. Nunca, desde hace cuarenta y cuatro años, la Corona se ha visto tan zarandeada, incluso desde una parte del propio Gobierno. Nunca ha sido más necesaria que ahora una reacción de la propia Corona, que ya no puede alegar las dificultades que se le interponen desde una parte del Parlamento y del Ejecutivo. Puede que las semanas que restan hasta la Pascua Militar sean de extrema importancia para el asentamiento y fortalecimiento, tan necesarios, de la forma del Estado.

TRIBUNA MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

## REAPARECE EL FOLLETÓN DEL TEATRO CERVANTES



Recientemente, el 6 de agosto del agónico 2020, el consistorio segoviano aprobaba las obras de rehabilitación, parece que con período de ejecución de 42 meses, y con aforo de 866 localidades, 680 de ellas en butacas de patio, del que antaño fue destacado coliseo provinciano, el "Teatro Cervantes". Esperemos que esta vez renazca con intención de no pisar juzgados, ni motivar tanta polémica como en anteriores intentos en que fue difícil consensuar la sobredimensión de las cerchas, o la no tal ganga de su retirada sin cobrar, pero tampoco pagar por los materiales que se llevaban, así como por el lamentable destino que tuvieron las pinturas murales que lo ornaban...

Antes de que lleguen las posibles diatribas, plazos, repetición de obras y pleitos, convendrá recordar los vaivenes biográficos del que fue popular teatro y destacado cine, lleno de recuerdos para quienes peinamos canas o ya no peinamos nada, pues fue acogedor destino de parejas y familias, y militares sin graduación, en las largas y frías tardes segovianas, y lugar de encuentro de las clases distinguidas de la sociedad segoviana, de las que se decía que iban más "por ser vistas que por ver", que en él se dieron tanto fiestas de sociedad, como mítines políticos.

Adquirido en 1921 por el Círculo Mercantil que acababa de sufrir el incendio de

RECIENTEMENTE,  
EL 6 DE AGOSTO  
DEL AGÓNICO 2020,  
EL CONSISTORIO  
SEGOVIANO  
APROBABA  
LAS OBRAS DE  
REHABILITACIÓN,  
PARECE QUE  
CON PERÍODO DE  
EJECUCIÓN DE 42  
MESES, Y CON AFORO  
DE 866 LOCALIDADES,  
680 DE ELLAS EN  
BUTACAS DE PATIO,  
DEL QUE ANTAÑO FUE  
DESTACADO COLISEO  
PROVINCIANO, EL  
"TEATRO CERVANTES"

su sede, y arrendado por Ángel Soteras, abrió sus puertas el 12 de septiembre de 1923, y lo hacía a lo grande, inaugurándolo la popular y querida Infanta Isabel, "La Chata" y su inseparable amiga Margot Beltrán de Lis, igualmente popular y querida en Segovia y La Granja. Precisamente la compañía madrileña "Infanta Isabel" fue la encargada de la inauguración, con la obra "El paso del camello", dirigida por Arturo Serrano.

Era un bonito teatro de estilo italiano, de planta de herradura, con escalera de mármol artificial, ornamentación

del escultor segoviano Toribio García, y meritorias pinturas murales del sepulvedano Lope Tablada Maeso, patriarca de la saga de tres generaciones de artistas Lope Tablada.

En su más de medio siglo de vida por su gran pantalla pasaron las más sonadas películas, como "Ben Hur", "Titanic", "Lo que el viento se llevó", "E.T.", "Ana Karenina"...

Como escenario representó obras de teatro, incluso óperas como "La del Soto del Parral", "El barbero de Sevilla", "Las leandras", "Miguel Strogoff", "La picarona"... actuando en su escenario las más señeras compañías: Celia Gámez, Lola Membibre, La Barraca...

Desde febrero de 1931 ya con sonoro pasó películas tan recordadas como "El rey vagabundo", "Misterios de África", "Cuatro de Infantería" y, cómo no, las cómicas de El Gordo y El Flaco...

Inesperadamente anunciaba su agonía un animado Festival que con motivo de su cincuenta aniversario organizaba Radio Segovia, cierre que definitivamente tenía lugar el 14 de diciembre de 1984.

Adquirido por el Ayuntamiento en 1996, con intención de remodelarlo, dándole nuevos oficios culturales, fue quedando en el lastimoso estado en que hoy lo vemos, "demandando la mano de nieve que sepa dar nueva vida a esta arpa silenciosa y cubierta de polvo" que otrora fue importante coliseo provinciano.

Esperemos que esta vez sea realidad la esperada rehabilitación de nuestro querido "Teatro Cervantes".

### | CARTAS AL DIRECTOR |

#### Foro sobre digitalización

Señor director:

Enhorabuena por la organización y eficaz realización del Fo-

ro sobre digitalización y su influencia en el desarrollo económico y social, celebrado hoy 16 de diciembre. Con este tipo de iniciativas, como en otras ocasiones, "El Adelantado" cumple una importante tarea

de comunicación y difusión de ideas, que beneficia a toda la sociedad. Un cordial saludo.

MIGUEL ÁNGEL HERRERO GARCÍA

Las cartas dirigidas a esta sección han de llegar debidamente identificadas con nombre, número de DNI, dirección y teléfono de contacto. El Adelantado de Segovia se reserva el derecho a extractarlas. No se mantendrá correspondencia escrita, personal ni telefónica, sobre las mismas. Siempre con la referencia CARTAS AL DIRECTOR, puede traer los escritos en mano o a dirigirlos al siguiente correo electrónico: redaccion@eladelantado.com

TRIBUNA LUIS TUDANCA (\*)

## NO SON SOLO NÚMEROS



**E**ste año ha sido muy duro. Ha sido mucho sufrimiento el que ha tenido que soportar la gente de nuestra tierra. Por eso, quienes tenemos responsabilidades públicas, no podemos dejar de pensar en cada cosa que hacemos, en cada cosa que decimos, que todos nuestros esfuerzos deben ir encaminados a paliar ese dolor y a buscar, entre todos, un poco de esperanza.

Los Presupuestos de la Junta de Castilla y León eran una buena oportunidad para ello. Primero, porque por primera vez en muchos años, nos permiten tener fondos adicionales para resolver las carencias que tiene Segovia. Hace una década, cuando nos atacó la gran crisis económica, hubo quien decidió resolverla con aquella austeridad que se tradujo en recortes de derechos y en el Estado de Bienestar.

Ahora, sin embargo, el Gobierno de España le ha dado a la Junta 1.000 millones de euros adicionales en 2020 para lu-

SEGOVIA TIENE UNAS ENORMES CARENCIAS EN SUS INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DESDE HACE AÑOS. EL GOBIERNO AUTONÓMICO DEBE CUMPLIR LA PALABRA DADA, Y DEBE HACERLO YA

char contra la pandemia y le ha facilitado otros 1.400 más para que los presupuestos del año que viene crezcan. Todo con el fin de proteger a la gente, de mejorar la sanidad y la educación públicas, de cuidar a nuestros mayores y darles oportunidades y empleo a nuestros jóvenes.

Uno pensaría que, con eso, se daría un impulso a la nueva infraestructura hospitalaria que necesita Segovia o a los centros de salud de Segovia IV, El Espinar y Cuéllar. Uno pensaría que, por fin, tras años de promesas, la unidad de radioterapia estaría más cerca y se terminarían los peregrinajes de los

pacientes para poder recibir su tratamiento. O que se daría una respuesta a la demanda de una escuela de enfermería. Pero no, no hay ningún avance.

Quizá, entonces, el presupuesto en Segovia se haya dedicado a solventar las infraestructuras pendientes, a dar un impulso a la industria y al empleo o a dar ayudas a sectores muy castigados por la crisis. Pero tampoco.

Y no nos lo podemos permitir. Segovia tiene unas enormes carencias en sus infraestructuras sanitarias desde hace años. El Plan de Inversiones Sociales Prioritarias, impulsado por el Grupo Socialista en las Cortes de Castilla y León la pasada legislatura y firmado de nuevo en el Pacto por la Reconstrucción hace unos meses, debe ser una realidad. El Gobierno autonómico debe cumplir la palabra dada, y debe hacerlo ya.

Junto a ello, debe aumentarse la inversión en Atención Primaria, recuperar la atención presencial y reabrir los consultorios médicos en el medio rural así como aumentar el personal sanitario con contratos dignos. La lucha contra la pandemia

EL PLAN DE INVERSIONES SOCIALES PRIORITARIAS, IMPULSADO POR EL GRUPO SOCIALISTA Y FIRMADO DE NUEVO EN EL PACTO POR LA RECONSTRUCCIÓN HACE UNOS MESES, DEBE SER UNA REALIDAD

es la prioridad pero no podemos olvidar a esa otra sanidad, a esos otros pacientes que, en algunos casos, llevan meses sin ver a su médico.

Es el momento, también, de reformar la atención residencial, y proteger mejor a nuestros mayores con más y mejores residencias públicas visto lo sucedido en Segovia, o de invertir más en educación pública y becas para que nadie se quede por el camino durante esta crisis.

Estos presupuestos y el Plan de Reconstrucción Europeo eran nuestra oportunidad para resolver esas carencias y para cambiar la tendencia demo-

gráfica en la que han situado a Segovia. Era la hora, como les hemos propuesto de forma reiterada, de promover un Plan de desarrollo industrial, un plan de choque para la hostelería y el comercio con ayudas directas y actuaciones para el sector de la cultura y del turismo que son esenciales para la creación de empleo y la fijación de población en Segovia.

Este, creo firmemente, era el camino para que Segovia salga de esta y aproveche todo su potencial. Este es el camino que, lamentablemente, no siguen los Presupuestos de la Junta de Castilla y León para esta provincia. El de las personas, el de la gente que no quiere seguir viendo cómo sus hijos e hijas se marchan por la falta de servicios públicos de calidad y de empleos dignos. La obligación de la Junta de Castilla y León es proteger y dar oportunidades a los segovianos, también a través de sus presupuestos. Porque no son sólo números y porque Segovia se merece más.

(\*) Secretario general del PSOE de Castilla y León.



**ABOGADOS**

HERENCIAS, DIVORCIOS, DERECHO LABORAL, RECLAMACIONES POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN YA ATENDEMOS VISITAS PRESENCIALES, PREVIA PETICIÓN DE CITA

C/Escultor Marinas, 7, 1º B. Segovia · Telfs. 921 46 22 22 - 921 46 61 06 · martin@gsanroque.es

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

EDITA:  
EL ADELANTADO DE SEGOVIA, S.L.  
D.L. SG.7 1958

EDITORA  
TERESA HERRANZ DE CONTRERAS

DIRECTOR  
ÁNGEL GONZÁLEZ PIERAS

Redactor Jefe  
Florentino Descalzo San Frutos

Departamento de Publicidad  
Pilar Chousa Rincón

Redacción,  
Administración y Publicidad  
Calle Morillo, 7 (junto Jardín Botánico)  
40002 Segovia  
Teléfono centralita: 921 43 72 61  
Teléfono publicidad: 921 46 12 12  
Fax 921 44 24 32

Correo electrónico redacción:  
redaccion@eladelantado.com

Correo electrónico publicidad:  
publicidad@eladelantado.com

Difusión controlada por la OJD

**MADRIGAL**



# SEGOVIA

## La adjudicataria de las obras del CIDE inició una ofensiva por el pago de facturas

**El gobierno municipal** acuerda desestimar la solicitud de resolución del contrato presentada por Rogasa el pasado 13 de noviembre

GONZALO AYUSO  
SEGOVIA

■ La empresa adjudicataria de las obras de finalización del edificio del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE), el único construido del proyecto más ambicioso del CAT —Círculo de las Artes y la Tecnología de Segovia—, inició el 13 de noviembre, antes de que el gobierno municipal anunciara su intención de resolver el contrato, una ofensiva con el mismo objetivo alegando el impago de facturas.

Más de un mes después, el equipo de la alcaldesa Clara Luquero acordó ayer en la Junta de Gobierno Local desestimar esa solicitud de Rogasa “porque no procede”, según asegura la propia regidora que explica que un decreto de Alcaldía anterior e “inmediatamente ejecutivo” impuso ya penalidades (sanciones económicas) a esta empresa por no cumplir el plazo de ejecución de las obras.

“Evidentemente no hemos podido acceder a la petición de Rogasa porque con las penalidades impuestas se procede a paralizar el proceso de pagos y las facturas pendientes tienen que servir para compensar esas penalidades en el caso de que la empresa no pague”, asegura Luquero.

En la misma Junta de Gobierno Local se acordó, por otra parte, ampliar el plazo de 10 días del trámite de audiencia a Rogasa, que se había iniciado el pasado día 3, conjuntamente con el expediente administrativo de resolución del contrato de las obras de finalización del CIDE, en este caso a iniciativa del Ayuntamiento.

La alcaldesa ha aclarado que esta ampliación ha sido solicitada por la propia empresa. El plazo finalizará el 31 de diciembre.

El día 3, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento aprobó el inicio del procedimiento de resolución del contrato “por incumplimientos del contratista, ante la existencia

### DEL DICTAMEN AL RECURSO JUDICIAL

**El Ayuntamiento acordó en Junta de Gobierno Local acudir al Consejo Consultivo de Castilla y León en el caso de que la empresa Rogasa se oponga a la resolución del contrato de ejecución de las obras de finalización del CIDE en los términos acordados por el Consistorio segoviano. Se trata en este caso de una consulta preceptiva, en aplicación del artículo 4.1 de la Ley 1/2002, de 9 de abril, que regula esta institución de la Comunidad Autónoma. Las solicitudes de dictamen deben acompañarse del expediente administrativo, incluyendo la documentación y antecedentes necesarios para dictaminar sobre la cuestión consultada, así como el borrador, proyecto o propuesta de resolución. Una vez comprobado que la solicitud se ha formulado por la autoridad competente y que acompaña toda la documentación necesaria, se admitirá a trámite, se le dará un número de expediente a efectos de su tramitación y se notificará**

**a la autoridad consultante la fecha en la que se ha producido la admisión. A partir de entonces, el dictamen debe emitirse en el plazo de 20 días hábiles, que puede ampliarse o reducirse, cuando resulte necesario, o suspenderse en determinados supuestos especiales (cuando deba requerirse documentación complementaria, solicitar el concurso de expertos u otorgar audiencia a los interesados). Una vez recibido el dictamen, la autoridad consultante (en este caso sería el Ayuntamiento) tendrá que adoptar una decisión y comunicársela al Consejo Consultivo dentro de los 15 días hábiles siguientes. Este dictamen no sería vinculante pero sí determinante de la resolución o disposición administrativa que pondría fin al procedimiento administrativo, ya que sirven para fundamentarlo y, en su caso, exige que se motiven las razones por las que una resolución se aparta de lo dictaminado. Una vez finalizada la vía administrativa, sin embargo, la empresa puede optar por la vía judicial, presentando un recurso Contencioso-Administrativo.**

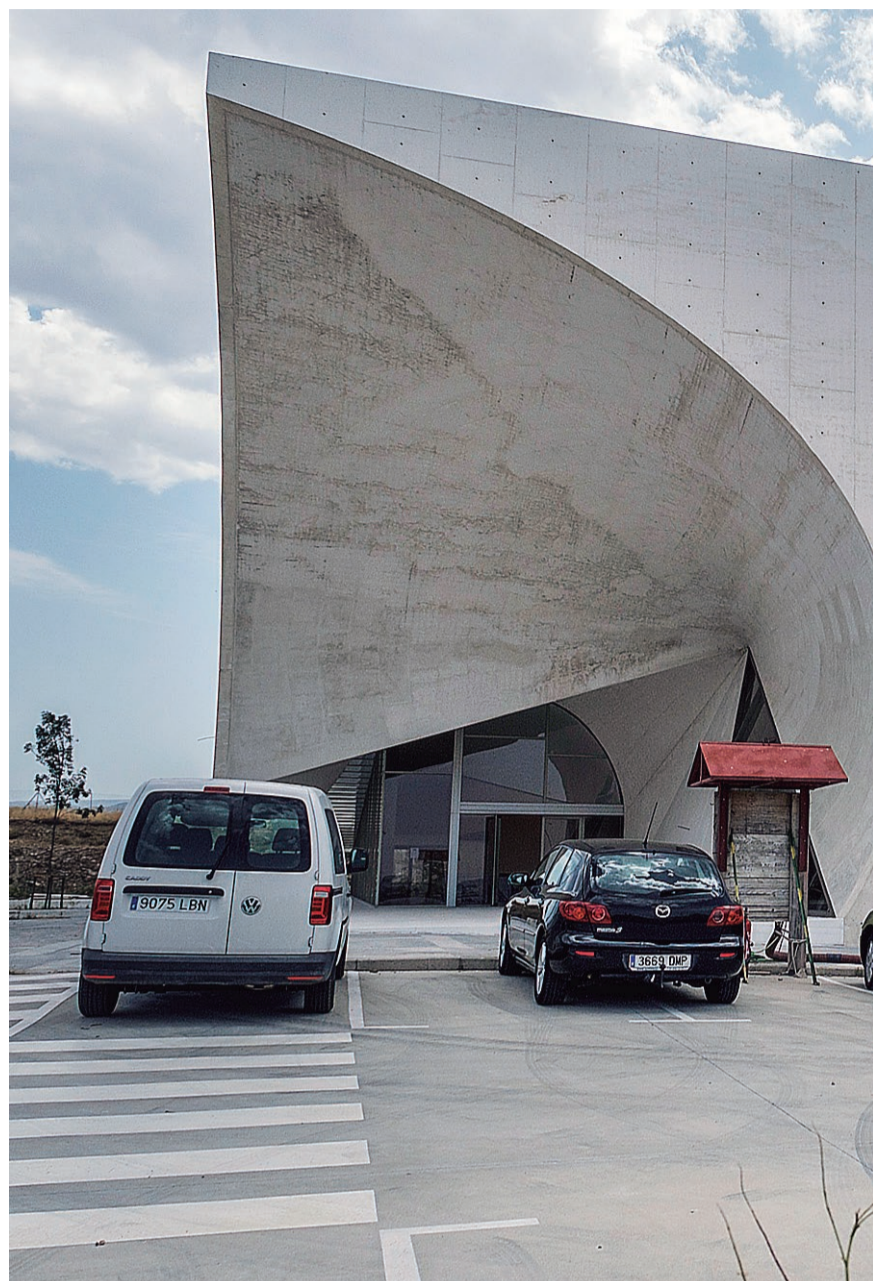
de defectos señalados en el acta de recepción de las obras de fecha 13 de Noviembre de 2020, que imposibilitan la recepción de la obra”.

Se aclaraba además en el acuerdo que “se trata de incumplimientos que afectan a lo exigido en la normativa e imposibilitan el uso del edificio por motivos de seguridad, y en consecuencia, se producen incumplimientos de los requisitos exigidos en el proyecto de ejecución”.

También se aprobó incorporar la documentación justificativa de la imposibilidad de recepción de las obras y pedir un informe a la uni-

dad encargada del seguimiento y ejecución de las mismas para que comprobase la persistencia de los incumplimientos.

Por otro lado, se ordenó a la empresa contratista que adoptara las medidas necesarias para la vigilancia, el control y la prohibición del acceso a toda persona ajena al edificio, el cierre de los accesos y puertas y, por razones de seguridad y para evitar daños en el edificio, al mantenimiento y conservación de lo ejecutado, en el mismo estado en el que se encontraban el día en el que se firmó el acta de no recepción de



El edificio CIDE está pendiente de algunas actuaciones que el Ayuntamiento quiere acom-

placar las obras; es decir, el 13 de noviembre.

### DICTAMEN

Otro aspecto importante de ese acuerdo del pasado día 3 es que ante la posibilidad de que la empresa adjudicataria formule su oposición a la resolución del contrato en los términos propuestos por el Ayuntamiento, el gobierno municipal avanzaba entonces su intención de recabar un dictamen del Consejo Consultivo de Castilla y León, previo informe del Servicio Jurídico municipal.

### ANTECEDENTES

Las obras para finalizar el edificio, que arrastra retrasos desde 2013, se licitaron en octubre de 2018 a Rogasa Construcciones y Contratas. El coste económico se fijó entonces en casi tres millones de euros. Un año después se formalizó la modificación del contrato, lo que supuso un incremento del coste en 248.481 euros.

Estas obras deberían haber finalizado el 9 de enero de este año por lo que el Ayuntamiento abrió un expediente de penalidades a pesar de que se restaron dos semanas al periodo computable por el

tiempo de inactividad decretado por el Gobierno de España durante el estado de alarma. La empresa intentó la entrega del inmueble en el mes de julio pero en la inspección realizada ya en septiembre se comprobó que no se había ejecutado lo estipulado en el contrato y se concedió un plazo a la empresa para finalizarlo, sin perjuicio de que las penalidades siguieran incrementándose.

Finalmente, el pasado noviembre se produce la inspección definitiva, así como la solicitud de documentación necesaria a la empresa y el día 13 de ese mes, conforme al informe de la dirección facultativa de las obras y de los técnicos municipales, se decide no recepcionar el edificio.

Pocos días después, el concejal de Desarrollo Económico y Empleo, Jesús García Zamora, comunica la decisión del gobierno municipal y el 3 de diciembre se inicia el procedimiento para resolver el contrato.

Las sanciones económicas por las citadas penalidades se elevan a más de 179.000 euros, tanto por el incumplimiento del plazo de ejecución de las obras, que sigue corriendo hasta la resolución del contrato, como el de otros términos del mismo. ■

# Segovia tendrá un aula digital para mujeres en riesgo de exclusión

**El Ayuntamiento ha sido seleccionado** por la Fundación Orange, junto a otras cinco entidades, entre las 56 candidatas que aspiraban a formar parte del programa EDYTA

G. A.  
SEGOVIA

El Ayuntamiento de Segovia ha sido seleccionado por la Fundación Orange en la convocatoria de EDYTA. Eso supone que la ciudad contará con un aula en el que se desarrollará este programa pedagógico en torno a la educación y la transformación digital, dirigido expresamente a mujeres en situación de vulnerabilidad, riesgo de exclusión y baja empleabilidad.

La alcaldesa, Clara Luquero, acompañada de los consejeros de Servicios Sociales, Ana Peñalosa, e Innovación, Alberto Espinar, ha comentado las características de esta iniciativa para la que el Consistorio cuenta con una financiación de 16.000 euros por parte de la Fundación Orange.

Luquero ha recordado que “la brecha digital es un factor de desigualdad de cara al futuro inmediato” y aseguró que el planteamiento, progresista, del

equipo de gobierno municipal es el de trabajar porque la capacitación digital llegue a toda la población del municipio. Apuntó al trabajo que se está realizando con el sector del comercio pero aseguró que el objetivo es avanzar no solo en las actividades económicas sino desde los colegios a los mayores.

El Ayuntamiento destinará una de las aulas de la Fábrica de Borra (paseo de la Alameda del Parral) a ese fin y la aportación de la Fundación Orange se destinará a equipamiento (ordenadores portátiles, tablets, impresora...).

Antes de que comience el curso ‘Educación digital para la vida y el empleo’, de 120 horas de duración, la Fundación Orange formará al personal municipal que se encargará de impartir este curso a un grupo no superior de 20 mujeres, siguiendo una metodología pedagógica propia de la Fundación adaptada a la situación.

Esta iniciativa pretende ser una herramienta para empoderar a es-



Ana Peñalosa, la alcaldesa y Alberto Espinar.

E. A.

tas mujeres, aumentar la repercusión social de sus acciones y favorecer su inclusión social en el mundo laboral a través del desarrollo de competencias digitales.

Finalizado el curso, el Ayuntamiento dotará de nuevos contenidos al aula digital, extendiendo así el fin para el que se da forma a partir de ahora, ya que existe un compromiso de mantenerla du-

rante cinco años, según apuntó Espinar.

Por su parte, Peñalosa explicó que la formación a mujeres en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión estará coordinada desde equipo de inclusión social de los Servicios Sociales municipales, en contacto también con otras entidades colaboradoras como el Secretariado Gitano. ■

eter en 2021.

KAMARERO

## Open Future de Telefónica impulsa 35 proyectos de innovación tecnológica

Open Future, la iniciativa que Telefónica puso en marcha en 2014 como estrategia de innovación abierta, ha apoyado este año a 35 startups regionales a través del Hub La Cárcel de Segovia, creando 26 puestos de trabajo cualificado (18 empleos masculinos y ocho femeninos).

Bajo un modelo de innovación abierta, en colaboración con el sector público, Open Future está contribuyendo al impulso económico regional y a la descentralización del emprendimiento en España. La compañía asegura que este proyecto “se afianza

como un motor de generación de empleo y de creación de ecosistema de emprendimiento regional en España, que impulsa localmente proyectos de innovación tecnológica y que apoya la creación de empresas digitales y disruptivas en diversas áreas.

### ÚLTIMA CONVOCATORIA EN ENERO

Segovia Open Future es un programa que se puso en marcha en noviembre de 2016. Desde entonces se han lanzado siete convocatorias que han permitido apoyar 35 proyectos de diferentes sectores (smartci-

ties, IoT, turismo, moda...). La selección de proyectos de la última convocatoria será en enero de 2021.

“En un momento tan complicado nos sentimos muy orgullosos de decir que hemos contribuido a apoyar estos nuevos puestos de trabajo. Queremos apoyar el emprendimiento sea donde sea que surjan las iniciativas. Nuestra capilaridad regional nos permite estar cerca del emprendedor y de hacer cumplir sus sueños en su ciudad natal”, asegura Inés Oliveira, directora Global de Open Future. ■

Nunca es tarde para reinvertarte.

Nuevo SEAT Tarraco.

¿por qué no ahora?



Noauto Segovia

Ctra. San Rafael, 32. Segovia - Telf. 921 413 103



Consumo medio combinado de 5,7 a 9,5 l/100 km. Emisiones ponderadas de CO<sub>2</sub> de 148 a 214 g/km. (Valores V/I/T/P). Emisiones ponderadas de CO<sub>2</sub> de 129 a 166 g/km. (Valores NEDC). Imagen acabada SEAT Tarraco Xcellence con opcionales.

## SEGOVIA

# El 58% de la plantilla de la empresa municipal de Turismo estará en ERTE hasta abril

CCOO denuncia que la concejala Gina Aguiar ha cambiado de criterio en el último momento

GONZALO AYUSO  
SEGOVIA

■ Más de la mitad de los 36 trabajadores de la empresa municipal de Turismo, casi el 60% están afectados por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) que se extenderá desde el próximo lunes, 21 de diciembre, al 31 de marzo, según han informado fuentes municipales.

Para el 27,7% de los trabajadores (10 personas) la reducción de jornada será parcial y en distintos porcentajes y para el 30,35% (11 trabajadores) la suspensión del contrato durante esos casi cuatro

meses será completa. Los quince empleados restantes mantendrán su jornada sin variación.

Esta medida laboral se ha adoptado como consecuencia de la crisis sanitaria que ha ocasionado la ausencia de turistas en la ciudad por las limitaciones de movimientos, con una caída de visitantes que se estima del 80% respecto a 2019, según los responsables del gobierno municipal.

El funcionamiento de esta empresa municipal se ha planteado durante el tiempo en el que esté en vigor el ERTE de manera que el Centro de Recepción de Visitantes

del Azoguejo se mantenga abierto de lunes a domingo pero el resto de espacios que gestiona Turismo de Segovia —el espacio informativo de la Muralla, el Centro Didáctico de la Judería, la Casa-Museo de Antonio Machado, la Real Casa de Moneda y la Colección de Títeres de Francisco Peralta de la Puerta de Santiago de la Muralla— verán restringida la apertura al público a los fines de semana. Abrirán el viernes por la tarde, sábado por la mañana y por la tarde y domingo por la mañana.

Desde el Gabinete de Alcaldía han explicado que, tras un proceso de negociación, el acuerdo con los

trabajadores establece una mejora pactada, de manera que los afectados por el ERTE recibirán una compensación económica por la diferencia entre la prestación por desempleo que se les reconozca y el 90% de la retribución mensual percibida; es decir, la empresa municipal completará el porcentaje, que para los trabajadores en ERTE es del 70%, hasta alcanzar el 90% del salario.

Sin embargo, el secretario general de CCOO en Segovia, Alex Blázquez, ha comentado que el sindicato está molesto porque la concejala de Cultura y Turismo, Gina Aguiar,

en el último momento ha modificado parte del acuerdo, que incluía también el disfrute por los trabajadores en ERTE de cuatro días remunerados para asuntos propios, uno por cada mes en esa situación.

Los tres delegados sindicales de la empresa municipal son de CCOO y Blázquez ha solicitado una cita por escrito y telemáticamente con la alcaldesa, Clara Luquero, para que explique ese cambio de criterio que ha causado sorpresa y enfado entre la plantilla. El responsable del sindicato asegura que Aguiar “no se ha dignado a dar la cara durante el proceso de negociación”. ■



Un grupo de turistas durante una visita a la Casa de Moneda de Segovia antes de la pandemia.

KAMARERO

## Luquero quiere que la CHD anticipe más la descarga del Pontón

La alcaldesa ha pedido cita en la Confederación

G. A.  
SEGOVIA

■ La alcaldesa, Clara Luquero, anunció ayer que ha pedido una cita con los responsables de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) para plantear que se anticipe más la descarga del embalse del Pontón Alto y evitar en la medida de lo posible inundaciones como las del viernes de la semana pasada.

Luquero ha comentado que, aunque “la comunicación entre el Ayun-

tamiento y la CHD ha mejorado muchísimo y de hecho su presidenta, Cristina Danés de Castro, me estaba llamando a primera hora del día en el que tuvimos la inundación más grande pero he pedido cita para sentarnos a hablar y que las medidas de descarga del pantano, de laminación, de ir soltando progresivamente agua se escalen en el tiempo y se haga con mayor antelación”.

La regidora segoviana, que ayer afirmó que el Ayuntamiento toda-



Estado del río Eresma a su paso por la alameda del Parral el viernes 12 de este mes de diciembre.

KAMARERO

vía está evaluando los daños, tanto en la Real Casa de Moneda como a lo largo de la ribera del Eresma, sostiene que la Confederación tiene

sus protocolos y su normativa que cumple estrictamente pero cree que se puede “intentar un entendimiento para facilitar las cosas”

aunque admite que cuando la naturaleza se enfurece con hay fuerza humana que la ponga freno” a pesar de las medidas adoptadas. ■

Distribuidor de productos petrolíferos

# SAN MEDEL

DISTRIBUIDOR OFICIAL



¡¡GRATIS!!

FINANCIACIÓN A  
3 MESES

\*LLAMA E INFÓRMATE  
DE LAS CONDICIONES

Carretera de Valladolid Km. 105.500

Polígono, 7 Parcela 22

VALSECA Tfno: 921 44 10 54

gasoleos@sanmedel.com

www.gasoleossanmedel.com

SEGOVIA - VALSECA  
TURÉGANO - SACRAMENIA

## SEGOVIA

# Segovia contabiliza la mayor cifra de contagiados del mes

Los datos de infectados siguen manifestando un repunte de la incidencia a las puertas de la Navidad

SERGIO RUIZ  
SEGOVIA

Segovia contabilizó en las últimas horas el mayor registro de contagiados de diciembre tras detectarse 24 nuevos casos de infectados por coronavirus, según reflejó el informe diario de la Junta sobre la situación epidemiológica de la Comunidad.

De esta forma, la esperanza de que el repunte de la incidencia localizado durante la semana anterior fuese una anomalía puntual se desvanece, ya que esta semana va en claro camino de superar los datos de su precedente, que a su vez incrementó los registros de su pretérita.

La provincia no registró nuevos fallecidos en las últimas horas, por lo que la cifra total de muertes en Segovia relacionadas con la pandemia durante el mes de diciembre se mantuvo en 11.

La cifra total de muertes registradas en la provincia se sitúa en 756, de las que 418 se dieron entre usuarios de las residencias de mayores.

Las hospitalizaciones de pacientes enfermos por Covid-19 se redujeron aún más y ahora se sitúan en 10, una menos. Las buenas cifras se mantienen por una jornada más y la presión asistencial no se está viendo copada por los ingresos relacionados con la pandemia.

La tasa de ocupación en planta en el Hospital General se encuentra en el 66%, con 214 de las 325 camas disponibles en uso. Este porcentaje se encuentra por debajo de la media autonómica que en estos momentos se sitúa en el 70%.

El Hospital General contabilizó dos nuevas altas entre pacientes enfermos por Covid-19 en las últimas horas. De esta forma, la presente semana ya ha registrado un total de siete.



La Junta no prevé que de momento ninguna provincia avance a un nivel de alerta con menos restricciones.

KAMARERO

La tasa de ocupación de las UCI se sitúa en el 25%, con siete de las 28 camas disponibles en uso, el menor registro de un complejo sanitario de la Comunidad y muy alejado de la media regional que en estos momentos se encuentra en el 59%.

En cuanto a los brotes activos, la provincia en momentos registra 21, uno más que en la jornada anterior, con un total de 113 casos vinculados. En las últimas horas se detectó un nuevo foco, mientras que ninguno anterior pasó a inactivo.

Este nuevo brote se dio en la capital y es de ámbito familiar, dejando tres positivos y dos contactos en estudio.

## Castilla y León registra 18 fallecidos por Covid-19

Castilla y León contabiliza un total de 134.332 positivos por coronavirus, de ellos 409 nuevos, junto con 18 nuevas víctimas mortales (16 de ellas en hospitales y dos en residencias) y un total de 18.980 altas hospitalarias, de ellas 87 nuevas.

Los brotes activos de la Comunidad son 276 y los casos positivos a ellos vinculados se sitúan en 3.606. De ellos, Ávila contabiliza 15, uno más; Burgos, 42, cinco más que el día anterior; León, 23,

tres menos; Palencia, 26, los mismos; Salamanca, 30, uno más; Segovia, 21, uno más; Soria, 10, dos menos; Valladolid, 75, dos menos, y Zamora 31, cuatro más.

Por provincias, Burgos suma 80 positivos y un total de 23.898, seguida de Palencia, con 79 y 9.396; León, con 72 y un total de 21.899; Salamanca, 54 nuevos y 18.525; Valladolid, 47 y 30.825; Zamora, 30 y 8.645; Segovia, 24 y 8.184 totales; Ávila, 16 y 7.177, y Soria, con siete y un total de 5.783.

## El 'Equipo Rescate Hostelería' llega hoy a Villacastín

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

Pese a los malos augurios de unos pocos, el 'Equipo Rescate Hostelería' completa su 10ª etapa y se aproxima a Madrid, donde esperan poder reunirse con políticos de todos los partidos, para contarles la situación específica que el sector está sufriendo desde marzo en Pontevedra y en toda España, posteriormente, pedirles soluciones que, en estos momentos pasan únicamente por un rescate o por ser considerados como zona catastrófica.

Hoy pasaran por la provincia de Segovia, ya en Villacastín, la asociación de hostelería y turismo de Segovia Hotuse-AIHS a coordinado las necesidades de los caminantes en colaboración con los asociados de la zona, a los cuales agradece su implicación. Cerrarán en el Hostal Restaurante Victoria y dormirán en el Hotel Restaurante El Pilar, donde desayunarán también el sábado. Además, el Hospital Los Tilos cede el material para los tratamientos de fisioterapia, mientras que la Asociación Hotuse-AIHS correrá con los gastos de la fisioterapeuta Tamara.

Los hosteleros que les quieran recibir para darles la bienvenida y apoyo lo podrán hacer sobre las 18 horas a su llegada a Villacastín. Allí serán recibidos por la junta directiva de Hotuse-AIHS y realizaremos parte del camino con ellos.

Si todo sale según lo previsto (hasta ahora está siendo así), los caminantes tienen pensado hacer su entrada en la capital el próximo día 21 de diciembre, fecha en la que ya está programada una manifestación por varias calles de la ciudad, así como una posterior concentración delante del Congreso de los Diputados.



MAXIMA CALIDAD

C/ Calandria, 8 · SAN ILDEFONSO  
Segovia

arcoramirez@arco-ramirez.com

www.arco-ramirez.com

Tel.: 921 47 14 74



LOCAL COMERCIAL

de 203 m<sup>2</sup>

acondicionado e insonorizado

con parcela de 155 m<sup>2</sup>, a la entrada de Parque Robledo  
y frente Hotel Santana y la CL-601



## SEGOVIA

## El Colegio de Médicos cierra el año con el homenaje a los profesionales jubilados

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ ■ ■ Un total de veintitún médicos dejaron de ejercer entre septiembre de 2019 y septiembre de 2020 en Segovia, período que recoge este homenaje que desde el Colegio de Médicos quisieron hacer a su carrera. El abrazo y el reconocimiento que les entregan sus compañeros por toda una vida de servicio llega este año algo empañado, por un doble motivo.

Por una parte, por las circunstancias de pandemia, que entristecen cualquier posibilidad de festejo y de encuentros colectivos. Por otro, la sensación extendida entre los colegiados de que muchos de estos profesionales podrían haber continuado su labor si hubieran encontrado algo de comprensión y reciprocidad por la administración al esfuerzo y dedicación que ellos han aportado durante tantos años.

“Estamos convencidos de que muchos hubieran seguido trabajando algún año más, pero dada la situación actual en la que nos encontramos, con condiciones complicadas de trabajo y muy poca valoración por los responsables políticos a la labor de los sanitarios, es normal que apuesten por dejar de ejercer”, explicó En-

rique Guilabert, presidente del Colegio de Médicos de Segovia.

Una jornada maratónica, en la que al margen del aplauso y reconocimiento a los profesionales que han colgado la bata, los médicos mantuvieron una agenda apretada en el capítulo de balances del presente año y previsiones para los próximos meses. La tarde había comenzado con el pleno de la directiva del Colegio de Médicos, para posteriormente abordar otros asuntos como la asamblea ordinaria de este colectivo, la presentación de las próximas actividades de la Fundación Científica o el relevo en la presidencia de la comisión de deontología.

Es un órgano que, en palabras de Guilabert, “se encarga de asesorar a la Junta Directiva de aquellos requerimientos que se hacen desde la población o desde los propios compañeros. También puede actuar de oficio cuando hay que dar respuesta a situaciones de supuesta mala praxis o actos punibles”. El Colegio de Médicos quiso así agradecer a Tomás Casado la labor realizada en los últimos años en ese cargo, al que ahora accede la doctora María del Carmen Pérez Molina-Ramírez. ■



Entrada principal del Centro Médico de Los Tilos en la capital provincial.

KAMARERO

## Aumenta la demanda de test de detección ante la llegada de la Navidad

El Centro Médico Los Tilos refuerza sus servicios de pruebas diagnósticas

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ ■ ■ Crecen de manera significativa “y progresiva” la solicitud de pruebas diagnóstica y de cribado sobre el coronavirus. “Después de una semanas de estabilización en la demanda, estamos notando un repunte significativo en las llamadas para la realización de este tipo de pruebas”, declara Alberto Sonllea, director de la Clínica de Los Tilos.

En estos momentos, se le ofrecen al cliente cuatro tipo de pruebas: los conocidos PCR y serología ELISA, que son pruebas diagnósticas sobre la existencia o no de la infección y de la generación de defensas, y las pruebas de cribado, como los test de antígenos y de serología rápida. La demanda actual se encamina más hacia los test de antígenos, aunque según el doctor Sonllea, “dependiendo de la situación

de quien lo solicita, es decir si evidencia o no síntomas, le recomendamos una u otra prueba”. En caso de una persona asintomática, el más usado es el test de antígenos, que por cierto Sanidad no ha permitido que en la Comunidad de Madrid se realice por personal no facultativo.

El Centro Médico Los Tilos, consciente de la importancia de mantener, este año más que nunca, la cercanía de las familias en las fechas más señaladas, y teniendo en cuenta el nivel de alerta sanitaria actual, reforzó sus servicios para facilitar la realización de pruebas del Covid-19 para quienes desean acudir a esas celebraciones y reuniones con información médica sobre su estado.

“Creo en el control de los centros sanitarios y del personal sanitario”, recalca Sonllea, que reconoce que en estos momentos los plazos para la obtención de resultados se están

agilizando, a menos de 24 horas los test de diagnósticos, siendo de una respuesta menor los de cribado, que prácticamente puede obtener el paciente al poco tiempo de realizar el test.

El Centro Médico Los Tilos ha habilitado un formulario, al que se puede acceder a través de su página web ([www.lostilos.es](http://www.lostilos.es)), para recibir solicitudes, que serán atendidas en el menor plazo de tiempo posible.

“Las reuniones familiares y con allegados se permiten con aforos reducidos y límites horarios, pero es importante celebrarlas con la máxima seguridad posible, por nosotros y por nuestros seres queridos. De modo que hemos decidido hacer un esfuerzo especial para poder dar respuesta a esta demanda, como una contribución de nuestro Centro a unas Navidades lo más seguras posibles”, concluyó Sonllea. ■



Enrique Guilabert entrega el reconocimiento a uno de los jubilados.

E. A.

gasóleos  
la sierra  
921 17 12 52

921 18 13 14 921 18 16 31 921 49 30 21

[www.gasoleoslasierra.es](http://www.gasoleoslasierra.es)



GARANTÍA DE CALIDAD, CANTIDAD Y SERVICIO

SEGOVIA - ÁVILA - MADRID





## SEGOVIA

# Bares y restaurantes tendrán que cerrar a las 22 horas en Navidad

La Junta confirma que los negocios de este sector no podrán alargar su horario de clausura durante las fiestas ni siquiera en las fechas más señaladas, tales como Nochebuena, Nochevieja o Año Nuevo

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

La Junta de Castilla y León acordó ayer que el cierre de la hostelería se mantendrá como hasta ahora, a las 10 de la noche, también en el periodo navideño y en concreto los días 24 y 31 de diciembre, al considerar que “no tenía sentido epidemiológico” cambiar esta limitación.

Esta es una de las limitaciones acordadas en la reunión del Consejo de Gobierno de ayer, en el que quedó pendiente la decisión sobre el número de comensales que permitirá la Junta en las reuniones familiares y otros aspectos relacionados con el toque de queda y el cierre perimetral, que confían en acordar al menos con las autonomías limítrofes, después de que el Ministerio de Sanidad haya permitido que cada autonomía adopte las medidas que considere, lo que fue criticado por Igea.

Preguntado por si esta decisión sobre la hostelería podía generar frustración entre los hosteleros que confiaran en recuperar actividad en esas jornadas señaladas, Igea reconoció que puede haber profesionales que se puedan “sentir decepcionados”, pero insistió en que ante el repunte que observan en los contagios no tenía “ningún sentido epidemiológico”.

Ha reconocido que son unas fechas “muy señaladas”, pero ha remarcado que “no debería ser la última Navidad de nadie por la imprudencia de sus hijos o sus familiares”. “No debemos pagar ese precio, hemos trabajado muy dura-



La consejera de Sanidad, Verónica Casado, y el vicepresidente Igea. EFE

mente para bajar la mortalidad”, ha recordado antes de pedir no estropear ese esfuerzo y “esperar al año que viene” para celebrar la Navidad.

La intención de la Junta es limitar al máximo las aglomeraciones de personas con motivo de las celebraciones religiosas y la afluencia de consumidores a espacios de alta densidad de tiendas, para lo que, entre otras medidas, pedirá a los ayuntamientos que limiten el aforo de las calles más concurridas y establezcan circuitos para disminuir la posibilidad de contagios.

También será responsabilidad de los ayuntamientos la clausura de las plazas y lugares donde tradicionalmente los ciudadanos de cada municipios solían celebrar las campanadas de Nochevieja, para evitar la aglomeración de las personas en ese momento.

El vicepresidente reveló la necesidad de que los familiares que quieran comer o cenar con sus mayores en las residencias tengan que presentar una prueba PCR negativa reciente, a la vez que la Junta ha flexibilizado la norma de las visitas y permitirá

## CERRADO EL DISPOSITIVO DE NAVIDAD EN SEGOVIA

La Junta de Seguridad cerró el dispositivo para estas Navidades. La reunión, presidida por la subdelegada del Gobierno, Lirio Martín, y que se celebró por videoconferencia, ultimó el operativo para prevenir incidentes y garantizar la seguridad durante las fechas navideñas. “Estas próximas Navidades, que sin duda serán distintas por la necesidad de cumplir con las medidas preventivas contra el Covid-19, pedimos a los ciudadanos que extremen la precaución; que se cuiden y así cuidarán a los demás”, subrayó la subdelegada. Además, requirió a los ciudadanos “que eviten concentraciones”.

que sean dos en lugar de un familiar quien realice la visita a los mayores. Además, el tiempo de la visita se podrá extender a las dos horas, siempre con el mantenimiento de las normas de prevención de los contagios.

Otro de los acuerdos presentados por Igea limita en la práctica la celebración religiosa de la tradicional Misa del Gallo, habitualmente programada en las iglesias católicas a medianoche entre el 24 y el 25 de diciembre, y que no servirá de motivo para eludir el toque de queda establecido por la Junta. ■

## Dimite el presidente de los hosteleros de Castilla y León

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

El presidente de la Confederación de Hostelería y Turismo de Castilla y León, el segoviano Ángel Blasco, dimitió de su cargo y la vicepresidenta primera de la agrupación, María José Hernández, asumió su papel en funciones hasta la convocatoria de nuevas elecciones.

Según informó la Asociación Provincial De Empresarios de Hostelería de Valladolid, el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 10 de julio de 2018 de la Confederación establece este mecanismo de sustitución hasta que se convoquen elecciones en el tiempo y forma que señalan los estatutos.

El siguiente paso es que el presidente saliente, Ángel Blasco, convoque a la Junta Directiva para presentar formalmente su dimisión, como único punto del día.

La decisión deberá ser aceptada por la Junta y pasará a desempeñar el cargo en funciones la vicepresidenta, que procederá a la convocatoria de Asamblea General para elegir al nuevo responsable.

Blasco explicó que su dimisión obedece a una cuestión burocrática que escapa a su decisión personal, pero que aprovechará para “dejar paso a gente más joven” y descansar del intenso trabajo realizado durante la pandemia. Según explicó, la Junta Directiva de la Confederación está formada por dos miembros de la cúpula de la asociación de hosteleros más importante de cada provincia y él, al quedarse fuera de la de Segovia, no puede seguir siendo el presidente de la confederación. ■

**Compra cerca de ti**

**NO TIENE PRECIO**

COMERCIO DE PROXIMIDAD

**#comercioenpie**

Esta Navidad más que nunca, compra cerca de ti: en tu calle, tu barrio... Dando vida a tu pueblo y a tu ciudad estarás haciendo mucho más que comprar, y eso... ¡no tiene precio!

comerciante.jcyl.es

Junta de Castilla y León

## SEGOVIA

## Condenado a cuatro años de prisión por abusar de una joven que estaba en estado de embriaguez

La Audiencia basa su sentencia en la ausencia de consentimiento por parte de la víctima

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

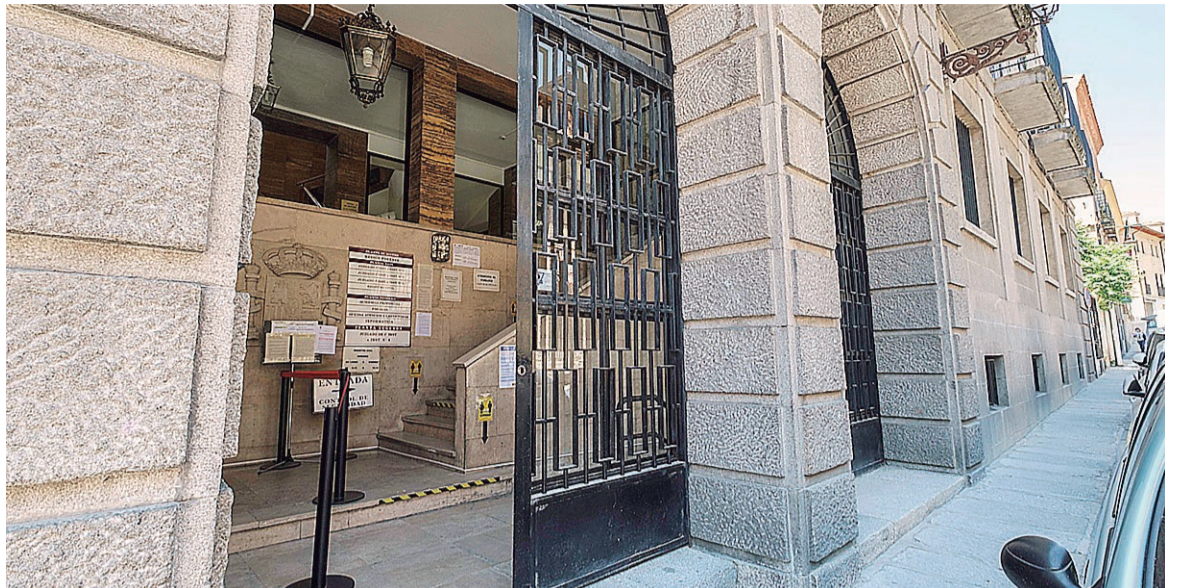
La Audiencia Provincial de Segovia ha condenado a cuatro años de prisión a un varón de origen peruano, G.A.A.L., por un delito de abuso sexual sobre una mujer a la que llevó a su domicilio tras coincidir ambos en una discoteca de la capital e ingerir los dos abundantes bebidas alcohólicas.

Por tal motivo, en su sentencia condenatoria el tribunal aplica al encausado la atenuante analógica de embriaguez, de ahí la pena de cuatro años de prisión impuesta, frente a los siete solicitados por el fiscal del caso, junto con la prohibición de aproximarse a la víctima durante cinco años a menos de 500 metros, tanto de su persona como de su domicilio o lugar de trabajo,

así como de comunicarse por idéntico periodo, además del pago de una indemnización de 2.000 euros en favor de la perjudicada.

De la prueba practicada en el acto del juicio oral resulta probado que el acusado, en la madrugada del día 1 de noviembre de 2018, coincidió en la discoteca Latin Palace, situada en la Avenida del Acueducto de Segovia, con la víctima, a quien conocía previamente, que los dos se encontraban bajo una notable intoxicación etílica, según la sentencia remitida por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Fue sobre las 06.00 horas cuando la mujer, acompañada de otra compañera de trabajo, se marchó a su domicilio, si bien una vez se dio cuenta de que se había dejado



La vista donde se analizó lo ocurrido tuvo lugar en la Audiencia Provincial.

EL ADELANTADO

un cigarro electrónico (vapeador) que decía había quedado en poder del condenado, con lo que volvió a la discoteca. Allí se encontró de nuevo con G.A.A.L. con quien mantuvo una conversación.

De acuerdo con el texto de la sentencia, se desconoce en torno a qué giró la conversación, pero ambos se fueron juntos, andando hasta la vivienda del procesado y a la que la mujer subió voluntariamente. Allí la víctima vomitó en varias ocasiones debido a la borrachera y se tendió en la cama, mientras él procedió a mantener relaciones con ella,

momento en que esta se negó, al decirle "no quiero, no quiero déjame ya", pero él continuó hasta el final.

El magistrado ha dado como probada la versión de la víctima, por diversas razones que dan calidad a su testimonio, como su "consistencia" y "contundencia" desde que formuló la denuncia hasta la vista oral.

Descarta a su vez la del ahora condenado, que en un primer momento negó cualquier acto sexual pero, después de saber que existía una prueba de ADN que lo inculpaba, trató de convencer a la Sala

de que había sido ella quien había abusado de él mientras dormía.

La sentencia se centra en el "debate en torno al consentimiento". A este respecto, el magistrado asegura que "la víctima manifestó de forma clara que no quería seguir y que parase, a lo que el acusado no hizo caso". "Ante una negativa expresa de la víctima, no cabe alegación alguna que oponer. Si la víctima no quiere seguir con la relación sexual, aún en el supuesto de que en el inicio hubiese sido consentida, el acusado debió parar la relación", añade la sentencia judicial. ■

## La Policía Local detiene a un hombre acusado de cometer un robo

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

Agentes de la Policía Local de Segovia detuvieron este miércoles 16 de diciembre a un hombre cuya identidad responde a las iniciales N.E., de nacionalidad extranjera, como presunto autor de un hurto cometido en la calle Carretas, en el barrio de San Millán.

No fue la única intervención de la Policía Local este día, pues también denunciaron a un ciuda-

dano por falta de respeto y consideración a agentes de la autoridad, y a otro por desobediencia y resistencia a la Policía Local.

En lo que respecta al tráfico, la Policía Local no ha registrado en estos dos últimos días accidentes de importancia.

Pero sí ha intervenido ayudando a los servicios sanitarios a atender incidencias de salud ocurridas en el IES Mariano Quintanilla, en la calle Santa Bárbara y en José Zorrilla. ■

## La Guardia Civil denuncia a una mujer por permitir conducir a su marido, con carné retirado desde 2010

La esposa era la titular del vehículo y conocía que él había perdido los puntos

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

La Guardia Civil investiga en Segovia a una mujer como cooperadora necesaria de un delito contra la seguridad vial, después de descubrir que ésta era conocedora de que su marido conducía un coche a su nombre, a pesar de que él no tenía permiso, porque perdió todos los puntos en el año 2010 y desde en-

tonces no los había recuperado.

Según informó la Subdelegación del Gobierno el 11 de diciembre, agentes de la Guardia Civil de Tráfico instruyeron las diligencias por la presunta comisión de un delito contra la seguridad vial. El supuesto responsable era un hombre que fue sorprendido conduciendo, a pesar de que tenía decretada desde el año 2010 la pérdida de vigencia de su autorización para conducir

por la pérdida total de los puntos.

Los agentes comprobaron entonces la titularidad del vehículo que conducía, que pertenecía a su esposa, y que esta era conocedora de que su marido estaba inhabilitado y aún así, "consintió" dicha acción. Por ello, la Guardia Civil investiga también a la mujer, en este caso como cooperadora necesaria del delito presuntamente cometido por su marido. ■



Sábanas de franela naturales - Manterol

Boutiques de editores italianos

Sábanas de algodón Egipcio - Bassols

Nórdicos GO-GO-655 gr. 3D

Albornoz de algodón Egipcio y mucho más...

Desplazamientos a Madrid, Segovia y provincia sin costo alguno

EL HOGAR - Tapicerías

c/ José Zorrilla, 87

Telf. 921 42 40 03

www.tapiceriaselhogar.com



## SEGOVIA

# Veinte años de memoria y dolor

EL 22 DE DICIEMBRE DE 2000, CRISTINA GALA FUE ASESINADA POR ERASMO SAN PABLO, COMPAÑERO DE UNIVERSIDAD, QUE ESTA SEMANA HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD TRAS CUMPLIR LA CONDENA IMPUESTA POR EL TRIBUNAL QUE LE JUZGÓ EN MAYO DE 2002

M.GALINDO  
SEGOVIA

Hay quien dice que el tiempo cura las heridas del alma, pero cuando son profundas, el paso de los años no es suficiente para que cicatricen y sanen. Veinte años han pasado ya desde que el 22 de diciembre de 2000, cuando toda Segovia celebraba con cava la llegada del 'gordo' de la lotería de Navidad, Cristina Gala Enjuto, una joven universitaria de 21 años perdiera la vida asesinada por Erasmo San Pablo, un compañero de clase que en un brutal e incomprensible brote de ira le asestó cerca de 40 puñaladas tras una discusión motivada por un trabajo que tenían que realizar conjuntamente para clase.

La fecha del veinte aniversario de este asesinato coincide en el tiempo con la puesta en libertad del homicida, que el pasado miércoles 16 de diciembre, conforme al auto dictado por la Audiencia Provincial de Segovia, recibió el licenciamiento definitivo de la pena de prisión impuesta por la sentencia, que cumplía en el Centro Penitenciario de Alicante, aunque la resolución judicial incluye la prohibición al condenado de regresar a Segovia en un plazo de 5 años. Para la familia de Cristina Gala, el aniversario de su muerte este año añade más dolor con la noticia de la puesta en libertad de su asesino, que provoca una sensación de "rabia, indignación, angustia y miedo" en sus más allegados.

Raúl Gala, hermano de la víctima y promotor de la asociación "Segovia contra la violencia" creada en recuerdo de su hermana y en defensa del endurecimiento de las penas por delitos de sangre aseguró que en la familia "sentimos miedo no hacia nosotros, sino hacia la población por que quede en libertad una persona que ha matado y que en ningún momento



La familia de Cristina Gala recuerda a la joven asesinada todos los años con una concentración. KAMARERO

## Entre la razón y la locura

El juicio puso de manifiesto la delgada línea entre la razón y la locura en la que discurrieron tanto la fiscalía como la acusación particular y la defensa del acusado. Así, la defensa argumentó que el crimen fue cometido en un "estado crepuscular de consciencia" fruto de una situación de estrés generada por su obsesiva preocupación por el éxito en sus estudios, mientras que la fiscal y la acusación particular aseguraba que las pruebas periciales del estado de salud mental del acusado evidencian que su voluntad era "la de acabar con la vida de su víctima, y en todo momento supo que

estaba matando". En las conclusiones definitivas, la defensa modificó su petición de absolución por una pena de tres años de prisión, ya que el letrado de la defensa Manuel González Herrero manifestó que la sociedad "exige respuestas punitivas para estas acciones", pero el jurado popular emitió un veredicto de culpabilidad que fue refrendado por la sentencia definitiva que condenó a San Pablo a veinte años de prisión por un delito de asesinato con alevosía y ensañamiento, con la atenuante de confesión, así como indemnizar a la familia con cerca de 112.000 euros.

ha mostrado su arrepentimiento por esta acción, y que es posible que pueda volver a hacerlo".

"Sentimos inseguridad e indefensión, porque parece que matar sale gratis -asegura Gala-. Lo cierto es que este tío está en la calle y puede rehacer su vida, mientras que mi hermana está bajo tierra".

El hermano de Cristina Gala ex-

plica que el paso de Erasmo por la cárcel ha sido "bastante conflictivo", donde ha protagonizado varios incidentes a lo largo de su periodo en prisión que no le han permitido disfrutar de beneficios penitenciarios, vinculados a su participación en grupos antisistema. Pese a que ha cumplido íntegramente su condena, Raúl Gala

considera que los delitos de sangre "deben tener otro tratamiento en el Código Penal", y señaló que la prisión permanente revisable "no es una solución, porque un asesino no puede salir a la cárcel en 20 ó 30 años, y en algunos casos con toda la vida por delante, y lo más lógico es que estos delitos tuvieran cadena perpetua".

Este año, la crisis sanitaria no hará posible la concentración que, como en años anteriores, recuerda la figura de Cristina Gala, pero si que se celebrará una misa en su recuerdo en la iglesia de El Salvador el día 22 a las siete de la tarde, donde la familia volverá a recordar con emoción a "una buena hija, alegre y divertida", como fue definida por su hermano.

### HISTORIA

Dos décadas han pasado desde aquel trágico día, y el relato de los hechos aún estremece el recuerdo de quienes vivieron aquellos días. El camino que une el paseo de Santo Domingo con la plaza de Colmenares, muy utilizado por los alumnos de la entonces Universidad SEK y hoy IE University fue el lugar elegido para el crimen por San Pablo, que compartía estudios de Historia del Arte en el campus de Santa Cruz la Real.

Ambos tenían que completar un trabajo conjunto sobre cultura islámica y al salir de clase, Erasmo le reprochó a Cristina que no hubiera completado a tiempo su parte. Ella se excusó argumentando que su ordenador estaba estropeado y su padre estaba enfermo, pero la discusión fue subiendo de tono hasta que en un arranque de ira, Erasmo decidió agredir con un cuchillo a su compañera asestándole 40 puñaladas.

Minutos después, varios compañeros hallaron el cuerpo sin vida de la joven, y a partir de ahí, la policía comenzó una incesante investigación que, tan solo unas pocas horas después concluyó con la detención del homicida, que decidió entregarse a la policía y colaborar con las autoridades realizando un relato "exhaustivo" de su brutal acción en su primera declaración, según comentaron los policías que llevaron la investigación en la vista oral que en mayo de 2002 dirimió la causa, y que fue la primera celebrada en Segovia con jurado popular.





CASTILLA Y LEÓN

# diálogos

Obra gráfica y escultura

Colección Fundación Venancio Blanco

Octubre - Diciembre de 2020

Monasterio de Ntra. Sra. de Prado




## SEGOVIA

# El Juan Bravo toma desde hoy color navideño con 'El Tesoro de Barracuda'

La autora de la obra fue merecedora del premio de literatura infantil Barco de Vapor en 2014

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ ■ ■ Se acerca la Navidad y, con ella, la programación intensiva para el público familiar en el Teatro Juan Bravo, que, durante las próximas dos semanas, y a excepción de la función 'La fiesta del Chivo' del día 26, llenará sus butacas de niños. El privilegio de dar inicio a este calendario familiar lo tendrá hoy viernes, 18 de diciembre, a las 19:00 horas, 'El tesoro de Barracuda', una historia que llega de los libros y con la que su autora, Llanos Campos, fue merecedora en 2014 del prestigioso premio de literatura infantil Barco de Vapor.

En ella, el grumete de 11 años Chispas ayuda al capitán Barracuda y el resto de la tripulación a

buscar el tesoro que dejó escondido Phineas Johnson Krane. Un tesoro que esconde, al mismo tiempo, otro tesoro ideado con ingenio por el corsario: para entender las pistas que llevan hasta sus riquezas, Chispas, Barracuda y el resto de los tripulantes del Cruz del Sur deberán aprender a leer.

Bajo la dirección de la propia Llanos Campos, quien también es responsable de haber adaptado su libro al teatro, la compañía 'A la Sombrita' propone una aventura en barco basada en un juego de luces, sombras, siluetas, títeres y objetos en la que el actor José Diego Ramírez es el encargado de mover todos los hilos. El humor, la amistad y el compañerismo se suben a bordo del Cruz del Sur para construir un relato en



Imagen de la compañía, en una actuación anterior.

E. A.

el que los piratas más temidos de todo el Caribe se enfrentan, entre tormentas, fiestas y noches estrelladas, al miedo de no saber leer ni, por lo tanto, descifrar y comprender lo que Krane guardó como oro y diamantes.

Estrenada en febrero de 2018 y recomendada para mayores de seis años, 'El tesoro de Barracuda' obtuvo hace un año el premio del público a mejor espectáculo familiar en el XII Festival de Teatro Familiar Herrera en Escena. Se trata de la última propuesta puesta en marcha por la compañía andaluza, especialista en la técnica de sombras e iluminación para títeres, con la que ha logrado crear espectáculos que, en su ejecución, resultan muy cercanos al lenguaje cinematográfico.

Las entradas para el espectáculo están disponibles por 5 euros tanto en taquilla y en la plataforma Tickentradas. También pueden adquirirse los accesos para el resto de la programación familiar navideña, que incluye el próximo día 21 de diciembre 'El principato', y así otras obras hasta el día 29 de diciembre. ■

JESÚS POSTIGO QUINTANA (\*)



## Un día muy triste

Escribo estas líneas, justo después de votar en contra de la Ley de la Eutanasia, es decir el suicidio asistido, en el Congreso de los Diputados. Decía Felipe González que "matar siempre será matar, y no hay ninguna ideología, ninguna razón humana que la justifique". Cuando una sociedad prefiere la muerte o abre la puerta a la muerte, por muchas dificultades que tenga la vida, es un fracaso de la propia sociedad. En más fácil acabar con la vida que ponerla frenos. ¿Qué haremos ahora, cuando vea-

mos que una persona quiere saltar al vacío?, que se quiera suicidar. ¿Le empujaremos o, cómo hasta ahora, trataremos de convencerla para que no lo haga?.

No es un debate político, ni ideológico, ni religioso. Hablamos de sí el ser humano tiene derecho o no sobre su propia vida o, si el estado tiene que velar por la vida de sus ciudadanos. Me gustaría exponer varios argumentos, pero el espacio da para lo que da. Pero lo que sí quiero decir ahora mismo, es que es absolutamente vergonzoso e indigno, que esta Ley se

haya aprobado a toda prisa, sin demanda social, por la vía de urgencia, tramitada sin ningún tipo de debate serio e, impidiendo el PSOE y sus compañeros de viaje, la comparecencia en el Congreso de quién sabe mucho más que todos nosotros. No ha habido ni democracia ni libertad para conocer y escuchar a todos los colectivos, en definitiva informarnos, sean de dónde sean, para conocer su opinión. Una auténtica vergüenza más, de quien en estos momentos atacan los derechos de los ciudadanos e incluso de sus representantes políticos.

La asociación médica mundial se ha pronunciado recientemente en contra de la eutanasia, manifestando que la misma no es un acto médico. Es una ley que no ha sido revisada legalmente por ningún comité de bioética nacional e internacional. En un tema de tanta importancia, perdonarme, no podemos mirar para otro lado. Es un contrasentido, que en estos momentos que tanto mayores se nos han ido y que hemos llorado su muerte, ahora, abramos una puerta enorme de par en par, para que pueda suceder, como está sucediendo ya en al-

gunas naciones, que personas mayores tengan que irse de sus países, para que no se les aplique el suicidio asistido. Vivimos en la cuna del denominado estado del bienestar, en la civilización occidental, que antes se llamaba humanismo cristiano y que tantos valores y principios hemos repartido por el mundo. Ahora, serán otros los que tengan que venir a decirnos que la Vida es el mayor don que tenemos, el más excelso de todos los bienes de ser humano.

(\*) Diputado del PP por Segovia.



# Los Mellizos

Panadería Bollería Artesana

Plaza Pósito Real, 8.  
40270, Carbonero el Mayor (SG).

info@panaderialosmellizos.com  
921562111 692605597

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@Panamellizos @Panaderiabollerialosmellizos



**Realizamos asados por encargo de cordero, cochinillo, pato, ternera...**

Reserva con 1-2 días de antelación

921 56 21 11  
692 60 55 97

## SEGOVIA

# El PSOE enmienda las cuentas de la Diputación en 4,5 millones

**Máximo San Macario asegura que** los presupuestos presentados por el equipo de Gobierno “no responden a todas las necesidades de la provincia”, y confía en que se tengan en cuenta sus sugerencias

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ ■ ■ El PSOE presentará enmiendas a los presupuestos de la Diputación, que se someterán a aprobación en el pleno de la próxima semana. Según el portavoz socialista en la Diputación, Máximo San Macario, las cuentas para 2021 presentados por el equipo de Gobierno “no contemplan financiación para cuestiones que nosotros consideramos imprescindibles para nuestra provincia y por ello hemos presentado cuatro enmiendas por un importe total de 4.467.000”.

“Avanzar en la creación de un parque provincial de Bomberos; impulsar el Plan de depuración de aguas residuales; incrementar el importe total del PAIM para la ejecución de obras en los pueblos con un reparto objetivo eliminando las subvenciones nominativas; crear una Oficina de Innovación para captar y gestionar las importantes cuantías que movilizará la UE a través del Fondo de Recuperación; mejorar la gestión de las distintas líneas de ayuda para generar empleo; o potenciar y diversificar la oferta cultural y turística en cada rincón de la provincia, son algunas las áreas donde creemos que estos Presupuestos para 2021 pueden mejorar”, subraya San Macario, tras finalizar la Comisión de Hacienda celebrada ayer.

Las enmiendas que más importe movilizan son las referidas a la creación de un Parque Provincial de Bomberos “cuya partida inicial



Los diputados del PSOE, en un pleno celebrado hace un mes.

KAMARERO

es de 100.00 euros, que es como no tener nada, y nosotros proponemos incrementarla hasta el millón de euros, lo que posibilitaría avanzar en la adquisición de las infraestructuras y la dotación de equipos necesarios”; y aquella destinada a implementar de manera definitiva el Plan de Depuración de Aguas Residuales “cuya consignación pasaría de 500.000 euros a dos millones de euros, porque no podemos continuar a expensas de lo que vaya planteando y prometiendo la Junta. La Diputación tiene que coger las riendas en este asunto y ejecutar este Plan con especial atención a los pueblos más pequeños que tienen menos recursos”, enfatiza el portavoz socialista.

En cuanto a las transferencias a

los municipios, San Macario señala que “la distribución de fondos a los municipios ha de ser objetiva, por ello proponemos la eliminación de las subvenciones nominativas, y destinar esos fondos a incrementar la partida del PAIM al que tienen acceso todos los municipios”. “Las subvenciones nominativas han de quedar delimitadas exclusivamente para casos cuya excepcionalidad o necesidad perentoria así lo justifique, como por ejemplo este año, solventar de una vez el gravísimo problema de agua en Lastras de Cuéllar”, destaca.

En materia de dinamización económica y laboral, “entendemos que hay que apostar por el Plan de apoyo a nuevos emprendedores y por ello proponemos doblar la cuantía

presupuestada. Pero también proponemos dotar con hasta 60.000 euros un plan de ayudas al pequeño comercio rural, a esos comercios de cercanía que dan un servicio esencial a muchos de nuestros pueblos”.

“Asimismo, insistimos en la necesidad de incrementar la dotación presupuestaria de aquellas partidas destinadas a la creación de empleo a través de la adhesión de la Diputación a las líneas de ayudas de otras administraciones”, subraya el portavoz socialista.

“Extender, diversificar y potenciar la vida cultural en la provincia es otra de nuestras propuestas, más aún después de un año tan complicado en el que este tipo de actividades ha sufrido un descenso muy notable”, subraya el portavoz socialista. “Y también consideramos de vital importancia apostar por un recurso cultural, histórico, patrimonial y turístico como son los yacimientos geológicos y arqueológicos de nuestra provincia. Por eso presentamos una enmienda para destinar hasta 50.000 euros a poner en valor este patrimonio”, destaca.

“Los presupuestos del PP no son los que hubiéramos elaborado desde el PSOE, porque nosotros apostamos por un modelo alternativo de provincia, alejado del proyecto agotado que intenta mantener por todos los medios, ahora con la ayuda de Ciudadanos”, “Por eso apostamos por la innovación, pero una innovación real, no como mero titular”, apostilla el PSOE. ■

## El Museo Rodera-Robles continuará cerrado al menos hasta marzo

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ ■ ■ El Museo Rodera-Robles, instalado en la denominada Casa del Hidalgo, permanecerá cerrado al menos hasta el próximo mes de marzo. Así se decidió ayer jueves en la sala del Trono de la Diputación, donde se celebró la sesión de la Junta del Patronato de la Fundación Rodera Robles.

Presidido por Miguel Ángel de Vicente, el Patronato abordó los asuntos previstos en el orden del día, y donde se acordó mantener el cierre “debido a que la situación sanitaria actual dificulta las condiciones para mantenerlo abierto”, señalaron fuentes próximas al Patronato.

Las mismas fuentes indicaron que tras haber acogido durante cerca de un año la exposición ‘El mundo apacible de Eduardo Rodera al pie del Guadarrama’, la muestra se vio interrumpida durante por el Estado de Alarma. La exposición estaba coordinada por Juan José Bueno Maroto con ayuda de Juan Pedro Velasco Sayago (Documentación) y Juan Ignacio Davía San José (Montaje)

El inmueble donde se encuentra el Museo Rodera-Robles, fue anteriormente la sede del Museo Provincial. La Fundación Rodera-Robles adquirió este espacio y llevó a cabo unas obras muy cuidadosas para dotar al edificio de las instalaciones necesarias para el actual uso museístico. ■

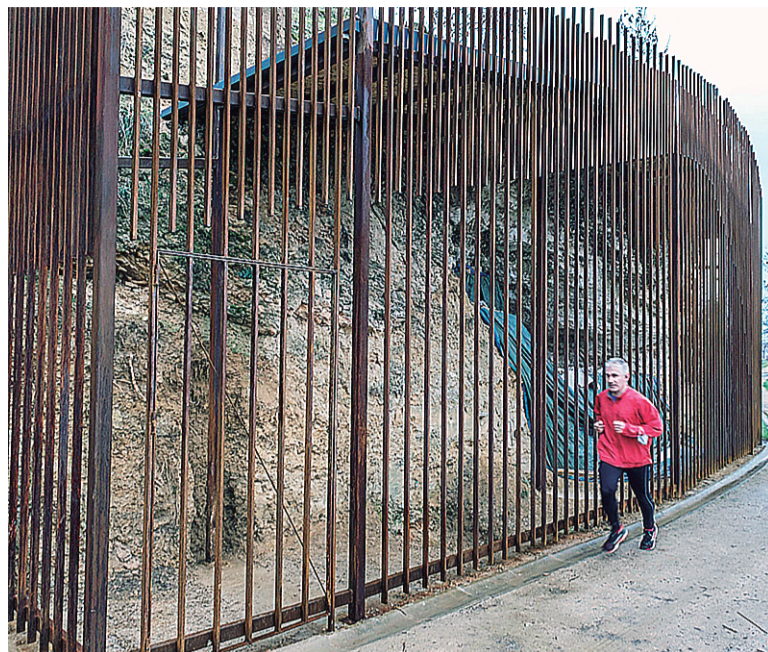
Tu seguridad es lo primero,  
por eso velamos por ella.

En **Castilla y León**, el transporte es esencial para nuestra economía y cumple las normas de seguridad sanitarias y de conducción.



Nos movemos contigo.  
Junta de Castilla y León.

## SEGOVIA



Un corredor pasa por delante de la nueva estructura.

KAMARERO

# El yacimiento de Abrigo del Molino se cierra para proteger sus tesoros

**La estructura, en la que** la Junta ha invertido 38.000 euros, busca salvaguardar una cueva que ocuparon algunos de los últimos neandertales que poblaron Europa

**EL ADELANTADO**  
SEGOVIA

Una gran estructura formada por barras de hierro protege ahora uno de los yacimientos arqueológicos más importantes hallados en el interior peninsular, el Abrigo del Molino, una antigua cueva donde vivieron los últimos neandertales que quedaban en Europa antes de su desaparición, hace 42.000 años.

Durante los últimos tres meses se ha levantado esta cerca gracias a una inversión de unos 38.000 euros de la Junta de Castilla y León, que lleva financiando trabajos en la zona desde que se descubrió el yacimiento en 2013 y que pretende próximamente 'musealizar' del hallazgo.

Y es que a pesar del gran interés arqueológico y geológico de este yacimiento, ubicado en una ladera baja del valle del río Eresma, a apenas media hora caminando desde la Plaza Mayor de la ciudad, este permanece desconocido para buena parte de los segovianos.

Se trata de una de las excavaciones más importantes para el estudio de los últimos neandertales, no sólo de la Península Ibérica, sino de toda Europa, ya que estos grupos desaparecieron de norte a sur del continente, según explicó en una entrevista con Efe uno de los directores del trabajo, el arqueólogo David Álvarez.

"Aunque las excavaciones son bastante recientes, está empezando a ser muy importante para analizar el proceso de desaparición de los grupos neandertales europeos y de cómo se produce la llegada de nuestros antepasados, los homínidos", afirma.

Entre todas las capas de sedimentos encontrados en la cueva, se han hallado restos que evidencian tres momentos de ocupación de estos últimos neandertales, lo que convierte a Segovia en la única Ciudad Patrimonio de la Humanidad con un yacimiento de estas características dentro de su propio término municipal.

Los restos son, sobre todo, restos de animales que, por la forma en que sus huesos han sido fracturados, se sabe que fueron manipulados por el hombre, y de las herramientas utilizadas.

Restos de conejos, astas de ciervos, fragmentos óseos de uros (una especie de antecesor del toro que medía dos metros de alto), peces probablemente pescados en el río Eresma y, el que más ha llamado la atención de los arqueólogos, el esqueleto completo de un lobo, del cual sospechan podría ser uno de los primeros animales de compañía del hombre, lo que sería 'un perro de hace 40.000 años'.

No se han encontrado restos humanos porque estos grupos no

morían dentro de las cuevas que habitaban, sino que eran enterrados en otra zona de forma ritual, o morían accidentalmente en otros lugares.

El delegado territorial, José Mazarías, acompañado por la jefa del Servicio de Cultura y Turismo, Ruth Llorente, ha visitado las obras acometidas por la Junta de Castilla y León para la protección del yacimiento arqueológico del Abrigo del Molino en Segovia, uno de los enclaves de referencia para el estudio de los últimos neandertales en la península Ibérica. En la visita han estado también presentes los miembros del equipo de investigación arqueológica que trabaja desde 2013 en el yacimiento.

La intervención realizada ha consistido en el cerramiento del yacimiento para la protección de sus elementos de interés arqueopaleontológico y geológico y para la reconducción de las escorrentías que dañan sus depósitos, proyecto redactado por Begoña Sevillano Gutiérrez, arquitecta, y Julia del Castillo Gómez, arquitecta técnica, del estudio segoviano 'EAR Estudio de Arquitectura y Rehabilitación'. La inversión destinada a esta actuación ha ascendido a 37.772 euros, cofinanciados a través de fondos europeos FEDER. ■

**Ayuntamiento de GARCILLÁN (SEGOVIA)**  
ANUNCIO

Por este Ayuntamiento de Garcillán se ha aprobado inicialmente el Documento Ambiental y Territorial Estratégico junto con el resto de documentación integrante del expediente de Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales, denominada «Normativa particular para cada zona específica del suelo urbano consolidado».

De conformidad con el 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica e este Ayuntamiento: <https://garcillan.sedelectronica.es/info.0>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de las licencias en las áreas afectadas por la modificación de Normas Urbanísticas Municipales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 156 del RUCYL.

En Garcillán a 14 de diciembre de 2020  
EL ALCALDE. Fdo. Javier Gómez Escobar

**medicmundi**  
902 10 10 65  
[www.medicmundi.es](http://www.medicmundi.es)

**AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA** Negociado de Tráfico y Transportes

**NOTA INFORMATIVA**

Se comunica al público en general que con motivo de realización de trabajos, se va a proceder al corte del tráfico rodado en la **Calle Daoiz**, el día **19 de diciembre** de 2020, desde las 15:30 a las 17:30 horas.

Rogamos disculpen las molestias.  
Segovia, diciembre de 2020

**LA JEFA DE LA SECCIÓN DE TRÁFICO, TRANSPORTES Y MOVILIDAD**  
Fdo., Isabel Manso Bas

¿Sabes que abrimos todos los **domingos** del mes de **diciembre**?



#esNavidadenLuzdeCastilla

Síguenos en y en [www.luzdecastilla.com](http://www.luzdecastilla.com)

## La presencia neandertal en Segovia

El descubrimiento en 2012 de este importante enclave prehistórico puso de manifiesto la existencia en el territorio de la ciudad de Segovia de ocupaciones neandertales con una antigüedad de 41.000 a 45.000 años. Las campañas de investigación llevadas a cabo desde 2013 han sido claves para definir las características singulares del yacimiento.

El proyecto de investigación que se inició tras su descubrimiento fue bautizado como 'Primeros Pobladores de Segovia'. En los últimos años, Abrigo del Molino se ha convertido a nivel nacional e internacional en un destacado enclave que muestra la ocupación de poblaciones neandertales en nuestra provincia. Y no solo por el interés que suponen per sé este tipo de ocupaciones humanas, sino porque en el caso particular del Abrigo del Molino, los restos encontrados remiten a finales de la existencia de esta especie. Esto

puede aportar datos determinantes para la investigación de las circunstancias de la extinción del hombre de Neandertal.

El yacimiento supone la primera evidencia de ocupación por parte de grupos neandertales entre el Duero y el Sistema Central. Del mismo modo, supuso retrasar las primeras evidencias del poblamiento humano en el entorno de lo que posteriormente sería la ciudad de Segovia, convirtiéndose en la primera ciudad española Patrimonio de la Humanidad con un yacimiento de estas características en su entorno urbano.

Con el comienzo de las excavaciones arqueológicas se iniciaron también una serie de prospecciones y excavaciones en otros abrigos y cuevas del entorno del valle del Eresma, que han contribuido hasta la fecha a poner de manifiesto la existencia de una rica ocupación humana durante el Pleistoceno superior en el entorno de la ciudad de Segovia. ■

## SEGOVIA

# Ontex entrega a Cruz Roja 126.000 pañales para la población más necesitada

El material higiénico se ha distribuido por agrupaciones de toda la región

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

La empresa Ontex Peninsular ha donado a Cruz Roja en Segovia 15 palés, es decir, 126.000 pañales que han sido repartidos en casi todas las asambleas provinciales de Cruz Roja en Castilla y León a excepción de León, que ha manifestado no necesitar en estos momentos.

La población beneficiaria de esta donación serán las personas que Cruz Roja atiende en el proyecto de extrema vulnerabilidad social y también irá destinado al Plan Cruz Roja Responde.

En 2020 Cruz Roja en Castilla y León ha atendido a 37.101 personas en situación de extrema vulnerabilidad, 592 en Segovia.

Cruz Roja trabaja en este proyecto para facilitar a las personas que no lo pueden hacer por sí mismas con la cobertura de las necesidades básicas a través de diferentes prestaciones y ayudas que den cobertura puntual a las necesidades de alimentación, higiene, ropa y suministros entre otros. También se trabaja en la prevención de la exclusión escolar, favoreciendo el acceso de los niños y niñas a la educación en igualdad de condiciones que el resto de sus compañeros, apoyándoles en el soporte de gastos relacionados con el ámbito educativo. Además, se complementan estas ayudas con diferentes intervenciones dirigidas a iniciar procesos de inclusión social. Este proyecto cuenta

con la subvención de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y que está financiado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF para la realización de programas de interés general.

A lo largo de este año, Cruz Roja en Castilla y León ha atendido a 116.421 personas en el Plan Cruz

Roja Responde, 12.409 de ellas en Segovia. Este Plan supone la mayor movilización de recursos, capacidades y personas de Cruz Roja en su historia con el fin de atender a las personas más vulnerables ante la pandemia. Cuenta con la colaboración de administraciones y ciudadanos voluntarios. ■



Responsables de ambas organizaciones, en el acto de entrega.

E. A.

## A TODOS NUESTROS VIAJEROS, TANTO SI VIAJAN COMO SI NO, FELIZ NAVIDAD



DESCUBRE SU HISTORIA  
feliznavidadrenfe.com

### Ayuntamiento de **JUARROS DE VOLTOYA** (SEGOVIA)

#### ANUNCIO

El Consorcio Provincial de Medio Ambiente de Segovia, en representación del Ayuntamiento de Juarros de Voltoya está tramitando autorización de uso excepcional y la correspondiente licencia urbanística para la CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE APORTACIÓN DE RESIDUOS Y VOLUMINOSOS EN PLANTA TIPO "B" EN JUARROS DE VOLTOYA, en la finca ubicada en la Parcela 5.004 del Polígono 6 de Juarros de Voltoya, calificada como suelo rústico común y con referencia catastral 40123A00605004.

De conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el diario "El Adelantado de Segovia", a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <http://juarros-devoltoya.sedelectronica.es>].

En Juarros de Voltoya, 17 de diciembre de 2020

LA ALCALDESA

Fdo., María Montserrat García Faraldos



renfe  
Viaja con responsabilidad



## PROVINCIA

COCA

# La Banda ofrece un concierto de villancicos

La agrupación musical regresa mañana sábado tras permanecer sin actuar desde las pasadas navidades debido a la crisis sanitaria de la covid-19

NEREALLORENTE  
COCA

La Banda Municipal de Música de Coca ofrecerá un concierto de villancicos en la Plaza Mayor de la localidad el próximo sábado 19 de diciembre a las 18.00 horas.

Dado que el concierto navideño que acostumbran a realizar no puede tener lugar debido a la crisis sanitaria de la covid-19 –ya que se desarrolla en un espacio cerrado y el público suele estar integrado por personas de todas las edades, algunos de ellos son población de riesgo–, será una actuación sencilla de aproximadamente una hora de duración que los músicos han preparado con motivo de la Navidad.

Esta iniciativa no es sustitutiva del tradicional concierto de Navidad. La agrupación no realiza normalmente conciertos de villancicos, aunque si suelen actuar durante la cabalgata de reyes.

El Ayuntamiento de Coca propuso a Asier Doval, director de la banda, si existía la posibilidad de realizar algún acto durante las fiestas navideñas y decidieron poner en marcha este pequeño concierto al aire libre.

“Vivimos un momento difícil de cara a lo cultural y es complicado divulgar música y más en poblaciones pequeñas, donde todo está bastante parado. Los espectáculos en espacios cerrados están limitados, incluso la preparación y ensayos de nuestra agrupación son complicados porque tocamos instrumentos de viento, por lo que no se puede utilizar mascarilla; tenemos que respetar las distancias, por lo que no es el mejor momento



La Banda de Música durante el concierto de Navidad de 2019. N. LLORENTE

para tocar en un sitio cerrado”, afirma Asier Doval.

Los asistentes podrán disfrutar diferentes villancicos populares bajo la iluminación navideña dispuesta en la Plaza Mayor. El público estará sentado y guardando todas las medidas de seguridad. Al tratarse de un género que la banda municipal no trabaja habitualmente, se trata de un concierto muy especial para ellos, puesto que, además, llevan un año sin poder actuar ante el público.

“Llevamos desde el concierto

de Navidad del año pasado sin actuar con espectadores por lo que para la banda es ilusionante volver a tocar para el pueblo ya que no vivimos un momento fácil en ese aspecto. Creo que el seguir tocando y manteniendo lo que tenemos es primordial, aunque sea en condiciones muy básicas como es hacer una sencilla actuación de villancicos. Esto dará un poco de aliento tanto a los músicos, que tocan de manera altruista, como al público que siempre nos acompaña”, concluye Doval. ■

# El Ayuntamiento lanza bonos descuento en favor del comercio local

NEREALLORENTE  
COCA

El Ayuntamiento de Coca pone en marcha una campaña de apoyo al comercio local, orientada a impulsar la actividad de las empresas del municipio. Para ello ha emitido una serie de vales descuento por valor de diez euros que pueden canjearse en los establecimientos adheridos siempre que se haga una compra, consumición o servicio superior a veinte euros.

Se trata de una nueva medida de apoyo ante la crisis provocada por la covid-19 y que fomenta el comercio local, ayudando de este modo a poder mantener los distintos negocios que hay en Coca.

Estos vales se entregarán a las familias empadronadas en el municipio, pudiendo obtener un bono en los núcleos familiares de hasta tres personas y dos bonos, en las familias compuestas por cuatro o más miembros. Estos vales podrán ser utilizados hasta el día 7 de enero de 2021.

Los bonos podrán recogerse hoy en el aula de formación (antigua academia de música) ubicada debajo de los soportales del Ayuntamiento de Coca de 17.00 a 20.00 horas. Y el lunes 21 de diciembre en Ciruelos, de 17.00 a 18.15 horas y en Villagonzalo, de 18.30 a 20.00 horas, en los locales multiusos de cada localidad. ■

## LA IMAGEN



## ‘Pollo a la fuga’ llega al Martín Frías

La compañía Poeta Bululú llega al Auditorio Martín Frías con su obra ‘Pollo a la fuga’, el próximo sábado, 19 de diciembre, a las 20.00 horas. Una comedia simpática, que nos recuerda aquellas clásicas comedias de Hollywood, donde el típico triángulo amoroso da lugar a disparatadas si-

tuaciones de enredo, más aún cuando alguno de sus protagonistas es un tipo de lo más singular. Las entradas, de venta en taquilla, tendrán un precio de tres euros para el público general y de dos euros para los jubilados. El aforo es limitado de acuerdo a la normativa vigente.



**BODEGA Y VIÑEDOS AGEJAS**

CABAÑAS DE POLENDOS  
SEGOVIA

Camino del Pavillo, 40392. Cabañas de Polendos Segovia  
Teléfono 660 700 306. Visitas Bodega + Tienda  
[www.agejasbodega.com](http://www.agejasbodega.com)

**“El imprescindible segoviano”**





## PROVINCIA

FUENTEPELAYO

# Material sanitario para los escolares

LA RECAUDACIÓN DE LA VENTA DE MASCARILLAS CONMEMORATIVAS DEL DESFILE DE CARROZAS PERMITE LA ENTREGA DE PROTECCIONES INDIVIDUALES FRENTE AL COVID A LOS ALUMNOS DE LA LOCALIDAD

EL ADELANTADO  
FUENTEPELAYO

Una cuarta parte de la recaudación obtenida por la venta de mascarillas sanitarias anti covid conmemorativas del Desfile de Carrozas a través del Proyecto Solidario "Fuentepelayudamos" que puso en marcha la Fundación Caja Cega / Cajaviva durante los meses de agosto y septiembre ha llegado al centro escolar de educación infantil y primaria "Las Cañadas" y más concretamente a las aulas de Fuentepelayo.

El profesorado hace ya algunas semanas había hecho llegar al patronato de la citada Fundación la necesidad de contar con material sanitario específico que garantizara la seguridad de los escolares. Sus demandas se centraron en exclusividad en la importancia de disponer de mascarillas FFP2 no reutilizables con las prescriptivas certificaciones de los organismos pertinentes a todos los niveles. La seguridad inherente a los docentes lleva aparejada una mayor tranquilidad para el alumnado y pa-



El profesorado acogió con agrado el gesto de la Fundación Caja Cega/Caja Viva.

EL ADELANTADO

ra sus familias. Así lo entendieron los miembros del patronato de la Fundación Caja Cega y en consecuencia, respondieron plenamente a las demandas.

En una primera entrega de materiales, los responsables del centro educativo recibieron medio millar de mascarillas. En este acto protocolario llevado a cabo en las depen-

dencias del colegio, los patronos de la Fundación y buena parte del profesorado se alegraron de haber podido concretar esta donación, y lo hicieron en un encuentro disten-

LOS PROFESORES DEL CENTRO EDUCATIVO HABÍAN DEMANDADO A LA FUNDACIÓN CAJA CEGA/CAJA VIVA LA NECESIDAD DE DISPONER DE MASCARILLAS

tido en el que no faltaron los agradecimientos recíprocos y el deseo de mantener este tipo de colaboraciones entre entidades. La comunidad educativa de Fuentepelayo ha recibido con enorme satisfacción este gesto de la entidad cooperativa de crédito de la villa ya que, los beneficios en forma de seguridad de la salud de sus propios hijos son incuestionables, y por tanto también verán acrecentada su propia tranquilidad.

Ésta es otra de las actuaciones concebidas en los objetivos fijados por el Proyecto Solidario de la Fundación, junto a las donaciones que ya recibieran hace semanas en forma de recursos la Guardería Municipal y el Centro Local de Atención Primaria. Como colofón, aún resta la acción más ambiciosa que, se concretará en breves días donando a la Residencia de Personas Mayores de Fuentepelayo diversos materiales de primera necesidad. ■

#yoRECOLETAS  
#VENALMÉDICO

 **Recoletas**  
RED HOSPITALARIA

# RECOLETAS



“

**La enfermedad no pide cita, haz como yo...**

**CUIDA TU SALUD, VEN AL MÉDICO**

Todas las especialidades. Con los médicos que tu eliges

**gruporecoletas.com**

BURGOS - CUENCA - PALENCIA - PONFERRADA - SEGOVIA - VALLADOLID - ZAMORA

## PROVINCIA

## CUÉLLAR

# La Casa Joven muestra sus actividades de cara a Navidad

La concejala felicita a los jóvenes de la localidad por su comportamiento en estas fechas atípicas, y recuerda que se ha preparado una programación festiva adaptada a las nuevas circunstancias

C.N.  
CUÉLLAR

La Casa Joven, como todas las dependencias municipales y su público se han visto afectados por la pandemia, pero en la medida de las posibilidades, buscan el modo de que haya cierta actividad. Se enfrentan a una programación de Navidad atípica y todas las actividades multitudinarias han tenido que ser aplazadas. Adaptado a todos y con nueva cara ya que se han pintado todas sus salas, la programación comienza esta misma semana, el sábado concretamente, con un taller de cocina a las 17.30 horas. Orientado a jóvenes que quieran aprender nociones básicas de cocina, este taller puede ayudar a los jóvenes recientemente independizados que acaban de mudarse para asistir a la universidad. Así lo explican desde la Concejalía de Juventud; se han pensado actividades que no impliquen un número alto de participantes para su desarrollo, acorde a todas las medidas que requiere



La Casa Joven continúa ofreciendo actividades adaptadas.

C.N.

evitar la transmisión del Covid.

Por otro lado, el ping-pong sigue siendo muy protagonista en la Ca-

sa Joven. Son muchos los usuarios que se acercan a las instalaciones a jugar, así que la Casa Joven, que

quiere fomentar una actividad tan sana como esta, acoge un campeonato dividido en categorías: de los 12 a los 17 años, el ganador se llevará 80 euros de premio para gastar en material escolar; se celebrará el martes 22 a las 17.15. De los 18 a los 32 años, el ganador disfrutará de 150 euros para gastar en comercios de Cuéllar; se jugará el miércoles 23 a la misma hora.

Para los amantes del fútbolín, el martes 29 de diciembre se jugará un torneo con las mismas categorías que el de ping-pong. Las actividades navideñas finalizarán el 30 de diciembre a las 17.30 horas con un taller de cócteles sin alcohol que ya se realizó el año pasado con gran éxito. Se ha demandado una nueva sesión para ahondar en esta técnica, así que todos los interesados podrán inscribirse en las instalaciones de la Casa Joven o a través de su teléfono.

Con estas actividades, desde la concejalía buscan entretener a la juventud y fomentar las actividades idóneas para este público, ade-

LA CONCEJAL DE JUVENTUD PIDE UN POCO MÁS DE PACIENCIA A LOS JÓVENES Y QUE SIGAN CUMPLIENDO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

más de poner un granito de arena hacia el comercio cuellarano. De cara al invierno y la primavera ya se está trabajando un programa que aglutine actividades de creatividad y de ocio nocturno cuando el toque de queda desaparezca.

## FELICITACIONES

La concejal de Juventud, Lucía Arranz, ha querido aprovechar estas fechas para felicitar a toda la juventud cuellarana. "Ante la cantidad de comentarios escuchados en todo el país culpabilizando de la crudeza de la pandemia a la irresponsabilidad de la juventud, como concejal delegada de juventud, quiero agradecer a los jóvenes de Cuéllar su buen comportamiento durante la crisis sanitaria". La concejal se incluye cuando dice que es una "edad en la que la vida social y el contacto con amigos es necesario; es muy difícil afrontar una situación así a esta edad", comenta. Asegura que en Cuéllar, salvo en casos muy puntuales, se han cumplido todas las medidas y se ha demostrado una responsabilidad "admirable". La concejal muestra su orgullo y pide un poco más de paciencia. ■

## Papá Noel también irá de visita a colegios y guarderías

C.N.  
CUÉLLAR

Después de la visita del Cartero Real a los colegios y guarderías de la villa cuellarana, ahora será Papá Noel quien gire otra visita a los centros escolares y las escuelas infantiles de Cuéllar.

La pandemia del coronavirus no va a frenar este tipo de actividades que, con todas las medidas de seguridad y por clases, permitirá a los niños de la villa disfrutar de momentos mágicos de la Navidad sin exponerse al contagio.

Desde el Ayuntamiento si-

guen fomentando las actividades controladas como esta; que la máxima precaución no esté reñida con lo que requieren estos días tan especiales para los niños. Los días 21 y 22 de diciembre, antes de las vacaciones, Papá Noel llegará a Cuéllar. ■



Papá Noel visitará a los alumnos con todas las precauciones.

C.N.



*Su funeraria de confianza.*



## PROVINCIA

# El sector agrario postCovid: cómo anticiparse al futuro

BANKIA FORWARD BY INNSAI ANALIZA LAS ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN PARA AYUDAR A LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGRO

## EL ADELANTADO

Si algo es incuestionable es el tremendo impacto que el Covid-19 ha tenido y está teniendo en nuestra sociedad y en la economía. Al igual que sucede en otros sectores, el agrario también se ha visto impactado enormemente. El proceso de innovación y transformación que lentamente iba produciéndose en el sector de la agricultura se ha visto alterado con la llegada del Covid-19, porque los consumidores se han visto obligados a cambiar sus hábitos de compra y consumo. Y los cambios profundos, que estaban más o menos latentes, se han acelerado.

Así, varias tendencias de consumo han emergido con fuerza, según recogen los trabajos desarrollados por Bankia Forward by Innsai, la iniciativa puesta en marcha por la entidad financiera y la consultora Innsai para acompañar a las empresas a identificar las estrategias de innovación, ayudarlas a entender el cambio, generar *networking* y facilitar recursos para generar nuevos negocios.

En primer lugar, se ha puesto de manifiesto la enorme asociación que el consumidor hace entre productos agrícolas y salud, con un elevado incremento de la demanda de hortalizas, patatas y frutas frescas. En segundo lugar, el crecimiento de la tendencia de sostenibilidad, ya que tanto los productos de proximidad como los productos de proteínas vegetales han aumentado a tasas muy elevadas. Y, en tercer lugar, el enorme aumento del *e-commerce*, canal que estaba creciendo hasta ese momento a tasas muy reducidas.

“El impacto económico del Covid-19 ha llevado a muchas empresas a focalizar sus esfuerzos en desarrollar acciones operativas que les permitan sobrevivir en este contexto. Pero hay que ir más allá. Si algo hemos aprendido con todas las crisis que hemos experimentado en el pasado es que siempre conllevan cambios en las reglas del mercado. Mientras muchos se centran exclusivamente en la supervivencia de la empresa, otros aprovechan las nuevas oportunidades para relanzarse y salir reforzados tras ellas”, comenta el CEO de Innsai, Jesús Navarro.

En este sentido, la actual coyuntura oculta el cambio estructural que el sector de la agricultura venía experimentando como



consecuencia del cambio tecnológico y de los cambios demográficos en la sociedad.

Bankia Forward by Innsai ha identificado cinco grandes tendencias de innovación que ya venían impactando en el sector hace años y que tras el Covid-19 se aceleran.

• **Smart Agro: Eficiencia y cero contagios**

En lo que respecta a la tendencia de digitalización en el campo, podemos llegar a pensar que la tecnología 4.0 puede ser una solución a los problemas de rentabilidad de las explotaciones agrarias al permitir reducir los costes de explotación, optimizar el uso de las materias primas, hacer frente a la escasez de mano de obra y, al mismo tiempo, reducir la exposición de los trabajadores al contagio.

• **Sustainable Agro: Sostenibilidad a un precio justo**

Las ganancias de eficiencia obtenidas por la digitalización permitirán al agricultor abordar otro importante reto: la sostenibilidad. Si las empresas capitalizan sus incrementos de eficiencia como consecuencia de la digitalización de sus explotaciones y contemplan los incrementos de

costes que pueda suponer introducir las medidas medioambientalmente responsables pueden ganar cuota de mercado en un consumidor final más sensible a lo sostenible. Ahí está el reto empresarial.

• **New Foods: Consumo de ingredientes vegetales y salud**

La pandemia del coronavirus ha generado una mayor preocupación por la salud durante el confinamiento, ha acelerado una mayor conciencia de cómo consumir ingredientes vegetales puede ayudar al sistema inmunológico.

• **Trust&Transparency: Proximidad, sinónimo de confianza**

Motivado por los deseos de los consumidores al preferir productos de proximidad y conocer el origen de los mismos, se producirá un cambio de paradigma en el sector de la distribución, que buscará cadenas de aprovisionamiento próximas, controlables y con garantías de abastecimiento. Esto supone una gran oportunidad para el agricultor nacional.

• **On-off channels: Rompiendo las barreras de lo virtual**

El miedo a ir a los supermercados generó un gran crecien-

to del *e-commerce*, puesto que en apenas unas semanas se alcanzaron cotas que en otros momentos habrían tardado años en ser conseguidas. La proximidad, que ya constituía una tendencia antes del Covid-19 junto con la conveniencia, se convierte ahora en la pieza clave de la recuperación. La sostenibilidad ha venido para quedarse y ello hará que los consumidores opten por consumir frutas y verduras de temporada en mayor proporción, situación que debería ser aprovechada para acortar sus canales de distribución.

“Es importante no olvidar estas tendencias de cambio subyacentes en el sector agro y actuar para salir reforzados tras la crisis. Solo así, podremos convertir las amenazas de la crisis en oportunidades para actuar”, afirma el director de Negocio Agro de Bankia en Castilla y León, Jesús López.

En ese sentido, “Bankia está comprometida con el tejido empresarial”. “Tras la irrupción de la pandemia, la entidad se ha volcado con las necesidades financieras del sector agro y ha destinado 70 millones a financiar 569 proyectos agro en la provincia de Segovia durante los diez

primeros meses del año”, subraya López.

“Ahora, una vez pasada esa primera fase, llega el momento de bajar más al detalle, de ir de lo macro a lo micro, para buscar las fórmulas concretas para cada cliente con el objetivo de continuar apoyando proyectos viables y la transformación de los mismos”, señala el responsable del negocio Agro en Castilla y León.

Bankia Forward by Innsai apunta que prácticamente todos los sectores económicos se encuentran inmersos en un proceso de transformación e innovación, cuya consecución traerá consigo un nuevo modelo de negocio futuro. “Anticiparnos a ese futuro modelo de negocio supone centrar nuestro foco de observación no en los modelos de negocio actuales, sino en las innovaciones que empresas líderes y/o *startups* están haciendo en esos modelos de negocio”, manifiesta Navarro.

Siguiendo las conclusiones de Bankia Forward by Innsai, “animamos a los empresarios, también del sector agro, a llevar a cabo una apuesta por la innovación y anticipación estratégica. Desde Bankia queremos acompañarles en este propósito”, sostiene López.

## EL CAMPO

## Tendencias de la Lonja

## PORCINO

En el mercado alemán, muy influyente para el nuestro, en esta última semana completa de matanza del año, la presión de la oferta aumenta. Por un lado, se sigue con restricciones regionales en mataderos y salas de despiece y, por otro, se perderán días de matanza a partir de ahora por los festivos. Pese a todo, la matanza ha aumentado un poco. En el corto plazo se espera una repetición del precio del cerdo en su actual nivel muy bajo, pero hacia finales de año la presión continuará. Los lechones continúan firmes, y el cochinillo es la estrella de esta época.

## VACUNO

Nuevas subidas en la Lonja de Segovia. Hay que recalcar que suben desde un precio muy, muy bajo. Este precio ha empujado la salida de ganado vacuno hacia la exportación, pero ha provocado todavía pérdidas en las explotaciones ganaderas. El mercado nacional aún no da síntomas de recuperación en esta carne.

## OVINO

Semana de subida fuerte de los lechales. Los mercados nacionales suben y con fuerza. Sube la demanda de cordero. El cordero nacional se paga en estas fechas. Hay producto de fuera a menos precio influyendo en el mercado, a pesar de que el producto nacional tiene otro precio. Del cordero grande, fuerte, la exportación tira. Las perspectivas del grande son buenas.

## CEREALES

Mercado de repetición. Las fábricas se encuentran expectantes a posibles bajadas que a estas alturas de semana no se producen. La semana empezó floja pero el mercado se ha estabilizado después esperando a ver cómo evoluciona el comercio exterior.

# La precariedad laboral podría afectar al saneamiento ganadero

La organización Coag alerta de que pelagra la excelente situación de la cabaña

F. D.  
SEGOVIA

La organización agraria Coag ha mostrado su temor a que el buen estado sanitario de la cabaña ganadera de Castilla y León pueda verse afectado por la precariedad laboral de las empresas contratadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Rural para realizar las campañas de saneamiento.

En un comunicado, Coag ha expresado el temor de los ganaderos a que los "sobresalientes registros" en tuberculosis y brucelosis se vayan al traste por las condiciones de los profesionales contratados para hacer las inspecciones sanitarias.

Ha pedido por ello a los res-

ponsables de la consejería que tomen medidas urgentes ante la precariedad de esos trabajadores porque "la región se juega una factura de 1.350 millones de euros", cantidad correspondiente a lo que produce cada año el vacuno y el ovino-caprino de la Comunidad.

Para Coag, las empresas contratadas para las campañas de saneamiento imponen a los operarios condiciones laborales que implican bajos sueldos y trabajar los sábados cuando no están abiertos los servicios veterinarios por si hay algún contratiempo.

También considera que los cursos de formación son cortos, que algunos trabajadores no tienen experiencia y la organización agraria plantea dudas sobre la correcta homologación

de los títulos de algunos veterinarios contratados en el extranjero. A ello se suma una rotación laboral muy frecuente, mientras que antes los veterinarios permanecían lustros con la esperanza de entrar luego en los servicios de la Consejería y eso les procuraba "una experiencia inquestionable".

## ANTECEDENTES

Esta organización, que preside en Segovia el ganadero Pedro Mataranz, pone el ejemplo de una granja de mediana dimensión en la que le han realizado los controles dos equipos distinto con tres días de diferencia y mientras en la primera inspección no se detectó ninguna anomalía en la revisión de la mitad del ganado en la segundo.

La organización agraria ha sostenido que ganaderos y veterinarios consultados coinciden en señalar que esos resultados son casi imposibles y ha asegurado que la segunda de las inspecciones fue realizada por profesionales más inexpertos.

Ha recordado además que en el año 2019 se ha producido un nuevo descenso de la prevalencia de tuberculosis bovina en Castilla y León, con un 1,41 por ciento de explotaciones con casos positivos y las provincias de Burgos, Soria, Valladolid, Zamora y León declaradas oficialmente libres de brucelosis.

Además se tramita esa declaración para Salamanca y durante el año 2020 se ha estudiado en las provincias de Segovia y Ávila. ■

TRIBUNA CARLOS GONZÁLEZ (\*)

## BAJA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS



En el segundo de los informes sobre perspectivas mundiales de producción agroalimentaria de la FAO de este año estima que la producción mundial de carne en 2020 rondará los 337,3 millones de toneladas, un 0,5% menos que en 2019. La nueva previsión es menos pesimista que la de junio pasado, cuando la evolución de la covid-19 llevó a la FAO a estimar una reducción cercana al 2%. En cualquier caso, este será el volumen más bajo alcanzado en el período 2018/2020.

La mayor reducción sigue cayendo en la carne de cerdo. Sin embargo, a un ritmo mucho me-

nor que en 2019. El año pasado la caída se estimó en casi un 10%. En 2020 se proyecta que disminuirá un poco más del 4% y se quede en 105,3 millones de toneladas. Pero también hay una ligera disminución, de algo más del 1%, en la producción de carne de vacuno. Debido -explica la FAO- a las caídas en India, Australia y Brasil, que se tradujeron en escasez de suministros y, por supuesto, en la apreciación del producto. La cifra esperada por la FAO es de 71,9 millones de toneladas para este 2020.

Como se espera estabilidad en la producción de carne de ovino (menos del 5% del total mundial con 16 millones de t), solo la carne de aves de corral (esencialmente carne de pollo, ya que la FAO individualiza la producción comercial de otras especies de aves) tiende a expandirse en la actual ejercicio y alcanza los 137,1 mi-

llones de t. Sin embargo, la tasa de incremento prevista, algo más del 2,5%, corresponde a casi la mitad de la registrada de 2018 a 2019.

Cabe señalar que la carne de ave crece como la principal carne producida en el mundo. En 2018 representó algo más del 37% de la producción mundial y, este año, su participación debería superar el 40% de la producción total. Aunque marginalmente, la participación de la carne de vacuno también aumenta, del 20,92% en 2018 al 21,35% en 2020. Por lo tanto, solo la participación de la carne de cerdo disminuye, del 35,33% al 31,22% una reducción de casi el 12% en solo dos años.

Respecto al comercio mundial de carnes, la FAO estima que durante 2020 haya unos 1,4 millones más de t de carne comercializada a nivel mundial, alcanzando un total

de 37,6 millones de t lo que supondría un 4% más.

La subida es sobre todo debido al comercio de carne de cerdo que subiría en un 16% hasta los 11,1 millones de t, ante la gran demanda china y asiática. También crecerá la venta mundial de carne de aves pero mucho menos, un 1,1% hasta los 14,1 millones de toneladas. Frente a estas subidas, bajarán las exportaciones mundiales de carne de vacuno en un 1,7% y se quedarán en 11 millones de toneladas, y las de ovino caerán más fuertemente, un 5,3% menos, para quedarse en apenas un millón de toneladas. Por último, el consumo per cápita a nivel mundial de carne estará en 43,1 kg/persona durante este 2020, un 1,3% menos.

---  
(\*) Presidente de la Lonja Agropecuaria de Segovia.

CEREALES Y MATERIA PRIMAS



O. PALOMO, S.A.

www.opalomo.com

Oficinas: Avda. del Acueducto, 20 - 40002 Segovia

Telf.: 921 46 18 04 - Fax 921 46 17 92

ALMACENES: ABADES (Segovia) - Telf y fax: 921 49 51 02

SAN CRISTÓBAL DE LA VEGA (Segovia) - Telf: 920 30 94 02

**COTIZACIONES DE LA LONJA: JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020**

PORCINO (KGS./VIVO SOBRE GRANJA)								
Categoría	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semanal actual	Semana actual en ptas	Misma semana del año 2019	Precio medio 2017	Precio medio 2015	Precio medio 2013
Selecto	1,105	0	1,105	184	1,511	1,15	1,14	1,39
Normal	1,095	0	1,095	182	1,501	1,14	-	1,38
Cerdo Graso +130 Kgs	1,285	0	1,285	214	1,503	1,27	1,24	1,46
Cerdo Ibérico de pienso 150 Kg.	15,5	0	15,5	2579	1,78	1,76	-	2,14
Cerdas desvieje extra	0,36	0	0,36	60	0,840	0,55	0,50	0,80
Cerda desvieje primera	0,26	0	0,26	43	0,740	-	-	-
Tipo Canal II	1,46	0	1,46	243	1,81-	-	-	-
Lechones de 20 Kgs.	41,5	1	42,5	7071	68,00	-	-	-
Cochinillo de Segovia "marca de garantía"	38	3	41	6822	50,0	-	-	-
Cochinillos de 4,5 a 7 Kg.	32	3	35	5824	44,00	30-	-	-

VACUNO (KGS./CANAL SOBRE MATADERO)								
Categoría	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Semana actual en ptas	Misma semana año 2019	Precio medio de 2017	Precio medio de 2015	Precio medio de 2013
Añojos selectos vivo	2,01	0,06	2,07	344	2,28	3,73	3,91	4,04
Añojos vivos 1ª	1,95	0,06	2,01	334	2,22	-	3,91	4,04
Añojos vivos 2ª	1,92	0,06	1,98	329	2,13	-	-	-
Añojos Extra 270-320 kgs -U-	3,57	0,06	3,63	604	3,84	-	3,58	3,71
Añojos Primera 270-320 Kgs -R-	3,45	0,06	3,51	584	3,69	-	-	-
Añojos Segunda 270-320 Kgs -O-	3,20	0,06	3,26	542	3,44	-	-	-
Añojos Extra 320-370 kgs -U-	3,48	0,06	3,54	589	3,75	-	-	-
Añojos Primera 320-370 Kgs -R-	3,38	0,06	3,44	572	3,62	-	-	-
Añojos Segunda 320-370 Kgs -O-	3,20	0,06	3,26	542	3,44	-	-	-
Vacas extra -U-	3,22	0,00	3,22	536	3,25	2,35	-	2,79
Vacas primera -R	2,55	0,00	2,55	424	3,20	-	2,34	-
Vacas segunda-O-	2,04	0,00	2,04	339	2,58	-	-	4,48
Temeras pienso extra	3,82	0,00	3,82	636	2,07	4,22	4,29	4,29
Temeras pienso primera	3,73	0,00	3,73	621	3,94	4,06	4,13	-
Temeras pienso segunda	3,60	0,00	3,60	599	3,88	-	-	-
Temero cruce macho Base 200 kgs	2,74	0,00	2,74	456	3,69	-	-	-
Temero cruce hembras base 200 kgs	1,90	0,00	1,90	316	3,04	-	-	-
Temero del país	1,50	0,00	1,50	250	2,20	-	-	-
					1,71	-	-	-

OVINO (KGS./ VIVO SOBRE GRANJA)								
	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Precio unidad	Misma semana año 2019	Precio medio de 2017	Precio medio de 2015	Precio medio de 2013
Cordero Extra	5,35	0,60	5,95	65	6,45	4,58	4,73	4,83
Cordero Segolechal	5,05	0,60	5,65	62	6,10	4,58	-	4,83
Cordero lechal 10-12 Kg.	4,80	0,60	5,40	59,40	5,85	4,58	-	3,94
Cordero Nodriza y 2ª	4,15	0,60	4,75	52,25	4,25	-	2,88	4,83
Cordero lechal 12,1-15 kg.	4,80	0,60	5,40	70,20	4,20	3,97	-	3,22
Cordero recental 15,1-19 Kg.	3,70	0,00	3,70	63,09	3,90	-	-	2,81
Cordero pascual 19,1-23 Kg.	3,40	0,00	3,40	71,57	3,55	2,72	-	2,77
Cordero pascual 23,1-25,50 Kg.	3,20	0,00	3,20	77,60	3,40	-	-	2,52
Cordero pascual 25,5-28 Kg.	3,15	0,00	3,15	84,26	2,20	-	-	2,22
Cordero grande 28,1-34 Kg.	3,00	0,00	3,00	93,15	2,90	-	-	0,53
Ovejas desvieje Primera 50 Kgs	0,80	0,00	0,80	40,00	0,70	0,52	-	-
Ovejas desvieje Segunda 50 Kgs.	0,55	0,00	0,55	27,50	0,50	-	-	-

CEREALES (TM/ORIGEN)								
	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Precio en pts.	Misma semana año pasado	Precio medio de 2017	Precio medio de 2015	Precio medio de 2013
Cebada de 62 kg/Hl	162,00	0,00	162,00	26.955	171	146,73	171,00	160,97
Trigo pienso 72 kg/Hl.	186,00	0,00	186,00	30.948	185	152,33	176,00	177,15
Colza 9-2-42 (Hum-Imp-gras)	300,00	0,00	300,00	49.916	320	-	-	-
Avena	156,00	0,00	156,00	25.956	173	337,5	-	-
Girasol 9-2-44	340,00	0,00	340,00	56.571	306	138,12	-	-
Centeno	154,00	0,00	154,00	25.623	163	-	-	-

PAJA				ALFALFA EUROS/TM			
	Precio semana anterior	Diferencia semana anterior	Precio semana actual	Precio en pts.	Paquete empacado Euros/TM/	Semana pasada	Semana actual
Paja empacada nueva - euros / tonelada	31	0,00	31	5.158		150,00	150,00

HORTALIZAS (4-DICIEMBRE-2020)		
Euros/Kgr.	Precios en origen	
	Última cotización	Semana actual
(*) los precios son para lavado; si no se hace, se descuentan 0,06-0,07		
Patata roja de carne blanca rudolph	0,16	0,16
Patata roja de carne amarilla- Red Lady	0,10	0,10
Patata Columba	0,00	0,00
Monalisa	0,12	0,10
Patata blanca - Ambra -Soprano	0,10	0,09
Agria	0,09	0,06
Lucinda	0,11	0,11
Zanahoria de mesa	0,18	0,18
Zanahoria calibre +40	-	-
Ajo en cámara	1,00	1,00
Ajo cortado	1,10	1,14
Cebolla	0,14	0,12
Euros/ud.		
Puerro extra	0,12	0,10
Puerro primera	0,10	0,10
Puerro industria	0,09	0,09



**INFORMACIÓN DE PRECIOS**  
**LONJA DE SEGOVIA**

Si desea recibir los precios en su móvil mediante whatsapp o SMS, solicítelo al teléfono **608 30 44 96**, y los recibirá puntualmente cada semana.

Mediante este sistema de comunicación con una sola llamada podrá acceder a los precios de todos los productos que cotizan en nuestra lonja

Destínale 1 minuto de tu negocio y conseguirás estar informado del mercado a la hora de comprar y vender tus productos

**PORCINO, VACUNO, OVINO, CEREALES Y HORTALIZAS**  
Se incluyen comentarios con previsión de la actuación de los mercados  
[www.lonjadesegovia.com](http://www.lonjadesegovia.com)

**PORQUE TU ESFUERZO  
SE MERECE  
LA MEJOR  
RECOMPENSA**



**DOMICILIA EL COBRO  
DE TU COSECHA EN**

**cajaviva**  
cajarural

## EL CAMPO

**Los ganaderos de bravo defienden su labor medioambiental**

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ ■ ■ La Unión de Criadores de Toros de Lidia, que agrupa a los ganaderos de reses bravas más importantes de España, Francia y Portugal, ha subido a las redes sociales un vídeo con el que quieren poner de manifiesto su decisiva e "importante labor socio-medioambiental".

Después de calcular que las pérdidas de este sector de la tauromaquia superarán este año los 120 millones de euros a causa de la pandemia de la covid-19, la organización intenta descubrir "el lado más ecológico" de su actividad que es, a la vez, "el más desconocido por la sociedad".

En el vídeo, titulado "Bravo" y de poco más de dos minutos de duración, se destaca la crianza del toro bravo como "un tesoro ecológico único en el mundo y propio de España" y se dice que este animal se ha convertido en el "guardián del ecosistema verde de la dehesa", ocupando "más de 250.000 hectáreas de alto valor natural que se mantienen solo por y para él, y que ayuda a mantener otras especies".

Así mismo, los ganaderos recalcan que sus explotaciones ayudan no solo a mantener "el mayor legado genético animal de España, sino también a fijar la población de la España vacía con una gestión medioambiental desinteresada en unas fincas que aportan doble valor ecológico que económico". ■

# La crisis impulsa las ventas online y los productos locales

Numerosas empresas de fabricación y distribución de alimentos han abierto nuevos mercados

EL ADELANTADO  
SEGOVIA

■ ■ ■ La crisis derivada de la pandemia de Covid-19 ha consolidado tendencias recientes en el sector agroalimentario, como el comercio por internet y la creciente demanda de productos locales, según el informe sobre Perspectivas Agrícolas de la UE para los mercados, la renta y el medio ambiente 2020-2030.

El documento, que analiza las oportunidades y retos de la próxima década y presta especial atención al último año, concluye que el impacto de la crisis sobre los mercados agroalimentarios ha sido limitado gracias a la resiliencia de la cadena alimentaria.

En lugar de una revisión completa del sistema alimentario, "el patrón emergente parece ser el reforzamiento de algunas tendencias preexistentes, como por ejemplo un aumento en las ventas de alimentos por comercio electrónico y una mayor demanda de alimentos producidos localmente y cadenas de suministro cortas", indica el documento. "El consumidor elige cada vez más los alimentos teniendo en cuenta el valor nutricional, el origen y las preocupaciones por la salud, así con el medio ambiente y el cambio climático, añade.

Su publicación coincidió con una conferencia virtual sobre agricultura que presentó en rueda de prensa el comisario europeo responsable de esa cartera, Janusz Wojciechowski.

El titular europeo recordó que este



Los consumidores han modificado de forma sensible sus costumbres de consumo y compras.

E. A.

año se han adoptado todas las medidas posibles, dentro de las limitaciones presupuestarias, para ayudar a los productores de lácteos, el vino o de carne, entre los más afectados por el impacto de la pandemia.

También se refirió al objetivo de Bruselas, en el marco de la estrategia "De la Granja a la Mesa", de reducir la distancia entre el lugar donde se producen los alimentos y donde se consumen, que hoy supera los 170 kilómetros.

Según las previsiones, se espera que el crecimiento de la producción de cultivos de la UE sea limitada y que las prácticas agrícolas mejoradas y la investigación y el desarrollo

ayuden a mejorar los rendimientos.

Por otra parte, se prevé que los objetivos de sostenibilidad pasen a formar parte del crecimiento de la producción en el sector ganadero, con acciones a lo largo de toda la cadena alimentaria.

La producción de leche en la UE podría crecer más lentamente que en el pasado, según el informe, con una presencia cada vez mayor de sistemas de producción no convencionales (por ejemplo, alimentados sin transgénicos y orgánicos) aunque la UE se mantendrá como mayor exportador de lácteos.

En cuanto a la carne, los consumidores podrían preferir en el futuro

más carne de aves de corral, que se percibe como más saludable que la carne de cerdo y de res.

La concienciación sobre la salud puede llevar también a un aumento en la demanda de frutas y hortalizas, según el documento.

La preferencia de los consumidores por el vino espumoso y el vino con menor contenido alcohólico podría limitar la disminución del consumo de vino.

En el sector del aceite de oliva, los países no productores de la UE y los mercados de exportación previsiblemente aumentarán su importancia en el equilibrio general del mercado, augura el informe. ■

LA OPINIÓN DEL EXPERTO CELIA MIRAVALLÉS

## CINCO RESPUESTAS SOBRE LA PERMUTA DE FINCAS RÚSTICAS



■ Frente a la permuta de fincas rústicas, pueden surgir varias cuestiones:

**1.- ¿Qué es la permuta?**

La permuta es un contrato por el cual cada uno de los contratantes se obliga a dar una cosa para recibir otra. (Art. 1538 código civil), es caso de fincas rústicas se trata de un "intercambio" de fincas rústicas.

**2.- ¿Qué normativa se aplica?**

Viene regulado en el art. 1538 y siguientes del código civil, y se aplican supletoriamente la regulación de la compraventa, aunque en este caso no existe precio.

**3.- ¿Se puede recuperar la finca dada en permuta?**

Si la permuta se ha documentado por escrito en documento privado o en escrituras y no se trata de una cesión temporal de uso, no se puede resolver el contrato de permuta y recuperar la finca si ambas partes han entregado la finca a la otra parte.

Únicamente en el caso de que uno pierda por evicción (evicción es la privación total o parcial de la finca en virtud de una sentencia judicial o administrativa) la finca recibida en permuta, podrá optar entre recuperar la que dio en cambio, o reclamar la indemnización de daños y perjuicios; pero sólo podrá usar el derecho a recuperar la cosa que él

entregó mientras ésta subsista en poder del otro permutante, y sin perjuicio de los derechos adquiridos entretanto sobre ella con buena fe por un tercero.

**4.- ¿Existe algún beneficio fiscal para las permutas?**

La Ley de modernización de explotaciones agrarias de 1995 en su Artículo 12 señala que: estarán exentas en la modalidad de «transmisiones patrimoniales onerosas» del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados o en el Impuesto sobre el Valor Añadido, las permutas voluntarias de fincas rústicas autorizadas por la Administración, siempre que, al menos, uno de los

permutantes sea titular de una explotación agraria prioritaria y la permuta, que deberá realizarse en escritura pública, tenga alguna de las siguientes finalidades:

a) Eliminar parcelas enclavadas, entendiéndose por tales las así consideradas en la legislación general de reforma y desarrollo agrario.

b) Suprimir servidumbres de paso.

c) Reestructurar las explotaciones agrarias, incluyendo en este supuesto las permutas múltiples que se produzcan para realizar una concentración parcelaria de carácter privado.

**5.- ¿Puedo permutar las fincas para evitar los derechos de tanteo y retracto?**

En principio la permuta no evi-

ta el retracto, con una excepción en que no hay retracto: En la permuta de fincas rústicas cuando se efectúe para agregar una de las fincas permutadas y siempre que sean inferiores a 10 hectáreas de secano, o una de regadío, los predios que se permutan.

—  
(\*) Abogada.



# CASTILLA Y LEÓN

## PSOE y Podemos presentan sus enmiendas a la totalidad a los PGC

**Ambos partidos ven insuficiente el Presupuesto para fortalecer los servicios públicos frente a la Covid**

EFE  
VALLADOLID

■ ■ ■ El Grupo Socialista y la formación Podemos en las Cortes de Castilla y León registraron ayer en el Parlamento autonómico sus enmiendas a la totalidad del Proyecto de Presupuestos Generales para 2021 al considerarlo insuficiente para fortalecer los servicios públicos ante la Covid-19.

Ambas formaciones ya lo habían anunciado previamente, al no cumplir con las expectativas que se habían marcado. Sin embargo, los PGC serán previsiblemente aprobados ya que la coalición gobernante, PP-Cs, cuanto con la mayoría suficiente.

Por su parte, los socialistas argumentaron en un comunicado su oposición a estas Cuentas porque estas "no contemplan los esfuerzos adicionales necesarios y propios para incrementar los recursos que hagan frente al imprescindible fortalecimiento de los servicios públicos" y porque "tampoco mejoran el escudo de protección social", sostuvo la viceportavoz socialista, Virginia Barcones.

"Estamos ante una pandemia que ha puesto a prueba nuestros servicios públicos, especialmente el sistema sanitario, de protección social y cuidado de nuestros mayores", incidió Barcones, quien consideró que estos presupuestos tampoco incluyen las herramientas para "lograr la reactivación económica y el impulso al empleo".

Asimismo, la socialista subrayó que las cuentas de PP y Cs "no abordan los problemas estructurales" de la Comunidad, ya que "la despoblación que azota nuestra tierra no encuentra solución en estas cuentas", ha lamentado.

Además, afirmó que el incremento de los recursos destinados



La procuradora socialista Virginia Barcones en una intervención en las Cortes de Castilla y León.

EFE

a Sanidad, Educación o Servicios Sociales "no cubre los recortes que el PP ha realizado durante los últimos años" en estas materias, además de que "no contemplan ningún esfuerzo propio" de la Junta.

En cuanto a la política tributaria, continuó Barcones, "se sigue la tendencia del PP de los últimos años: los que más ganan seguirán pagando menos" y, respecto al impuesto sobre el patrimonio, "se sigue beneficiando a las grandes fortunas".

Finalmente, Barcones indicó que las Cuentas "desaprovechan la oportunidad que brindan los Fondos de Recuperación Europeos y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" para abordar las reformas que Castilla y León necesita para, al menos, iniciar el

cambio su modelo productivo, reclamado por el Grupo Socialista y los agentes sociales.

### "NO ESTÁN A LA ALTURA"

Por su parte, el secretario general de Podemos en Castilla y León, Pablo Fernández, anunció en rueda de prensa que su formación ha registrado una enmienda a la totalidad de los presupuestos presentados por la Junta porque, a su juicio, "no están a la altura de las necesidades de esta tierra".

"No atienden las necesidades estratégicas que tiene Castilla y León, no impulsan los servicios públicos de la forma en que se necesitaría y no dan solución a los problemas específicos provocados por la pandemia, de la cual

deviene esa crisis sanitaria social y económica", ha subrayado ante los periodistas.

Fernández consideró que estos presupuestos deberían haber tenido en cuenta la situación de la pandemia, que marca y condiciona "absolutamente" la realidad y, en su opinión, son del todo "insuficientes" para abordar esta problemática derivada de la Covid y dar respuesta a los problemas estructurales que arrastra la Comunidad.

"Son unas cuentas que no van a revertir el problema de la despoblación, son unos presupuestos que tampoco van a solucionar el problema de los desequilibrios territoriales, que cada vez se profundiza más en esta Comunidad Autónoma", apostilló. ■

## Casado ve con preocupación la subida de los contagios en la Comunidad

EFE  
VALLADOLID

■ ■ ■ La consejera de Sanidad, Verónica Casado, trasladó ayer que tienen "la mala sensación" de que la tendencia al descenso de los contagios por Covid en la Comunidad está cambiando, ya que en los últimos dos o tres días ya han notado algunos incrementos.

En rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, Casado insistió en que creen que puede estar cambiando la tendencia "de cara a subir en los próximos días", y atribuyó este incremento al alivio de las medidas a final de noviembre, cuando se abrieron las terrazas en buena parte de la Comunidad, y aunque es pronto, al puente de diciembre.

Castilla y León tiene este jueves dos provincias en riesgo alto por Covid, con más de 250 casos por 100.000 a dos semanas, que son Burgos y Palencia; con León, Soria, Valladolid y Zamora en riesgo alto, con entre 150 y 250; y Ávila, Segovia y Salamanca en riesgo medio, con entre 50 y 150.

Los municipios en los que están detectando un mayor crecimiento son Aranda de Duero y Miranda de Ebro, en Burgos, la capital palentina y Ponferrada en León, por lo que la consejera aconsejó que en esos lugares se reduzcan las interacciones al máximo.

Castilla y León ocupa el decimotercer puesto en cuanto a incidencia, de mayor a menor, con 180 casos a dos semanas por 100.000, frente a los 201 de media nacional, con una tasa que está ralentizando el descenso.

Casado insistió en el mensaje del pasado martes en cuanto a la alta ocupación de la ucis por la Covid, ya que 161 personas en unidades de críticos. ■

www.stiloxxi.net  
FÁBRICA DE COCINAS Y ARMARIOS



C/ de los Gremios Segovianos, P. 16  
Pol. Ind. de Hontoria - 40195 SEGOVIA

921 70 20 60

Síguenos en Facebook

**Venta de negocio en funcionamiento y rentable, POR JUBILACIÓN**



TODO PARA EL CABALLO Y EL JINETE.  
Animales de compañía y de granja



Calidad y Confianza

Distribución desde Segovia para las provincias de Ávila y Segovia,  
VENTA DE ALIMENTACIÓN Y ACCESORIOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA Y DE GRANJA

El negocio consta de almacén (Dapac) y tienda (Agrizoo).  
Venta de acciones de Dapac (opcional).

38 años funcionando

Ctra. la Granja Segovia km 4 (junto a rotonda del submarino amarillo)  
40100 SAN ILDEFONSO

921 44 43 81 / 921 47 16 13  
dapac@modestocristina.es

## NACIONAL

# El Congreso regula el derecho a morir con PP y Vox en contra

El ministro de Sanidad lo cree un avance, los "populares" un "fracaso" y Vox una "despiadada traición"

AGENCIAS  
MADRID

El Pleno del Congreso aprobó ayer la Ley Orgánica para la regulación de la eutanasia, con los únicos votos en contra de PP y Vox. El texto contó así, con el apoyo del 56% de la Cámara (198 votos a favor, 138 en contra y dos abstenciones) y ahora continuará con su tramitación en el Senado.

Antes de la votación, el ministro de Sanidad, Salvador Illa, se dirigió al Congreso, para agradecer la aprobación de una norma que, a su juicio, es un avance hacia "una sociedad más humana y más justa". Para Illa, esta medida demuestra que España es "una democracia moderna" y "lo suficientemente madura" como para frontar esta cuestión. Además, agradeció la labor en estos años de las organizaciones de la sociedad civil luchando por esta regulación, a quienes aportaron enmiendas a la norma y, especialmente al PSOE y a la impulsora de la misma, la exministra de Sanidad María Luis Carcedo.

Carcedo defendió el "avance" en "libertad" que supone esta medida y reprochó que "la derecha siempre se enzarce" en batallas apocalípticas durante la tramitación de este tipo de leyes y, "pasado un tiempo asuma" estos avances y "pasado otro tiempo los practique".

Por su parte, la presidenta de Ciudadanos, Inés Arrimadas, se ha dirigido a la bancada de PP y Vox para defender una ley que, a su juicio, ha sido un trabajo "responsable" y "sensato" y ha indicado que se trata de "un modelo garantista".

## CRÍTICAS DESDE EL PP Y VOX

PP y Vox se mostraron muy críticos. El representante de los "populares", Ignacio Echániz, dijo que el Gobierno aprobó esta ley "frívola" de forma "atropellada y chapucera" en lugar de optar por la "alternativa" de los cuidados paliativos que, dijo, "encaja en el sentir mayoritario de los españoles" y lamentó el "fracaso del "sistema sanitario" y de la sociedad". Por su parte, la diputada de Vox Lourdes Monasterio, lamentó esta "traición despiadada, inhumana e ilegítima", los partidos a favor lo celebren "al tiempo que firman sentencias de muerte a los más débiles". A su juicio se está "quebrantando el derecho a la vida" con la norma. ■



Concentraciones y a favor y en contra de la ley de la eutanasia frente Congreso de los Diputados.

KIKO HUESCA

Las asociaciones a favor ven "un gran día", las contrarias uno muy "triste"

La asociación Derecho a Morir Dignamente celebra la aprobación de la ley de eutanasia en el Congreso: "Hoy es un gran día". Para su presidente, Javier Velasco, "en ninguna otra cuestión hay tanta distancia entre la opinión de la ciudadanía y lo que recogen las leyes. No tiene sentido que la eutanasia esté en el Código Penal como un delito mientras la apoyamos más del 80 por ciento. La encuesta más reciente, de Metroscopia en 2019, lleva el apoyo al 87 por ciento, una cifra que se mantiene cuando se pregunta a profesionales sanitarios", asegura.

Las asociaciones provida aseguran que este jueves 17 de diciembre "es un día muy triste para España pero reafirmamos nuestro compromiso de seguir defendiendo la vida y reclamar que no se destine ni un euro a destruir la vida de nadie", indica su presidenta Alicia Latorre.

El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Serafín Romero, aseguró que es un día "especialmente triste para la profesión". Destacó la necesidad de que los médicos sean "garantistas" y pidió que se respete la objeción de conciencia y no se regulen. ■

## ¿Cómo se aplicará en España?

La ley de la eutanasia podría estar aprobada en los primeros meses de 2021. Despenaliza la ayuda médica para morir y detalla quién, cuándo y con qué requisitos podrá prestarse.

### ¿Quiénes podrán solicitar la eutanasia?

Cualquier persona mayor de edad y "en plena capacidad de obrar y decidir", siempre que lo haga de forma autónoma, consciente e informada. Debe tener la nacionalidad española, residencia legal o certificado de empadronamiento.

### ¿Qué situaciones se permiten?

Podrán optar a la eutanasia las personas sometidas a un sufrimiento físico o psíquico que consideren intolerable por padecer una enfermedad grave e incurable con un pronóstico de vida limitado o un padecimiento grave, crónico e

imposibilitante, sin posibilidad de curación. En el caso de que el paciente no se encuentre en el pleno uso de sus facultades, debe haber suscrito con anterioridad un documento de instrucciones, testamento vital o documentos legalmente reconocidos.

### Procedimiento para solicitar la ayuda para morir

El paciente debe formular dos solicitudes de manera voluntaria y por escrito, dejando una separación de al menos quince días entre ambas, aunque el médico puede acortar este plazo si cree que existe un riesgo "inminente" de "pérdida de la capacidad" del enfermo para otorgar el consentimiento informado. El solicitante podrá revocar su solicitud en cualquier momento o pedir su aplazamiento. Una vez recibida la primera solicitud, el médico responsable, en el plazo máximo de dos días, realizará con el paciente un proceso deliberativo sobre su diagnóstico,

posibilidades terapéuticas y resultados esperables, así como sobre posibles cuidados paliativos, hecho que se repetirá tras la segunda solicitud. Tras ese proceso se volverá a preguntar a la persona si desea desistir o continuar con su solicitud. El médico responsable deberá consultar entonces el caso.

### Comisión de evaluación

Antes de realizar la eutanasia, el médico responsable tiene tres días para poner el caso en conocimiento del presidente de la Comisión de Garantía y Evaluación de su comunidad autónoma. Éste designará a dos miembros de la misma, un profesional médico y un jurista, para que verifiquen si se cumplen los requisitos previstos en la ley. Las resoluciones desfavorables de la Comisión podrán ser recurridas ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

### Realización de la eutanasia

Tras la firma del consentimiento

informado, el paciente deberá comunicar al médico responsable la modalidad en la que quiere recibir la prestación de ayuda para morir: que el personal médico le administre directamente una sustancia o que le prescriba o le facilite esa sustancia, de modo que se la pueda auto-suministrar. Tanto el médico como el resto de profesionales sanitarios estarán con el paciente hasta el momento de su fallecimiento. El proceso podrá realizarse en un centro sanitario o en el domicilio.

### Trámites posteriores

El médico responsable tiene cinco días para remitir a la Comisión de Garantía y Evaluación los datos del paciente, del médico responsables y del consultor y el documento de instrucciones previas si lo hubiera. En el segundo documento se detallará el proceso, desde la petición de eutanasia hasta la muerte, descripción de la patología y del sufrimiento. ■



## NACIONAL

# Las autonomías intentan frenar los contagios con cierres perimetrales

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, da negativo, pero debe mantener cuarentena tras haber estado con Macron

AGENCIAS  
MADRID

La evolución de la pandemia en España no es buena: ayer se registró una incidencia acumulada de 207 casos por cada 100.000 habitantes, un ascenso que comenzó el 9 de diciembre y que todavía no recoge el efecto del Puente de la Constitución, al que se sumará además el impacto de las fiestas navideñas. Por eso se prevé que el incremento, aunque a un ritmo más lento, se prolongue hasta mediados o finales de enero.

El actual "repunte" por el que se reportaron 12.131 nuevos contagios ayer y hay 181 fallecidos más a causa del covid-19 en España, obedecería a la relajación de las restricciones, no por sí mismas, sino porque contribuyen a que los ciudadanos bajen la guardia. Así lo señaló el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón, que espera que las comunidades autónomas replanteen en los próximos tres o cuatro días las restricciones adoptadas.

La curva en ascenso no se deja notar aún en los hospitales, con un 9,21 % de camas, 20,44 % en las UCI, ocupadas por pacientes covid. El empeoramiento se evidenciará a partir de hoy o mañana. Es posible que se endurezcan las medidas planteadas para la Navidad, aunque lo más importante es no bajar la guardia. El problema no es que en Nochebuena se sienten seis o siete personas a la mesa, sino que al champán y a las uvas le

SIMÓN ESPERA QUE LOS GOBIERNOS REGIONALES REPLANTEEN LAS RESTRICCIONES ANTE EL REPUNTE DE CASOS QUE SUFRE EL PAÍS

acompañe el quitarse la mascarilla más de la cuenta o no aplicar bien las precauciones. La responsabilidad individual, pero también las vacunas, marcarán la dimensión de una tercera ola o la posibilidad de evitarla.

Si España vacuna a suficiente gente, unido a la población con inmunidad por haber superado la enfermedad, el riesgo de contagiarse podrá reducirse, aún cuando la inyección se demore en llegar a grandes capas de la población. Lo ideal para la vacunación, explicó Simón, es tener la menor incidencia posible durante la campaña porque se evita así la infección de vacunados, que puede derivar en una mala información sobre sus efectos. Pero antes, es necesario superar en las mejores condiciones la Navidad.

El cambio en la evolución del virus llevó el miércoles a Sanidad y a las autonomías a acordar en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud un endurecimiento de las medidas de Navidad si los gobiernos regionales lo ven oportuno y necesario.

La presidenta Madrid, Isabel Díaz Ayuso, aseguró que cumplirá con el cierre perimetral de la región



Sánchez y Macron, el pasado día 14, en el Elíseo.

IAN LANGSDON

durante las Navidades salvo para desplazamientos por visitas a familiares o allegados, pero no se plantea "arruinar a los comercios, ni cerrar la hostelería, ni afectar cada vez más a la economía".

Cantabria también anunció que permitirá desplazarse por la comunidad o salir y entrar de ella para visitar a familiares y allegados entre el 23 de diciembre y el 6 de enero, y mantendrá las reuniones de

hasta 10 personas para las comidas y cenas de Nochebuena, Navidad, Nochevieja y Año Nuevo.

Andalucía tampoco va a endurecer las restricciones y seguirá en segunda fase de la desescalada, que desde la pasada medianoche hasta el 10 de enero permite la movilidad entre provincias y entre el 23 de diciembre al 6 de enero la entrada y salida de la región por reagrupación familiar y visitas de allegados.

Será la próxima semana cuando la Junta de Castilla y León, concrete las medidas. Sobre la mesa está que el cierre perimetral quede sin efecto para "familiares y allegados" o para salir de la región del 23 al 26 de diciembre, del 30 de diciembre al 2 de enero y del 5 al 6 de enero.

Cataluña ultima nuevas restricciones, que se anunciarán hoy, para dar marcha atrás en su plan de desescalada y limitar la movilidad a partir del próximo fin de semana, a pocos días del inicio de las vacaciones de Navidad, aunque no está acordado de momento que se cierren bares y restaurantes.

Valencia limitará las reuniones sociales y familiares a un máximo de 6 personas, incluso en las fechas señaladas de Navidad, donde ya no podrán ser diez, y adelanta el toque de queda a las 23 horas.

Mientras, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, dio negativo en la PCR ayer, pero mantendrá su cuarentena hasta el 24 de diciembre tras estar en contacto con el presidente francés, Emmanuel Macron, positivo por covid. ■

## Tres de cada cuatro sanitarios infectados de covid son mujeres

AGENCIAS  
MADRID

Una de cada cinco personas diagnosticadas con covid durante la primera ola de la pandemia en España era profesional sanitario y, de esa cifra, el 77 por ciento eran mujeres, según revela un estudio liderado por el Centro Nacional de Epidemiología (CNE) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

Publicado este jueves en la revista del Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC), el trabajo revela que la mayoría de los casos no

hospitalizados fueron mujeres, un 65,5 por ciento. Mientras, los casos más graves fueron más frecuentes en los hombres y prueba de ello es que el 69 % de las camas de UCI estaban ocupadas por varones y representan el 56 % de las defunciones, según el estudio. También pone de manifiesto que existen diferencias de sexo en los síntomas, con una prevalencia mayor de problemas gastrointestinales en mujeres y respiratorios en hombres.

Según el informe, los contagios comenzaron a disminuir progresivamente seis días después de im-

plantarse el confinamiento en toda España el 15 de marzo hasta que tuvieron lugar las primeras medidas de relajación el 27 de abril.

Los pacientes mayores de 80 años mostraron una probabilidad de morir 28 veces mayor que los menores de 40 años, lo que, según el ISCIII, confirma la idoneidad de prevención en las residencias sociosanitarias. A este respecto, el estudio evidencia que la letalidad aumentó drásticamente con la edad: fue inferior al 0,5% en los menores de 40 años; al 23% en el grupo de 70-79; y al 62% en mayores de 80. ■



Un sanitario realiza una prueba PCR en Madrid.

## NACIONAL

# Cataluña deberá impartir el 25% de las clases en castellano

El Tribunal Superior de Justicia catalán considera que su uso en los centros de enseñanza es "residual"

AGENCIAS  
BARCELONA

Una nueva sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) ordena al Govern garantizar un 25% de clases en castellano, tras detectar su uso "residual" en las escuelas, en plena tormenta política por la tramitación de la ley Celaá que excluye al español como lengua vehicular. El fallo, que la Generalitat ya ha anunciado que recurrirá, estima parcialmente un recurso que en 2015 presentó el Gobierno de Mariano Rajoy por la "inactividad" de la Generalitat en su obligación de garantizar al menos un 25% de castellano como lengua vehicular en las aulas, como establecían sentencias previas del propio TSJC y también del Tribunal Supremo.

En esta ocasión, la sala de lo contencioso del TSJC reprocha a la Generalitat que no haya "ejercido su competencia" para asegurar el uso de vehicular tanto del castellano como del catalán en las escuelas de Cataluña, que abarque "al conjunto de alumnos", ni haya llevado a cabo "una actividad de control" para garantizarlo. El TSJC llega a esa conclusión a raíz de la información que el departamento de Enseñanza le aportó en el marco de este proceso judicial que, según la sentencia, constata que el promedio de horas en castellano es del 18% en la educación primaria, del 19% en secundaria y del 26% en bachillerato.

Solo 5 de los 184 centros de la



Casado visitó ayer una bodega en la provincia de Barcelona.

TAREKMI

muestra que la Generalitat entregó al TSJC impartir "íntegramente" en castellano el 25 % de las áreas o materias -al menos una de ella troncal-, lo que supone que cumplan ese estándar "un 2% de centros de educación primaria y un 12% de los de bachillerato". De ello se deduce que "el uso vehicular de la lengua castellana en el sistema

de enseñanza de Cataluña es residual, o el menos así es en una parte significativa de centros y grupos docentes", añade el TSJC, que advierte de que ello supone "una infracción del marco jurídico vigente".

La nueva sentencia del TSJC irrumpió en plena tramitación de la reforma educativa de la Lomloe,

llamada ley Celaá, que está previsto que no incluya en su texto al castellano como lengua vehicular en la enseñanza ni como lengua oficial del Estado, de acuerdo con una enmienda aprobada por el PSOE, Unidas Podemos y ERC

## REACCIONES

A raíz del fallo del TSJC, el líder del PP, Pablo Casado, instó al presidente del Gobierno Pedro Sánchez a dar marcha atrás en la tramitación de la ley Celaá, y a velar "por que esta sentencia se cumpla de inmediato" para respetar el "derecho" de los alumnos a recibir las clases en catalán y castellano, porque es "fundamental que haya convivencia de las dos lenguas cooficiales".

También Cs, que junto al PP y a Vox anunció que recurriría la ley al Tribunal Constitucional, celebró una sentencia que a su parecer demuestra que lo que el partido exige es "justo y legal" y que la exclusión del castellano como lengua vehicular se ha hecho "en contra Ciudadanos de los criterios de los tribunales", según Carlos Carrizosa, presidente del grupo naranja en el Parlament.

Por su parte, la Consejería de Educación criticó que el TSJC pretenda regular por la vía de las sentencias "la política educativa, cuando es competencia del Parlament", pero recaló que, una vez entre en vigor, la ley Celaá dejará sin efecto el fallo conocido en la mañana de ayer. ■

## Breves

### El Supremo justifica la repetición del juicio contra Otegi

El Supremo considera obligado celebrar un nuevo juicio contra el líder de EH Bildu, Arnaldo Otegi, porque entiende que las defensas y acusaciones tienen derecho a una resolución sobre el fondo del asunto, ya que la nulidad del primer juicio ordenada por Estrasburgo no es sinónimo de absolución. El Pleno de la Sala II acordó el nuevo juicio contra Otegi por intentar reconstruir Batasuna. ■

### La Casa Real niega que el mérito esté ingresado por covid

La Casa Real desmintió que el rey emérito esté ingresado por coronavirus ante las informaciones divulgadas por varios medios de comunicación la mañana de ayer, y que situaban a Juan Carlos I en una clínica de Abu Dhabi. La Cadena Cope adelantó que Juan Carlos I no regresará finalmente a España en Navidad. ■

### El juez exculpa a Trapero y su cúpula por el golpe del 1-O

Un juez archivó la investigación a la cúpula de los Mossos d'Esquadra en la etapa del mayor Josep Lluís Trapero durante el golpe independentista del 1-O, pero dejó a un paso de juicio por desobediencia grave a la comisaria Cristina Manresa y a otros seis mandos y agentes de la región policial metropolitana norte. ■

### La Fiscalía investiga el polémico chat de militares retirados

La Fiscalía de Madrid acordó incoar diligencias para investigar el contenido de las conversaciones mantenidas en un grupo de WhatsApp de militares retirados del Ejército del Aire en el que hablaban de un golpe de Estado contra el Gobierno de PSOE y Unidas Podemos o incluso mostraban su deseo de "fusilar a 26 millones" de personas. ■

## El Poder Judicial llevará a la UE su rechazo a las reformas que promueve el Gobierno

AGENCIAS  
MADRID

El Consejo General del Poder Judicial por amplia mayoría un texto en el que pide al Congreso recabar su opinión y la de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa sobre la reforma impulsada por PSOE y Podemos, que pretende prohibir los nombramientos cuando esté en funciones, como es el caso actual. Lo hizo en el mismo pleno en el que también designó cuatro nombramientos de cargos judiciales que consolida aun más

EL CONSEJO GENERAL DE LOS JUECES RECLAMA TAMBIÉN AL CONGRESO QUE RECABE SU OPINIÓN SOBRE LOS CAMBIOS QUE SE PRETENDE ACOMETER

si cabe la posición mayoritaria del órgano de gobierno de los jueces, ajeno a los planes del Gobierno, de seguir nombrando siempre que haya un alto consenso. Solo tres vocales votaron en blanco.

Y mientras manifiesta su intención de seguir adelante con más nombramientos -aprobó las bases para seis plazas en el Supremo- el Pleno, con el aval de tres cuartas partes (16 de 21 miembros) de sus integrantes, dio luz verde a un texto en el que insta al Congreso a ser oído antes en relación a la reforma legal, que se tramita por la vía de urgencia en la cámara baja. El CGPJ considera que la proposición de ley "afecta al núcleo esencial de las competencias que la Constitución le atribuye expresamente en

garantía de la independencia judicial".

## JURISPRUDENCIA EUROPEA

Aunque admite que, a diferencia de lo que ocurre con los anteproyectos del Gobierno, su informe no es obligatorio para las proposiciones de ley, afirma que, de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, si la propuesta se refiere a "los aspectos nucleares del estatuto o las funciones" del Consejo, se debe oír a "todos los sectores implicados". ■

## MUNDO

# Europa empieza a vacunarse a partir del 27 de diciembre

**Macron da positivo por covid-19** mientras que su país presenta una "tendencia creciente" de casos

AGENCIAS  
BRUSELAS (BÉLGICA)

La Unión Europea empezará el 27 de diciembre la vacunación de sus 447 millones de habitantes si la Agencia del Medicamento da luz verde el lunes próximo al preparado de Pfizer-BioNTech, dijo ayer la presidenta de la CE, Ursula von der Leyen, en el mismo día en el que se supo que dio positivo por coronavirus el presidente francés, Emmanuel Macron, lo que llevó a aislarse por prevención a varios dirigentes con los que tuvo contacto en días pasados, como los jefes del Ejecutivo español, Pedro Sánchez y portugués, Antonio Costa, y el presidente del Consejo Europeo, Charles Michel. Todos ellos ya se han realizado los tests PCR correspondientes y han dado negativo. Todo esto ocurre en medio de un fuerte aumento de contagios en Francia, Italia y Alemania, y en vísperas del inicio de las vacaciones de Navidad.

✓ **Francia.** El presidente francés, Emmanuel Macron, dio positivo por coronavirus ayer y permanecerá siete días aislado, aunque mantendrá sus actividades a distancia, indicó el Palacio del Eliseo. Macron se sometió a un test PCR cuando experimentó los primeros síntomas de la enfermedad. El positivo de Macron se produce un día después de que la pandemia haya causado en Francia 59.361 muertos y más de 2,4 millones de contagios. "En Francia, después de una fuerte caída en el número de casos, se observa desde hace días una tendencia creciente", dijo el director general de Salud, Jerome Salomon en rueda de prensa, donde advirtió de que "la temporada navideña está en riesgo".

✓ **Alemania.** Las autoridades alemanas contabilizaron 26.923 nuevos contagios con coronavirus en las últimas 24 horas de ayer, mientras que la cifra de víctimas mortales ascendió a 698. El miércoles entraron en vigor nuevas medidas más restrictivas, que se prolongarán de momento hasta el 10 de enero, y que incluyen el cierre de comercios no esenciales y de escuelas. Se mantiene el límite de cinco personas de dos domicilios en las reuniones privadas y por Navidad, entre el 24 y el 26 de diciembre,



Varias personas caminan con mascarilla por los alrededores del Arco del Triunfo de París.

**EL REY CARLOS XVI GUSTAVO DE SUECIA AFIRMÓ QUE SU PAÍS HA "FRACASADO" EN LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS**

los encuentros podrán ampliarse a cuatro personas más.

✓ **Rusia** registró 587 fallecidos por covid-19 en las últimas 24 horas, con los que el número de muertes causadas por el coronavirus se elevó a 49.151. El alcalde de Moscú, Serguéi Sobianin, ha advertido que la ciudad podrá volver a un vida sin restricción solo después de la vacunación masiva. Al respecto, el presidente de Rusia, Vladímir Putin, prometió ayer que se vacunará "sin falta, apenas sea posible", contra el covid-19. "Yo atiendo a las recomendaciones de nuestros especialistas y por eso por ahora no me he puesto la vacuna, pero lo haré sin falta cuando sea posible", dijo el jefe del Kremlin, de 68 años.

✓ **Suecia.** El rey Carlos XVI Gustavo de Suecia afirmó ayer que su país ha "fracasado" en la gestión de la pandemia de coronavirus por el elevado número de muertes, el mayor en Escandinavia y el resto de los países nórdicos, algo que considera "terrible".

## EL VÉNETO SE CERRARÁ DURANTE LA NAVIDAD

La región italiana del Véneto (nordeste) cerrará los confines de todos sus municipios a partir de las 14.00 horas locales (13.00 GMT) cada día desde el próximo sábado y hasta el final de la Navidad para tratar de frenar el coronavirus. Su gobernador, Luca Zaia, de la ultraderechista Liga, avanzó hoy que mañana firmará una ordenanza con esta medida dirigida a detener la curva epidemiológica, disparada

en las últimas semanas y que este jueves dejó 4.402 nuevos contagios y 92 fallecidos en la región. Entre tanto, la situación sigue complicándose en el resto de Italia, que ayer sumó 18.236 nuevos contagios de coronavirus, el segundo peor dato de los últimos diez días, y confirmó 683 muertos. Se trata de un repunte en el número de infecciones. Aunque, paralelamente disminuye la presión en los hospitales italianos.

Suecia, que apostó por una estrategia más laxa, registró hasta ahora 348.585 casos de coronavirus, con 7.802 muertos y una tasa de mortalidad de 75,29, cinco veces más que Dinamarca y diez que Noruega y Finlandia.

✓ **Portugal.** El Parlamento portugués aprobó ayer una nueva prórroga del estado de emergencia, el nivel de alerta más alto del país, hasta el 7 de enero, con la novedad de que la declaración clarifica que quien no cumpla las restricciones incurrirá en un delito de desobediencia. Portugal permitirá los desplazamientos y las reuniones familiares en las fechas de Nochebuena y Navidad, con una relajación del toque de queda. Para

fin de año habrá menos libertades, ya que, aunque también se retrasa el toque de queda, se cerrará la movilidad entre municipios para desplazamientos que no estén justificados. El país notificó 4.320 infecciones en las últimas 24 horas de ayer.

✓ **Bulgaria.** El Gobierno búlgaro anunció ayer que prolongará hasta el 31 de enero el cierre de la actividad comercial no esencial y de la gastronomía, en vigor desde hace tres semanas, pero que los niños menores de 10 años podrán volver a las guarderías y los colegios desde el 4 de enero. Sólo los bares y restaurantes dentro de hoteles podrán funcionar a partir del 21 de diciembre. ■

## Breves

**Johnson afirma que no habrá acuerdo si la UE no cede**

El primer ministro británico, Boris Johnson, advirtió ayer que el escenario más probable es que las negociaciones sobre el Brexit terminen sin acuerdo a no ser que la Unión Europea (UE) cambie "sustancialmente" su postura. Tras mantener una conversación con la presidenta de la CE, Ursula von der Leyen, Johnson subrayó que el diálogo se encuentra en un "momento crítico". ■

**Putin acusa a EEUU de meter cizaña en el caso Navalni**

El líder ruso, Vladímir Putin, tendió ayer la mano al presidente electo de EEUU, Joe Biden, aunque acusó a los servicios secretos estadounidenses de sembrar la desconfianza hacia el Kremlin por, entre otras cosas, apoyar las denuncias de envenenamiento del principal líder opositor ruso, Alexéi Navalni. ■

**Boko Haram libera a los más de 300 niños que secuestró**

Las autoridades de Nigeria aseguraron ayer que los más de 300 niños secuestrados la semana pasada por el grupo yihadista Boko Haram en una escuela ubicada en el estado de Katsina (noroeste) fueron liberados. El gobernador de Katsina, Aminu Bello Masari, dijo que los liberados serán trasladados hoy a la capital desde Zamfara. ■

**Un muerto y dos heridos en una toma de rehenes en Francia**

Una mujer murió ayer y otras dos personas resultaron heridas de bala en una toma de rehenes en la localidad francesa de Domont, en la región parisina, en la que el agresor, según informaron los medios locales, se quitó la vida tras matar a su pareja, con la que estaba en proceso de divorcio. ■

# ECONOMÍA

## Podemos usa ahora la factura de la luz en su presión al PSOE

La propuesta de la formación llega en una semana especialmente tensa para la coalición

AGENCIAS  
MADRID

Unidos Podemos sigue presionando al PSOE para que el Gobierno apruebe sus medidas y el miércoles Echenique ya advertía al presidente Pedro Sánchez de que "tienen la obligación histórica de ser valientes" para cumplir su agenda social y que no es otra que aumentar el salario mínimo, paralizar desahucios y el corte de suministros. Después del "espectáculo" del Congreso entre Pablo Iglesias y la ministra de Hacienda María Jesús Montero, que a gritos le llamó "cabezón", y que después se ausentó de la Cámara, ayer los morados volvían a sorprender a los socialistas al firmar un manifiesto junto a sus partidos afines tomando como bandera el corte de suministros eléctricos.

Unidas Podemos junto a Más País, Junts, la CUP, EH Bildu, Compromís, BNG y Coalición Canaria, exigen la aprobación cuanto antes de un decreto para suspender cortes de suministros de población vulnerable. Además, quieren que el impago de facturas se asuma en un fondo de compensación financiado al cien por cien por las propias compañías energéticas.

La firma del documento, elaborado por varios colectivos sociales, se produce en plena negociación en el seno del Gobierno en coalición para recuperar la prohibición que se aplicó durante el primer estado de alarma y eleva la presión hacia el PSOE para lanzar una iniciativa que abarque todos los suministros energéticos, es decir, electricidad, gas y agua. En el manifiesto reclama la implementación de un real decreto-ley que "vuelva a proteger a las miles de familias que a día de hoy pueden sufrir un corte de agua, electricidad o gas.

### "OBLIGAR" A LAS COMPAÑÍAS

Para ello, demandan que el Ministerio para la Transición Ecológica, encabezado por Teresa Ribera, impulse "cuanto antes" una herramienta que "obligue" a las compañías suministradoras a consultar con los servicios sociales competentes la situación de vulnerabilidad ante avisos de cortes, a fin de garantizar que se mantendrá el suministro. A su vez, los colectivos y partidos que apoyan el manifiesto quieren que las facturas impaga-



Partidos y entidades sociales que piden que las suministradoras sufragan los impagos.

LUCA PIERGIOVANNI

### LAMINISTRARIBERA, SORPRENDIDA POR UNAS CRÍTICAS QUE VE EXTRAÑAS

Junto a las ministras responsables del área económica, Nadia Calviño y María Jesús Montero, otra vicepresidenta, Teresa Rivera, centra también en los últimos días los reproches de Unidas Podemos, en esta ocasión por su posición en el tema de los cortes de suministro. La responsable de Transición Ecológica ya se mostró el miércoles "sorprendida" por esas críticas "extrañas". Ayer la secretaria de Estado para Agenda 2030, Ione Belarra, señalaba que espera

lograr un acuerdo de cara a llevar la prohibición al Consejo de Ministros del próximo martes, pese a que aún no disponía de la propuesta elaborada por el departamento de Ribera. En todo caso, enfatiza que la medida deberá recoger la suspensión de cortes de suministros en todas las modalidades: agua, luz y gas. Representantes de las ocho formaciones acompañaron a los portavoces de los colectivos sociales impulsores del manifiesto a las puertas del Congreso. La portavoz de la Alianza contra la Pobreza Energética, María

Campuzano, sospecha sobre el planteamiento de Transición Ecológica de que solo habla de electricidad, pero no de agua o gas. Por tanto, habrá que ver la "letra pequeña" de la redacción de la prohibición. También marca como elemento fundamental que sea la empresa suministradora la que pregunte a servicios sociales para certificar esa vulnerabilidad pues mucha gente "no sabe del bono social". "Hasta ahora todo son palabras", lamentaba el miembro de Ecologistas y la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, Paco Blanco.

das que deriven de la aplicación de este mecanismo se sufragarán, de conformidad con un posterior desarrollo reglamentario, por un sistema de financiación participada al cien por cien por las propias compañías energética.

También solicitan un periodo de carencia que evite cualquier interrupción de suministro hasta la puesta en marcha del citado de-

creto. "Se trata de una medida excepcional y urgente si se quiere garantizar el acceso a energía y agua en invierno y en plena pandemia", razona el documento.

Pero además quieren que se redefina la figura del consumidor vulnerable, que abarque los suministros de agua y gas natural junto al de la electricidad, y que pueda "ampliar" los actuales requi-

sitos de acceso por lo que al nivel de renta se refiere, pues ahora "no se ajustan a la realidad social de la ciudadanía española y excluyen a una gran cantidad de familias de la protección frente al corte". Aseguran que "se trata del deber ineludible del mismo Estado de velar por el bienestar de los colectivos más vulnerabilizados de nuestra sociedad".

## La crisis de la Covid provocará que el PIB caiga un 11,3% este año

AGENCIAS  
MADRID

El Instituto de Estudios Económicos (IEE) prevé una caída del PIB del 11,3% este año como consecuencia de la crisis del coronavirus, elevando la tasa de paro al 15,9% y el déficit público al 13% del PIB, al tiempo que prevé una recuperación parcial en 2021, cuando la economía crecerá un 6%, aunque la tasa de paro será del 18,8% y el déficit del 9,5% del PIB.

Así se desprende del último informe de Coyuntura Económica del IEE, correspondiente al segundo semestre, presentado ayer por el presidente del IEE, Íñigo Fernández de Mesa, que pronosticó una recuperación en forma de "K", que no llegaría a ser completa "posiblemente hasta 2023" y que será desigual por sectores y regiones.

Fernández de Mesa indicó que sectores como el industrial y de manufacturas se recuperarán de forma más rápida que

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS PREVE PARA ESTE AÑO UNA TASA DE DESEMPLEO DEL 15,9% Y UN 18,8% EN 2021

el de servicios, y en esta línea se producirá una recuperación más tardía en las islas por la influencia del turismo.

La previsión de una caída del 11,3% del PIB es tres décimas mayor que la realizada en julio, si bien mejora en cinco décimas el repunte previsto para 2021, hasta el 6%, y es que el próximo año la demanda interna subirá un 5,3%, con un avance del consumo privado (+5,5%) y la inversión de capital fijo (+10,7%).

En cuanto al paro, Fernández de Mesa valoró el impacto positivo de los ERTE. De hecho, respecto a sus últimas previsiones, el IEE mejoró sus pronósticos respecto a la tasa de paro y el empleo. En concreto, augura una tasa de desempleo del 15,9% este año y del 18,8% en 2021, inferior a las estimaciones del 20% y el 22% que estimaba en septiembre.

La media anual del IPC se situará en el -0,3% este año, mientras que alcanzará el 0,8% el próximo ejercicio.

## ECONOMÍA

# La deuda pública se incrementó en 115.000 millones en un año

El Banco de España revela que cerró octubre en 1.306.028 millones, que equivale al 118 % del PIB

AGENCIAS  
MADRID

La deuda pública cerró octubre en 1.306.028 millones de euros, una cifra que equivale al 118 % del PIB, tras registrar una pequeña reducción con respecto a septiembre, la primera desde noviembre de 2019. De confirmarse el dato avanzado ayer por el Banco de España, la deuda pública se habría incrementado en 115.051 millones con respecto a octubre de 2019, un repunte previsto debido a los efectos de la pandemia sobre los ingresos y gastos públicos.

El Banco de España solo ofrece la ratio de deuda cuando publica los datos trimestrales, no el avance mensual, y para calcularla usa el PIB de los últimos cuatro trimestres, de forma que tomando los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE) -el cuarto trimestre de 2019 y los tres primeros de 2020- el PIB sería de 1.146.859 millones de euros, lo que situaría el nivel de deuda de octubre en el 113,9 % del PIB.

Sin embargo, dado que este sistema computa un trimestre de 2019 que es previo a la crisis derivada de la pandemia, cuando la economía era mayor, los expertos prefieren utilizar como base la previsión del PIB para el conjunto de 2020, lo que dejaría la deuda en torno al 118% del PIB. De hecho, si se toma el PIB estimado por el Gobierno para el conjunto de 2020 en el plan presupuestario remiti-

LAS AUTONOMÍAS INCREMENTARON SU DEUDA EN 964 MILLONES, HASTA LOS 302.686 Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN 2.249, HASTA LOS 77.104

do a Bruselas (1.105.359 millones de euros), la deuda de septiembre equivaldría al 118,1 % del PIB.

También la economista sénior de Funcas María Jesús Fernández sitúa la deuda de octubre en torno al 118 % de su previsión del PIB y prevé que ronde el 119 % del PIB a final de año, ya que el Tesoro adelantó entre marzo y junio sus emisiones para todo el ejercicio.

En el borrador presupuestario remitido a Bruselas, el Gobierno avanzó que la deuda pública alcanzaría este año el 118,8 % del PIB "debido a la batería de medidas puestas en marcha" para frenar la pandemia.

ESTIMACIONES DEL GOBIERNO Las estimaciones del Gobierno están relativamente alineadas con las apuntadas por el Banco de España -entre el 116,1% y el 117,8% del PIB- y la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) -118,4% del PIB-, pero se sitúan por debajo de las previsiones de Funcas (120% del PIB) o el BBVA Research (120,3% del PIB). El cambio de tendencia del endeu-



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos.

J.J. GUILLÉN

damiento en octubre se corresponde con la evolución de la deuda del Estado, que se situó en 1.163.316 millones, 8.188 millones por debajo de la de septiembre, pero 112.715 millones por encima de la de octubre de 2019.

Las autonomías incrementaron su endeudamiento en 964 millones, hasta los 302.686; la Seguridad Social, en 2.249 millones, hasta los 77.104, y las corporaciones locales lo redujeron en 280 y cerraron en 23.464 millones.■

## La Cepyme pide eliminar los obstáculos que impiden aumentar el tamaño de las pymes

AGENCIAS  
MADRID

El presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme), Gerardo Cuerva, afirmó que lo que más le preocupa es "el día 'D' más uno", es decir, el día de mañana una vez pase la pandemia, y ve necesario impulsar el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas de España. No obstante, aunque ve necesario impulsar el aumento del tamaño de las pymes, señala que "la norma no invita al crecimiento, porque son muchos los obstá-

culos que la pyme se encuentra a la hora de crecer".

Así lo señaló durante la inauguración del acto para presentar "Cepyme500" y "CreCepyme", celebró ayer en el Palacio de la Bolsa de Madrid, donde insistió en que hace falta liquidez, formación, internacionalización, pero "sobre todo crecimiento". "En el día 'D' más uno' necesitamos una pequeña y mediana empresa competitiva", apostilla.

Cuerva resaltó que la empresa española está pasando por momentos "muy difíciles" y recor-

A LOS EMPRESARIOS LES GUSTAN LAS MEDIDAS DE FRANCIA O ALEMANIA, DONDE "SE LES DA TIEMPO A LAS EMPRESAS PARA AUMENTAR SU LIQUIDEZ"

dó que lleva meses avisando de la "crítica" situación por la que atraviesan ciertos de miles de pymes en estos momentos "no pase desapercibida". De hecho, Cuerva pidió a la vicepresidenta tercera que el Gobierno apueste por el man-

tenimiento del tejido productivo español y que les de certidumbre, porque en la actualidad los empresarios están "bañados por una gran incertidumbre".

También afirmó que a los empresarios le gusta cómo suenan las medidas que están aprobando en otros países de la Unión Europea, como Francia o Alemania, donde "se les da tiempo a las empresas para aumentar su liquidez".

Asimismo, Cuerva ve necesario que aumente el tamaño de las pymes para eliminar así los obstáculos de crecimiento.■

### Breves

#### Los carburantes suman su quinta subida consecutiva

El precio de los carburantes se encareció esta semana hasta un 0,85%, encadenando así su quinta subida consecutiva a la estela de la espiral alcista en el precio del crudo, y suma ya un repunte de hasta un 4% desde principios de noviembre. El precio medio del litro de gasolina subió un 0,43% esta semana, para situarse en los 1,175 euros y el gasóleo lo hizo un 0,85% hasta los 1,057 euros el litro.■

#### El transporte alerta del aumento del paro por la subida fiscal

La Organización Empresarial de Logística y Transporte (UNO) declaró su total oposición a la subida de impuestos y la contrarreforma laboral planeada por el Gobierno y advierte de que, de llevarse a cabo, desembocará en el aumento del paro. Recuerdan que es uno de los pocos sectores que ha generado empleo.■

#### El turismo retrocede a niveles de 1990 con una caída del 70%

Las llegadas internacionales cayeron un 72% en los primeros diez meses de 2020 ante las restricciones a los viajes, la poca confianza del consumidor y la lucha mundial por contener la covid-19, según los datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Esta caída ha supuesto que los destinos recibieran 900 millones menos de turistas entre enero y octubre.■

#### González-Bueno, CEO del Sabadell en lugar de Guardiola

El consejo de administración de Banco Sabadell nombró ayer a César González-Bueno consejero delegado en sustitución de Jaime Guardiola, que se jubila, aunque mantendrá el cargo hasta que se obtengan las autorizaciones regulatorias, y presidirá la filial mexicana, informó la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).■

## ECONOMÍA

# Fundación Naturgy concede el 'Premio a la mejor iniciativa social en el ámbito energético'

El proyecto "Ni un hogar sin energía" de la Fundación Ecología y Desarrollo (Ecodes) ha sido el ganador de la primera edición de estos premios • La fundación leonesa Isadora Duncan recibe el accésit y se reconoce su labor en la lucha contra la vulnerabilidad energética

REDACCIÓN  
SEGOVIA

■ ■ ■ Fundación Naturgy ha fallado la primera edición de su Premio a la Mejor Iniciativa Social en el ámbito energético con el que busca reconocer y dar visibilidad a las personas, entidades e instituciones que destacan por su contribución en el ámbito social gracias a sus proyectos vinculados a la energía.

El proyecto "Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética" de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan, con sede en León, ha sido galardonado con el accésit de la primera edición de estos premios, que Fundación Naturgy instauró para destacar proyectos e iniciativas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables. El primer premio ha sido para el proyecto 'Ni un hogar sin energía' de la fundación aragonesa 'Ecología y Desarrollo (Ecodes)'.  
El presidente de Fundación Naturgy, Rafael Villaseca, aseguró durante la entrega que las candidaturas presentadas en esta primera edición "demuestran una realidad incontestable, que entre todos podemos trabajar e implantar ideas innovadoras y realistas que permitan, a cada uno con sus recursos y herramientas, avanzar en soluciones a las situaciones de vulnerabilidad".

En total, cerca de 90 candidaturas cuyos proyectos benefician a más de tres millones de personas en España presentaron su iniciativa para optar a este reconocimiento que otorga 60.000€ a la entidad ganadora para impulsar sus proyectos y 30.000€ a la organización que recibe el accésit. Fundación Naturgy tiene previsto abrir la segunda convocatoria mañana dirigida nuevamente a proyectos educativos, de vulnerabilidad, de emprendimiento, de empleo, de inclusión social, de salud, ambientales, de economía circular o de innovación social, siempre relacionados con la energía.

El presidente de Fundación Naturgy dijo que "en nuestro trabajo diario para paliar la vulnerabilidad energética, hemos constatado que hay muchas organizaciones que colaboran para mitigar esta problemática, con iniciativas muy valiosas. De ahí surgió la idea de lanzar este premio".

Villaseca destacó "el éxito de la convocatoria, que encaja perfectamente con los objetivos sociales de la Fundación", e indicó que "la pandemia y



Los premiados, junto al presidente de Fundación Naturgy, Rafael Villaseca, y su vicepresidente, Jordi García. F. NATURGY



Primer premio para Ecodes. F. NATURGY



Accésit a la fundación Isadora Duncan. F. NATURGY

sus consecuencias han marcado este 2020, por lo que estoy convencido de que se han puesto en marcha muchas e interesantes iniciativas que nos gustará poder valorar y premiar en esta segunda convocatoria".

Los nombres de los ganadores se conocieron hoy en un acto restringido, debido a los estrictos protocolos de salud por el Covid-19, al que han asistido los diez finalistas, miembros del jurado y el vicepresidente de la Fundación y director general de Sostenibilidad, Reputación y Relaciones Institucionales de Naturgy, Jordi García Tabernerero.

## ISADORA DUNCAN: EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS FAMILIAS

Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan, con sede en León, recibió el accésit por su proyecto "Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética", una iniciativa que ha beneficiado a 2.600 familias desde 2011.

Su objetivo es potenciar el empoderamiento económico de las familias y la correcta gestión de los ingresos, promoviendo una inversión, contratación, gasto y consumo responsable, y un uso sostenible de la energía. El

programa consta de tres ejes: asesoramiento económico y energético, formación (Escuela de Ahorro Familiar) y difusión ([www.gestionfamiliar.es](http://www.gestionfamiliar.es)), utilizando las TICs para extender la información a todo el país.

Para el jurado, "es una clara demostración de que el trabajo, focalizado, estructurado e innovador, rinde frutos tangibles que benefician a un gran número de familias en la búsqueda de soluciones a la vulnerabilidad energética".

Fundación Isadora Duncan ha implantado desde sus comienzos pro-

gramas innovadores, logrando destacables colaboraciones como muestra de su capacidad de trabajo en red. Su actividad le ha hecho merecedora de ser entidad consultiva especial del Consejo Económico y Social (ECO-SOC) de la ONU.

## ECODES: ASESORAMIENTO PARA REDUCIR LAS FACTURAS

Por su parte Ecodes, con sede en Zaragoza, es una entidad que busca alianzas con todos los agentes de la sociedad para lograr una economía baja en carbono, verde, responsable e inclusiva. Su proyecto ganador, "Ni un hogar sin energía" es su programa para hacer frente a la pobreza energética, que se lleva a cabo desde 2013 en 950 municipios y ha beneficiado a más de 7.000 familias.

El proyecto, que ha permitido una media de un 25% de ahorro en las facturas, ofrece asesoramiento personalizado para reducir las facturas, aprender hábitos responsables e implementar medidas de eficiencia energética para hogares, así como ayudas para financiarlas. La transmisión de la información a los colectivos en situación o riesgo de pobreza energética se realiza a través de diferentes herramientas y canales, como los puntos de asesoramiento, visita a hogares, la web, herramientas online de gestión de la energía, talleres y programas de voluntariado.

El jurado valoró que las diferentes actividades desarrolladas en sus talleres, el diagnóstico que se hace en los hogares, los programas de voluntariado y el desarrollo de herramientas de información al servicio de los ciudadanos para el ahorro de energía, "son un claro ejemplo de capacidad de organización, focalización en el objetivo e inclusión de múltiples actores, para proponer soluciones que van desde lo personal y local, a lo comunitario y global".

Ecodes, con más de 25 años de trayectoria en el ámbito del desarrollo ha sido pionera en la implantación de medidas contra la pobreza energética, incorporando las vertientes ecológica y social en su visión sobre el desarrollo de las personas más desfavorecidas.

## FUNDACIÓN NATURGY

Fundación Naturgy desarrolla todos los programas sociales vinculados al Plan de Vulnerabilidad de Naturgy, el primero desarrollado por una empresa energética española. Entre las principales iniciativas que lleva a cabo la fundación para luchar contra la pobreza energética, se encuentra el Fondo Solidario de Rehabilitación Energética, para mejorar la eficiencia de las viviendas vulnerables; la Escuela de Energía, para mejorar hábitos energéticos y la gestión de la factura; y el Voluntariado energético, para asesorar a las familias vulnerables en materia de energía. Hasta ahora, más de 110.000 personas se han beneficiado de estas iniciativas. ■

## Abierta la segunda convocatoria de los premios

La segunda convocatoria del Premio a la Mejor Iniciativa Social en el ámbito energético quedará mañana abierta y se podrán presentar candidaturas hasta el 31 de marzo de 2021. Igual que en esta primera edición, el premio para el ganador serán 60.000 euros y, para el accésit, 30.000 euros.

Este reconocimiento tiene un doble objetivo: dar visibilidad a aquellas personas, entidades o instituciones que destacan en el ámbito social vinculado, directa o indirectamente, a la energía, y ayudar a financiar iniciativas en este ámbito para mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.

Las candidaturas pueden presentarse a través de la web de Fundación Naturgy ([www.fundacionnaturgy.org](http://www.fundacionnaturgy.org)).

El jurado del premio está formado por Alberto Núñez,

S.J., director del Servicio de Pastoral y profesor de la Universidad Pontificia Comillas, que lo preside; Manuel Bretón, presidente de Cáritas Española; Llum Delàs, patrona de la Fundación de la Esperanza; Salvador García-Atance, presidente de la Fundación Lealtad; el Padre Ángel García Rodríguez, presidente de Mensajeros de la Paz; Juan José López Burniol, vicepresidente de la Fundación Bancaria 'la Caixa'; Josep Ramoneda, director de la Escuela Europea de Humanidades de Barcelona; Elena Salgado, presidenta de la Asociación Española de Empresas de Consultoría; Javier Senent, presidente de Cruz Roja Española; Gustavo Suárez Pertierra, presidente de UNICEF Comité Español; el vicepresidente de la Fundación Naturgy, Jordi García Tabernerero, y su directora general, María Eugenia Coronado.



# SOCIEDAD

## Cenas solidarias: la cercanía y el cariño este año vienen en táper

En un año en el que la pobreza inunda más hogares a causa del covid, las iniciativas solidarias, más necesarias que nunca, se adaptan a la situación y ofrecen las cenas navideñas "para llevar".

**CRÓNICA**

ANA RODRIGO  
MADRID

Los eventos solidarios habituales en estas fechas, como las cenas de Navidad que brindan un momento especial a personas vulnerables, no se han suspendido por el covid-19, pero este año irán envueltas en táper o en cestas repartidas a domicilio con el cariño y la solidaridad de miles de voluntarios. En un año en el

que la pobreza y la soledad echaron raíces en más hogares a causa de la crisis provocada por la pandemia, estas iniciativas son más necesarias que nunca, aunque en esta ocasión deberán adaptarse a las nuevas normas.

Una de las más conocidas, es la cena de Nochebuena que organiza el padre Ángel y que en esta ocasión se celebrará en el Congreso de los Diputados: se abrirán las puertas del Parlamento a un millar de personas en situación de vulnera-



Los trabajadores de un restaurante reparten tápers para gente necesitada.

bilidad que podrán recorrer varias salas y llevarse luego en un paquete especial la cena preparada, repartida con la ayuda de políticos y personal de la Cámara.

Como cada año, es una oportunidad única para conocer edificios emblemáticos de la capital, como la Galería de Cristal del Ayuntamiento, el Círculo de Bellas Artes, el Museo del Prado o el Senado donde se han celebrado desde 2015. "Buscar

una ocasión especial, como es una cena en familia, en Nochebuena y de gala es devolver a muchas de estas personas sin hogar que viven la calle o completamente solos, esa dignidad que nunca debían haber perdido y ese acompañamiento para que se sientan como los demás", explica el padre Ángel. El fundador de Mensajeros de la Paz destaca la necesidad de combatir "no solo a la covid sino a los otros virus, como el de la

pobreza, para lo que no hacen falta medicamentos, sino compañía".

Unos días antes de la Navidad, este domingo se celebrará la octava edición de "Te invito a cenar", elaborada por grandes chefs y más de 300 voluntarios, que realizará la entrega de menús a otro millar de hogares madrileños.

Otra iniciativa culinaria, son los menús diseñados por Martín Berasategui, el chef español con más estrellas Michelin, que serán repartidos por la Fundación Aladina a más de un millar de familias en riesgo de exclusión social.

**PASEOS Y MERIENDAS**

"Grandes Amigos" tampoco baja la guardia en un año en el que viviremos una Navidad atípica, sobre todo para miles de personas mayores que sufren soledad o que cenarán con alguna silla vacía. La ONG de acompañamiento de personas mayores puso en marcha el programa "Navidad en la calle", que con el acompañamiento de voluntarios, propone un paseo en taxi, minibús o andando para ver el alumbrado navideño y merendar. Además, para los días especiales, organizaron comidas o cenas a domicilio elaboradas por cocineros con discapacidad. ■

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
00600	330	00601	300	00602	300	00603	300	00604	330	00605	300	00606	300	00607	330	00608	300	00609	300
00610	390	00611	300	00612	300	00613	360	00614	330	00615	300	00616	300	00617	330	00618	300	00619	300
00620	330	00621	300	00622	300	00623	360	00624	330	00625	300	00626	300	00627	330	00628	300	00629	300
00630	330	00631	300	00632	300	00633	300	00634	330	00635	300	00636	300	00637	330	00638	300	00639	360
00640	330	00641	300	00642	300	00643	300	00644	390	00645	300	00646	300	00647	330	00648	300	00649	300
00650	330	00651	300	00652	360	00653	300	00654	330	00655	300	00656	300	00657	330	00658	300	00659	360
00660	330	00661	300	00662	300	00663	300	00664	330	00665	360	00666	300	00667	330	00668	300	00669	300
00670	330	00671	300	00672	300	00673	300	00674	330	00675	360	00676	12.300	<b>00677</b>	<b>300.000</b>	00678	12.300	00679	300
00680	330	00681	300	00682	300	00683	300	00684	330	00685	300	00686	300	00687	330	00688	300	00689	300
00690	330	00691	300	00692	300	00693	300	00694	330	00695	300	00696	300	00697	330	00698	300	00699	300
80100	180	80101	150	80102	150	80103	150	80104	180	80105	150	80106	150	80107	180	80108	150	80109	150
80110	240	80111	150	80112	150	80113	210	80114	180	80115	150	80116	150	80117	180	80118	150	80119	150
80120	180	80121	150	80122	150	80123	210	80124	180	80125	150	80126	150	80127	180	80128	150	80129	150
80130	180	80131	150	80132	150	80133	150	80134	180	80135	150	80136	150	80137	180	80138	150	80139	210
80140	180	80141	150	80142	150	80143	150	80144	240	80145	150	80146	150	80147	180	80148	150	80149	150
80150	180	80151	150	80152	210	80153	150	80154	180	80155	150	80156	150	80157	180	80158	150	80159	210
80160	180	80161	150	80162	150	80163	150	80164	180	80165	210	80166	150	80167	180	80168	150	80169	150
80170	180	80171	150	80172	150	80173	150	80174	180	80175	210	80176	150	80177	240	80178	150	80179	150
80180	180	80181	150	80182	150	80183	150	80184	180	80185	150	80186	7.620	<b>80187</b>	<b>60.030</b>	80188	7.620	80189	150
80190	180	80191	150	80192	150	80193	150	80194	180	80195	150	80196	150	80197	180	80198	150	80199	150
<b>Terminaciones</b>				<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>		<b>Terminaciones</b>	
480	180			52	60	7383	750	234	180	65	60	4316	750	0677	990	848	150	4209	750
10	90					513	210	704	180	75	60	6756	750	677	240	968	150	39	60
0	30					523	210	44	90					77	90			59	60
						13	60	4	30					7	30				
						23	60												

**ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS**

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA



PUBLICIDAD

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Felicita a los**

**GANADORES**

del sorteo de 50 décimos



**PATROCINADORES**



- 1 ÁLVAREZ GARCÍA, ENCARNACIÓN SEGOVIA
- 2 BARCENILLA VICENTE, CARLOS SEGOVIA
- 3 BENITO DOMINGO, MONTSERRAT SEGOVIA
- 4 BLANCO VÁZQUEZ, ROSA MARÍA SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA
- 5 CUÉLLAR TEJEDOR, BONIFACIO SEGOVIA
- 6 DE FRUTOS GARCÍA, FERNANDO SEGOVIA
- 7 DE JULIÁN SANZ, ALEJANDRO SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA
- 8 DE LA ASUNCIÓN PASCUAL, ISABEL SEGOVIA
- 9 EGIDO BLANCO, JOSÉ SEGOVIA
- 10 ESTAIRE BERMEJO, ALBERTO TORRECABALLEROS
- 11 FERNÁNDEZ ESTEBAN, MARIANO SEGOVIA
- 12 FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, MANUEL PALAZUELOS DE ERESMA
- 13 GARCÍA BORREGÓN, MARIANO PABLO SEGOVIA
- 14 GARCÍA DE FRUTOS, ISMAEL SEGOVIA
- 15 GARCÍA MIGUEL, ÓSCAR SEGOVIA
- 16 GARCÍA SANZ, JOSÉ Mª SEGOVIA
- 17 GARRIDO SANZ, JESÚS SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA
- 18 GARRIDO VÍRSEDA, ANTONIO CABAÑAS DE POLENOS
- 19 GENIQUE MARTÍN, CARLOS ESPIRDO
- 20 GIL SAN ISIDRO, MÓNICA CARBONERO EL MAYOR
- 21 GIL-VARGAS CAPELLA, ROSA SEGOVIA
- 22 GÓMEZ SASTRE, DIONISIA SEGOVIA
- 23 GUTIÉRREZ HERRANZ, CARMEN SEGOVIA
- 24 HERNÁNDEZ DE BLAS, VALENTINA SEGOVIA
- 25 HERNANDO ESTEBAN, ALBERTO SEGOVIA

- 26 HERRERO BALLESTEROS, MIGUEL A. HONTORIA
- 27 HERRERO DE MIGUEL, Mª FUENCISLA ABADES
- 28 HIDALGO GARCÍA, JUAN SEGOVIA
- 29 ISABEL JIMENO, FELICIANO SEGOVIA
- 30 JIMÉNEZ JIMENO, Mª CONCEPCIÓN PALAZUELOS DE ERESMA
- 31 JIMÉNEZ PUEBLA, ROSA Mª SEGOVIA
- 32 MARTÍN ÁLVAREZ, CÁNDIDA SEGOVIA
- 33 MARTÍN CASADO, JUAN JOSÉ SEGOVIA
- 34 MARTÍN FUENTETAJA, Mª CARMEN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA
- 35 MARTÍN ROSA, VANESA SEGOVIA
- 36 MORO CALDERÓN, DIANA SEGOVIA
- 37 MORO DE ANDRÉS, ANA Mª SEGOVIA
- 38 MUÑOZ GONZÁLEZ, ROSARIO LA LASTRILLA
- 39 MORENO GRÉGORIS, PINAR SEGOVIA
- 40 PLAZA PRIETO, CANDELAS SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA
- 41 PLAZA SANTAMARÍA, Mª PAZ TABANERA DEL MONTE
- 42 PRIETO ESCRIBANO, SILVIA HONTORIA
- 43 RAMOS MATEOS, CARLOS TORRECABALLEROS
- 44 ROJO DE DIEGO, ANA MARÍA TORRECABALLEROS
- 45 SACRISTÁN BRAVO, JESÚS LA GRANJA
- 46 SAN ISIDRO MUÑOZ, ANA Mª SEGOVIA
- 47 SANTOS MEDIALDEA, MIGUEL SEGOVIA
- 48 SEBASTIÁN PEÑAS, Mª ISABEL SEGOVIA
- 49 VELÁZQUEZ PIELO, MERCEDES SEGOVIA
- 50 YUSTE GARCÍA, DIEGO NAVALMANZANO

**PATROCINADORES**



Esta es la lista con los 50 participantes agraciados con un décimo de Lotería de Navidad por el sistema de cupón. Si ha resultado premiado en el sorteo recuerde:

- A los agraciados se les entregará un documento que les reconoce la propiedad del décimo, el cual estará depositado en las oficinas de Caja Viva - Caja Rural de Segovia.
- El agraciado deberá recoger el documento que le acredita como titular de ese décimo en las oficinas de El Adelantado en C/ Morillo 7, hasta el día 18 de

diciembre de 2020 en horario de 9 a 14 horas, previa presentación del DNI o mediante terceras personas con una autorización firmada, fotocopia del DNI de la persona agraciada y el DNI de quien recoge. En caso de no recogida de este documento en los plazos y horarios estipulados se entenderá que se renuncia expresamente al décimo y pierde sus derechos sobre el mismo.

- Los décimos y la lista de agraciados, estarán depositados en Caja Viva - Caja Rural de Segovia y en caso de premio mayor se cobrará exclusivamente de una cuenta de esta entidad.

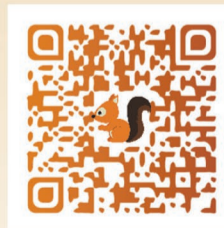
DE VENTA EN:  
**ADMINISTRACIÓN N° 7**

C/Gobernador Fdez. Jiménez, 5 SEGOVIA

Entidad colaboradora:



**Pellet de calidad fabricado en Segovia**



**ENTREGA A DOMICILIO**

www.naturpellet.es  
naturpellet@naturpellet.es

## DEPORTES



Rubén conduce el balón por el perfil izquierdo del ataque azulgrana en el partido de Copa del Rey disputado en el Estadio Municipal de La Albuera.

NNTTE

El cuadro azulgrana cae eliminado ante el Girona, que exhibió más pegada, tras unos minutos aciagos antes del



G. SEGOVIANA GIRONA F. C.

LA ALBUERA

Árbitro: Álvaro Moreno Aragón

Christian	Muric
Adrián	Calavera
Javi Marcos	Santi Bueno
Viti	Ramalho
Rubén	Franquesa
Manu	Ibrahima
Álex Conde	Ramón Terrats
Dani Arribas	Aday
Diego del Castillo	Pablo Moreno
Javi Borrego	Pau Víctor
Fran Adeva	Nahuel Bustos
<b>Banquillo</b>	<b>Banquillo</b>
Gómez (min. 57)	Cristóforo (min. 60)
Calleja (min. 57)	Arnau (min. 60)
Borao (min. 57)	Yoel Bárcenas (min. 71)
Ivi (min. 79)	Álex Glez. (min. 71)
Rui (min. 83)	Yan Couto (min. 80)

**Goles**0-1 (m.38) Nahuel Bustos  
0-2 (m.77) Nahuel Bustos**Tarjetas**

G. Segoviana: Amarilla a Del Castillo, roja directa a Dani Arribas (minuto 43)

Girona: Sin amonestaciones

**COPA DEL REY****LUIS JAVIER GONZÁLEZ**  
SEGOVIA

La Segoviana, un equipo que solo ha estado por detrás en el marcador 26 minutos en más de 800 disputados esta temporada, intenta digerir un gol del Girona, todo un candidato a ascender a Primera División. Dani Arribas se frustra cuando Ibrahima le arrebató el balón en un lance limpio y decide tomarse la justicia por su mano. Falta por detrás y tarjeta roja difícilmente rebatible. Al equipo azulgrana y su immaculado comienzo en Tercera, con nueve victorias en nueve partidos, le faltó madurez para oponer a la hazaña en Copa del Rey. Una gesta exige, cuanto menos, no dispararse en el pie.

La pandemia generó una atmósfera copera descafeinada. Nada que

ver con los millares de espectadores ante Athletic o Sevilla, con todos los huecos ocupados y parte del público apoyándose en el muro frente a las pistas de tenis. Son otros tiempos y el protocolo exige montar banquillos con asientos personalizados y que nadie pise el césped sin una PCR negativa. La Copa de los estadios modestos abarrotados deja espacio a la Copa con distancia de seguridad. Menos de 1.000 espectadores, privilegiados para un partido sin televisión en directo. Sin imágenes para Girona.

La declaración de intenciones del encuentro la firmó Diego del Castillo, que presionó con su inquebrantable fe lo que debía ser un despeje plácido del portero. Le subieron las pulsaciones a Muric, que se salvó sin consecuencias pero entendió que la presión iba en serio. La puesta en escena animó a los locales, que disfrutaron del

primer córner a los cinco minutos. También de un par de faltas en la corona del área. La segunda la ejecutó Dani Arribas con su tiro fuerte y raso de toda la vida. Cualquier portero del grupo VIII recomendaría al meta prepararse para ese escenario y lanzarse abajo y a su

La Gimnástica fue mejor en la primera media hora y tuvo dos buenas opciones para adelantarse en el marcador

palo. Lo hizo algo tarde, pero el tiro se marchó lamiendo el poste.

Se convenció la Segoviana de sus posibilidades y no tardó en afilar sus dientes. La primera ocasión la

gestó por la banda izquierda Borrego, que asistió tras un gran control al desmarque de Rubén. La acción desembocó en Conde, que dejó el balón muerto en el corazón del área esperando sin éxito que llegase un compañero al primer palo. Poco después, el propio Borrego se marchaba de un par de rivales, ponía el cuerpo para cortar el pelotazo con el que quería apagar el incendio la defensa y se veía controlando el balón en los primeros metros del área. No le cayó a la pierna buena y su tiro, cruzado, no cogió portería.

**Un duelo igualado.**

La Segoviana había borrado la diferencia entre categorías; el duelo estaba igualado. El Girona partía sin sus dos grandes referentes ofensivos -Stuani y Samu- tras jugar el lunes ante el Rayo. Su defensa, con un tipo polivalente como Ra-

## LAS DECLARACIONES

**MANU GONZÁLEZ**  
Entrenador de la Segoviana

“Creo que hemos hecho un buen partido en líneas generales. En la primera media hora hemos sido muy superiores a un buen rival de Segunda División”



“Nos ha faltado acierto y la expulsión ya nos condiciona mucho más. Con 0-1 eramos superiores en 11 contra 11. Era probable que siguiéramos creando ocasiones y simplemente esperar al gol”

“En el descanso hemos intentado mentalizarlos de que todavía se podía lograr. Me he encontrado una Segoviana mejor de lo que me esperaba, con más piernas, y creo que hemos sido superiores hasta el 0-2”

**FRANCISCO RODRÍGUEZ**  
Entrenador del Girona FC

“Sabíamos que iba a ser un partido difícil, con un equipo que lo está haciendo muy bien y ha competido con uno menos. Hay que felicitarles por el esfuerzo”



“Nos ha costado, el ritmo de balón era lento. Quizás el campo no estaba tan fluido como hubiéramos pretendido. Hay jugadores que han cogido minutos y nos vamos con el pase de la eliminatoria”

“El rival tiene muy buenos jugadores. Por eso lleva nueve partidos ganados en Tercera, que no es nada fácil. Estaría muy contento si subiéramos como el Elche el año pasado. Me vendría aquí a comer un cochinitillo”

descanso por el primer gol catalán y la roja a Dani Arribas

# na su Copa

malho y otro como Santi Bueno en busca de oportunidades, no jugaba de memoria. Con Cristóforo en el banquillo, el eje en el medio era para el portentoso Ibrahima. Y el peligro estaba en la zona ofensiva: Aday, un extremo zurdo cerrado a banda cambiada, y Pablo Moreno, el talentoso proyecto del Manchester City, el socio capitalista.

Pese a dormir durante media hora, el cuadro gerundense tuvo la más clara del partido en un malentendido de Christian, que dejó la pelota en los pies de Aday y vio, instantes después, como Calavera estrellaba la pelota en un defensa con su meta desguarnecida. Recordó al fallo de David García que decantaría la eliminatoria ante el Elche 365 días atrás. Dudó la Segoviana, que veía a Pablo Moreno pulular con libertad. De su banda izquierda llegó el centro letal que embolsó Bustos solo en el punto

de penalti antes de superar con un sombrero a Christian y abrir el marcador. Lo celebró con un grito copero: el Girona también quería ganar el partido.

La Segoviana se descolocó ante la sensación de que el gol había llegado en fuera de juego. Sin televisión, no hay forma de ahuyentar la presunta injusticia. Perdió la disciplina el cuadro azulgrana, que se lanzó raudo a puerta contraria en una cabalgada de Adeva. Pero no hubo medicina rápida y el cuadro local se autodestruyó: amarilla a Del Castillo y roja a Arribas, que se marchó aplaudido por parte de la tribuna.

El descanso llegó como una condena aplazada en el patíbulo. Manu se marchó rápido a vestuarios; nadie sabía mejor el plan que iba a ser necesario armar en vestuarios para voltear el resultado. Conde se marchaba con una evidente cojera



El colegiado muestra la tarjeta roja a Dani Arribas.



Del Castillo y Borrego pelean con un rival del Girona.

DESDE LA GRADA



**JUAN CARLOS MANRIQUE**

## ¡Vamos Nava!

Un pueblo unido por un mismo sentimiento. La pasión por un deporte que va más allá de los resultados deportivos. El calor, el cariño y el entusiasmo de unos aficionados que siempre están cerca de sus jugadores en los malos y buenos momentos. Un patrocinador que no solo actúa como un mecenas sino que se presenta como la persona más convencida en sacar un proyecto que lleva funcionando con éxito muchos años. Un equipo, el Balonmano Nava, que se mantiene entre los mejores conjuntos españoles que siempre se ha caracterizado por creer en sus posibilidades y afrontar sus objetivos con positividad.

En estos momentos la situación sitúa al conjunto navero en puestos de descensos, con una trayectoria negativa, pues lleva encadenados muchos partidos seguidos perdidos, algunos de ellos muy dolorosos. Cuando las cosas no van bien se suelen buscar muchas razones, pero cuesta dar con las soluciones correctas.

Son muchos contratiempos desde que empezó la temporada que no han permitido al equipo técnico trabajar con continuidad. Los resultados no llegaban, el público se echaba en falta, la pandemia se cebaba con la plantilla y el desánimo empezaba a hacer mella. Pero precisamente estos momentos son los que definen a un equipo con personalidad. La llegada de un entrenador como el experimentado Zupo Equisoain, campeón de Europa y de Asobal con el añorado Portland San Antonio, seguro que provocará ese punto de inflexión tan deseado. Ahora sí que sí, es el momento de gritar: ¡Vamos Nava!

y con una cara que ilustraba su dolor físico y espiritual. Y los árbitros, acostumbrados a estadios vacíos, se llevaron una reprimenda considerable. Era el descanso, pero parecía el final.

**El Girona, sin sufrir.**

González recompuso el dibujo con una línea de cuatro detrás de Adeva, obligado al papel de rey Midas: convertir cualquier minucia en oro. Y eso intentó con un remate de chilena en un bosque de defensas. El balón no cogió portería y el delantero dejó el campo acto seguido junto a Borrego y Conde. Los nuevos incorporados -Borao, Calleja y Gómez- no eran mancos, pero el cambio tenía ecos de prudencia de cara al duelo del domingo ante el Diocesanos, la realidad de la Segoviana, al menos por unos meses más.

El Girona aseguró el centro del campo con Cristóforo y dejó solo a

Bustos en la delantera. Suficiente. La Segoviana tenía todas las cartas en su contra, pero con el marcador en un solo gol, cualquier desenlace era posible. La física dictaba que sería el Girona quien cerrara el partido; cuestión de tiempo. La tuvo Bustos, con la pelota cosida a los pies en área chica, pero Christian le aguantó estoico y paró el balón con la cara.

La última bala de González fue retirar a Adrián y meter a Ivi. No hubo tiempo para que la apuesta tomara cuerpo: apenas tardó un minuto Bustos en cerrar la contienda al embocar un rechace de Christian tras una jugada bien tejida por las camisetas amarillas en la banda izquierda. Y Pablo Moreno, el jugador diferencial, se marchó con la faena resuelta. La noche entre los grandes terminó con la primera derrota azulgrana desde el 25 de julio. Y su copa, derramada.

## DEPORTES / POLIDEPORTIVO

## El Trofeo Diputación de Valladolid sonríe al atletismo segoviano

ATLETISMO  
E.A.  
SEGOVIA

El Trofeo Diputación de Valladolid, celebrado en el CEAR Río Esgueva (Valladolid) el pasado fin de semana, tuvo gran representación del atletismo segoviano.

Por parte del Sporting Segovia, en la categoría conjunta del trofeo de sub-14 a Máster, Rafael Rodríguez fue subcampeón en 800 metros con una marca de 1:59.26, que le sitúa dentro de las mínimas nacionales para el próximo Campeonato de España de Pista Cubierta sub-18; Claudia Corral fue campeona en la misma prueba con una marca personal de 2:20.67, mínima nacional sub-20.

En sub-16, Jorge Rojo fue el campeón en Jabalina, lanzando hasta los 41,92 metros, y bronce en Peso, lanzando hasta los 13,13; Alejandro Esteban fue subcampeón en Jabalina, con una marca de 39,74; Carla Rico fue subcampeona en Jabalina, con una marca de 29,77; y Daniel López obtuvo el bronce en Jabalina con una marca de 33,00 metros. En la categoría sub-14: Alejandro Domingo

fue subcampeón en 1.000 metros, con una mejor marca personal de 2:49.38; Nora García fue subcampeona en Peso, con una marca de 9,92 metros.

Además, la atleta del CAS-Ciudad de Segovia Victoria Briso consiguió la victoria y el récord provincial absoluto de los 60 metros vallas al realizar una gran marca de 9.17; también se hizo con el triunfo en la prueba de lanzamiento de peso absoluto al lanzar la bola de 4 kilos hasta los 9,42 metros. En la prueba de los 60 metros vallas sub-16, la atleta del CAS-Ciudad de Segovia Tania Hristova consiguió la victoria con una marca de 9.54. Tania también logró el triunfo en la prueba de Peso sub-16 al realizar una marca de 9,21 metros.

Por el C.A.J. Blume y el Vellox, destaca el segundo puesto de Alejandro Cobos Martín en la prueba de los 400 metros lisos (55.09), de Mihai de Nicolás Vaquero en altura (1.85 metros) y de Raúl Calvo Benito en peso absoluto (8.02 metros), así como el tercer puesto de Marcos Muñoz Marqués en 60 metros (7.93), de Inés Sanz Sanz en los 200 metros (28.40) y de Valentín Muñoz Cristóbal en pértiga (3.10 metros).

## El Segosala, con público en el Pedro Delgado

El club, que juega mañana su duelo de Segunda División B en la pista segoviana, puede acoger hasta 171 espectadores, que entrarán gratis y no podrán beber ni comer

FÚTBOL SALA  
E.A.  
SEGOVIA

La directiva del Club Deportivo Segosala ha decidido permitir la presencia de aficionados en la tarde de mañana en el pabellón Pedro Delgado para ver el encuentro entre el Segosala Segobús y el Unión Arroyo, correspondiente a la cuarta jornada de Liga del Subgrupo 1A de Segunda División B. El club entiende que en estos momentos dispone de los medios necesarios para garantizar la seguridad de los asistentes al encuentro.

Podrán asistir al partido un máximo de 171 personas, que deberán permanecer en sus localidades durante todo el choque. Los asientos que se podrán ocupar están marcados con una pegatina amarilla y mantienen una distancia de más de dos metros entre ellos. No se podrá presenciar el encuentro en asientos que no estén marcados, aunque se acuda al partido en grupo o aunque las personas pertenezcan a un mismo grupo de convivencia. Tampoco estará permitido comer ni beber en el interior del recinto deportivo



Los jugadores del Segosala, en un partido esta temporada.

KAMARERO

y en todo momento será obligatorio el uso de la mascarilla.

El acceso al pabellón Pedro Delgado será posible desde las seis de la tarde y hasta unos minutos después del inicio del partido. Fuera de ese horario no será posible presenciar el choque. Personal del club estará presente en los accesos, donde habrá dispensadores de gel

y se tomará la temperatura a los asistentes. Además, los aficionados deberán rellenar un formulario con sus datos para que el club pueda ponerse en contacto con ellos en caso de incidencia (el club recomienda a los asistentes llevar su propio bolígrafo). La entrada será gratuita y se producirá por riguroso orden de llegada.



## LA PARRILLA DE TEJADILLA

C/ Chopo, 55 (polígono industrial de Valverde del Majano. Junto a ITV)

### Menús

9 €

4 primeros  
4 segundos

10,95€

8 primeros  
8 segundos

15,90€

Menú buey

19,50€

Menú carta

25€

Menú carta

30€

Menú carta

### Menú diario

#### Primeros:

Lentejas.  
Sopa Castellana.  
Garbanzos guisados con pulpo.  
Judiones.  
Crema de calabacín y calabaza.  
Revuelto de ajetes.  
Pisto de boletus.  
Macarrones blancos con mahonesa.  
Ensalada mixta.

#### Segundos:

Filetitos de lomo de ternera con foie a la planta, P.X. y sus verduras.  
Pechuga empanada.  
Lomo a la plancha.  
Entrecot de ternera a la parrilla.  
Bacalao rebozado.  
Calamares a la romana.  
Gambones a la plancha.

#### POSTRE O CAFÉ

(incluye vino, gaseosa y agua).

Un cambio de un primero por un segundo supondrá un suplemento de 5€

10,95€ IVA Incluido

Consulte los alérgenos con nuestro personal

DESAYUNOS: 2,20€.  
CAFÉS + PINCHO: 2,50€  
ALMUERZOS: 3,20 €

**COMIDA PARA LLEVAR  
DE TODOS LOS MENÚS,  
RACIONES Y CARTA**

**PAELLAS Y ASADOS DE ENCARGO**

**Comedores para grupos, comuniones y eventos**

**HORARIO**  
de 7,15 a 18 horas  
LUNES CERRADO

921 44 21 49  
Teléfonos reserva 921 43 43 23  
654 31 74 34

### Menú 25€

#### Primeros a elegir

- Paté de ave al Oporto con pistachos y salsa Cumberland.
- Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.
- Revuelto de boletus
- Croquetas caseras de jamón ibérico.
- Carpaccio de buey al queso de oveja.
- Morcilla a la Brasa.

#### Segundos a elegir

- Entrecot de buey a la parrilla.
- Carne de buey al plato.
- Presa ibérica con salsa de boletus.
- Chuletillas de cordero lechal a la parrilla.
- Rabo de toro guisado al vino tinto con puré de patata.
- Chipirones a la plancha con compota de cebolla.
- Bacalao a los dos gustos.
- Gambones a la plancha.

#### Segundos a elegir:

- Carne de buey al plato.
- Entrecot de buey a la parrilla.
- Chuletillas de cordero lechal.

#### MIÉRCOLES

#### MENÚ COCHINILLO

Sopa castellana  
Cochinillo con ensalada  
Postre casero

#### VIERNES

#### MENÚ ARROZ

Entremeses  
Arroz con bogavante  
Postre casero

#### Postres caseros.

Pan, agua, vino incluidos

25,00€  
IVA INCLUIDO

### Menú buey

#### Primeros a elegir:

- Croquetas caseras de jamón ibérico.
- Ensalada crujiente de langostinos con mayonesa de crustáceos.
- Revuelto de morcilla.

Presas ibéricas con salsa de boletus.  
Gambones a la plancha.  
Dorada a la espalda.

#### Postres caseros

15,90€ IVA Incluido  
Excepto sábados y festivos al mediodía

## DEPORTES / FÚTBOL

# Tres candidatos al liderato

Atlético de Madrid, Real Sociedad y Real Madrid buscarán deshacer la igualdad que presentan en la cabeza de LaLiga

## PRIMERA DIVISIÓN

AGENCIAS  
MADRID

La Liga afronta su jornada número 14 con el liderato en juego entre Atlético de Madrid, Real Sociedad, y Real Madrid, seguidos de cerca por el Villarreal, que visita a Osasuna, nuevo colista, y del Barcelona que se acerca y ahora aparece en el quinto puesto.

Los partidos adelantados a esta semana de la jornada 19 por la Supercopa, saldados con las victorias del Real Madrid sobre el Athletic (3-1) y del Barcelona sobre la Real (2-1), han ajustado con triple empate a puntos (26) la cabeza de la tabla. Solo la diferencia de goles sitúa por delante al Atlético.

Los rojiblancos han jugado tres partidos menos que la Real, dos menos que el conjunto de Zinedine Zidane y que el Villarreal, que es cuarto a cuatro puntos, y uno menos que el Barça, que entra en puestos europeos y está a seis puntos de distancia.

La pelea por el primer puesto se retomará mañana con el Atlético de Madrid-Elche y el Levante-Real Sociedad, pero no se completará hasta que Eibar y Real Madrid echen el telón en el último duelo del domingo.

Con los deberes hechos en la Copa ante el Cardassar de Tercera y descanso para muchos titulares, el



El guardameta esloveno Jan Oblak participa en el entrenamiento del Atlético de Madrid

ATM

once de Diego Pablo Simeone dejará atrás su decepcionante paso por el derbi para recibir el equipo del también argentino Jorge Almirón. Los alicantinos necesitan cerrar una racha de seis partidos sin ganar frente a un rival solo derrotado hasta ahora por el Real Madrid.

La Real Sociedad jugará en Valencia ante el Levante, condicionada por el desgaste de anoche ante el Barcelona y el cupo de lesionados, a los que se suma el belga Ad-

nan Januzaj, que no pudo acabar el partido por una dolencia muscular.

Recuperar efectivos es uno de los objetivos de Imanol Alguacil ante el Levante, que marca el camino a Segunda junto a Huesca y Osasuna (11 puntos), pero especialmente para el siguiente partido contra el Atlético el día 22.

También el Real Madrid espera reducir bajas ara visitar al Eibar, un equipo siempre difícil que viene de empatar con la Real y el Valen-

cia ubicado en mitad de la tabla. Zidane y su grupo, al que se puede incorporar el belga Hazard, llegan a Ipurúa en momento dulce tras ganar a Sevilla, Atlético y Athletic.

La jornada depara además un atractivo Barcelona-Valencia, en este caso reencuentro de Koeman con el equipo que dirigió hace más de una década y que vive un momento muy distinto al de los azulgrana, más cerca de lo que es el Barcelona.

## Jornada 14

VIERNES

ATHLETIC CLUB - HUESCA 21:00

SÁBADO

ATLÉTICO DE MADRID - ELCHE 14:00

BARCELONA - VALENCIA 16:15

LEVANTE - REAL SOCIEDAD 18:30

OSASUNA - VILLARREAL 18:30

SEVILLA - VALLADOLID 21:00

DOMINGO

CELTA DE VIGO - ALAVÉS 14:00

GRANADA - BETIS 16:15

CÁDIZ - GETAFE 18:30

EIBAR - REAL MADRID 21:00

## Clasificación

EQUIPO	PT	J
1 Atlético de Madrid	26	11
2 Real Sociedad	26	14
3 Real Madrid	26	13
4 Villarreal	22	13
5 Barcelona	20	12
6 Sevilla	19	11
7 Granada	18	12
8 Cádiz	18	13
9 Celta de Vigo	16	13
10 Betis	16	13
11 Eibar	15	13
12 Valencia	14	13
13 Athletic Club	14	13
14 Elche	14	11
15 Alavés	14	13
16 Getafe	13	12
17 Valladolid	13	13
18 Levante	11	12
19 Huesca	11	13
20 Osasuna	11	12

## Athletic Club y Huesca compiten por huir del descenso

AGENCIAS

BILBAO/HUESCA

Athletic Club y Huesca se miden en San Mamés con el objetivo compartido de huir de unos puestos de descenso en los que sigue el equipo maño a pesar de la victoria sobre el Alavés en la última jornada, la primera de la temporada, y que atemorizan al vasco, cuyo técnico, Gaizka Garitano, sigue en entredicho tras cuatro partidos seguidos sin ganar.

Esos dos puntos de 12 posibles pueden ser una losa para el técnico vizcaíno de no imponerse al Huesca, lo que metería de nuevo al conjunto rojiblanco, a solo tres puntos del descenso, en problemas clasificatorias y aumentarían las dudas que existen incluso dentro del club sobre el de Derio. Garitano sufre dos bajas importantes por acumulación de tarjetas, de Raúl García y Yeray Álvarez.

El Huesca contará con las bajas del delantero Sandro, que ya se perdió el encuentro contra el Alavés, y del lateral Luisinho, lesionado en el partido de Copa.

San Mamés (Bilbao)  
21.00 horas. Gol

## BREVES

## Atlético de Madrid

### Diego Costa vuelve con el grupo tres semanas después

El delantero del Atlético de Madrid Diego Costa volvió a entrenarse con el grupo tres semanas después de que le fuera detectada una trombosis en la pierna derecha, que le obligó a parar el 25 de noviembre y le ha hecho perderse seis partidos oficiales. El atacante hispanobrasileño se ejercitó con el resto de sus compañeros por primera vez desde que el 25 de noviembre, en la mañana previa al partido de Liga de Campeones contra el Lokomotiv de Moscú. Con él estuvieron los futbolistas que no fueron titulares en la Copa, entre ellos el defensor Stefan Savic tes, baja el martes por una faringoamigdalitis.

## Valencia

### Un punto de doce en el Camp Nou para el rival del Barcelona

El Valencia visita mañana al Barcelona en el Camp Nou donde ha sumado un punto de los doce disputados en las cuatro últimas temporadas, las siguientes a su victoria más reciente en el estadio barcelonista, que se remonta al 1-2 de la campaña 2015-2016. En estas cuatro temporadas, el Valencia sumó un punto al igualar a dos goles en la 18-19, con tantos de Gameiro y Parejo de penalti y que pusieron a su equipo por delante con un 0-2 favorable, pero cayó 4-2 y por 2-1 en la dos campañas precedentes y por 5-2 en la pasada, en el debut de Albert Celades en el banquillo del equipo.

## Sanciones

### Un partido a Casemiro por acumulación de tarjetas amarillas

El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol (RFEF) confirmó la sanción de un partido a los jugadores Carlos Casemiro (Real Madrid), Esteban Burgos (Eibar) y Alfonso Pedraza (Villarreal) por acumulación de amonestaciones tras la disputa de la jornada 13 de Primera división. respecto a la jornada 18 de Segunda, Competición impuso dos partidos a Francisco Javier Atienza (Zaragoza) y José Vicente Quintana (Ponferradina), por protestas al árbitro, así como a Álvaro Jiménez (Albacete), por actitudes de menosprecio o desconsideración hacia los árbitros.

## FC Barcelona

### Farré: "Los mandatos tienen que ser de solo cuatro años"

El precandidato a la presidencia del FC Barcelona Jordi Farré explicó que "los mandatos tienen que ser de cuatro años" en la presentación del área social y el área patrimonial del proyecto en la sede electoral de la calle Numancia de Barcelona. "Haremos una modificación estatutaria que tendrá como punto central que los mandatos pasen a ser de seis a cuatro años", añadió en este sentido Farré. Además, el precandidato anunció que está trabajando para que la sección de balonmano "pase a jugar en la liga francesa o la alemana para encontrar la competitividad que no hay en la ASOBAL".

# ESQUELAS

## OBITUARIO

### IN MEMÓRIAM FRANCISCO PUCH JUÁREZ

Se ha ido un hombre de enorme vitalidad. Colaborador de El Adelantado desde su infancia, en cuya página de poesía y literatura publicó sus primeros poemas que luego continuarían con innumerables premios en toda España, en Segovia repetidamente el de La Colodra, “El labrador poeta” de Abades, por referenciar lo que nos encontramos más próximo a su canto por Segovia y sus gentes.

Era cronista Oficial de Valdesimonte, tan vinculado a Diego de Colmenares, no dejando de sentir, por ello, una constante tarea en el conocimiento de la Historia de Segovia y su generosa comunicación.

Durante su juventud trabajó en una entidad bancaria de nuestra capital, siendo después destinado a Aguilar de Campoo, para recalar finalmente en Madrid, donde desarrollaría ya su profesión hasta la jubilación y donde se unió rápidamente al grupo de escritores segovianos como Ángel Esteban Calle, Luis Mínguez “Orejanilla”, Tomas Calleja Guijarro, Victoriano Borreguero y otros.

Con ellos y como ellos, la mejor dedicación de su tiempo fue para Segovia, sus libros, su familia y, durante largos años, la Secretaría General del Centro Segoviano de Madrid, donde puso de manifiesto su gran sensibilidad y donde con altruismo, generosidad y eficacia desarrolló una tarea muy encomiable. No se puede olvidar la presencia activa en la Tertulia El Rato, que en Madrid concitaba un compacto grupo de escritores, historiadores y cronistas.

Las páginas de El Adelanta-



do guardan sus escritos desde la nostalgia y desde el amor por Segovia. Centró sus crónicas y reflexiones, en una sección fija durante años titulada “Desde el Portalón” donde fluían recuerdos y noticias de un tiempo ya ido, el de su adolescencia y juventud, en tiempos no fáciles, con Andrés Reguera, Pedro Hermoso, Gustavo Santamaría, Josema y Angelín Sanz de las Heras, esa irreplicable generación del Azoguejo. Aquellas inolvidables tertulias del anochecer, mientras el Acueducto apenas recibía la luz de cuatro faroles.

Se ha ido Paco y con él un hombre bueno, amoroso y entrañable con su Mercedes, a la que adoraba y a la que dedicó un bellissimo libro. Se ha ido entregado a sus seis hijos y a los cinco nietos de su alma. Seguro que ésta gozando ya de la Paz que merece.

ANTONIO HORCAJO

### CARMEN DEL MOLINO DUEÑAS

El 17 de diciembre de 2020 falleció en Segovia a los 83 años Carmen del Molino Dueñas, Misionera de Acción Parroquial. Carmen nació en Zarzuela del Monte. Gracias a una beca concedida por la Diputación de Segovia, estudió Magisterio en Burgos. Carmen siempre fue muy religiosa y su vocación de entrega a los demás se manifestó en las funciones que las Misioneras de Acción Parroquial desarrollaban. Después de hacer el noviciado en Guadarrama, ingresó en esta orden, conocida en Segovia como las Carboneras por haber tenido su origen en Carbonero el Mayor. Durante tres cursos escolares estuvo de maestra en el colegio de Villarejo de Salvanés (Madrid). Después de un curso de formadora, fue destinada en 1967 a Brasil para ejercer allí el cargo de maestra de novicias. Esta función la desarrolló durante diez años.

En el Capítulo General de la congregación en 1978 fue elegida Superiora General por un periodo de seis años. El Adelantado de Segovia recogió esta noticia en su día. Fue reelegida para un segundo mandato en 1984. Durante estos años, la congregación fue abriendo casas en varios lugares dentro y fuera de España. Abriendo colegios de educación, residencias para jóvenes y, sobre todo, trabajando en colaboración con las parroquias, su verdadera vocación. En Segovia abrieron la residencia “Santa Teresa” para jóvenes, hoy destinada



a religiosas mayores. Con un equipo joven y dinámico, sembraron la ilusión en tantos jóvenes. Sus visitas a las casas de la congregación ayudaron a consolidar sus ideales de dedicación a los demás. Al final de este segundo mandato, Carmen fue destinada a Angola donde pasaría seis años en esta tierra de misión. Allí vivió la guerra civil en Luanda (la capital de Angola), la superación de la malaria y tantas dificultades que tuvieron que atravesar en este país necesitado de todo. En 1996 fue elegida Superiora General para un tercer mandato. Como las otras veces, se dedicó a visitar las casas en España y en los diferentes países donde estaban instaladas: Alemania, Brasil, Venezuela, Chile, México, Angola...

A partir de 2002 se dedicó a preparar la documentación para escribir el libro “Los Orígenes” que recoge la historia

de la congregación desde 1942 hasta 1972. A lo largo de sus 685 páginas, Carmen cuenta las dificultades de los primeros años, las diversas fundaciones, la expansión de la congregación... El libro se publicó en 2007. Carmen nunca dejó de prepararse para ser una buena educadora. Con diversos cursillos, adquirió una formación muy completa para dedicarse a los demás, como maestra de novicias, misionera, Superiora General de una congregación llena de vitalidad que ha sabido dedicarse a las parroquias, a la formación de jóvenes... Carmen ha estado al pie del cañón, dirigiendo, orientando y formando. Desde muy joven sabía cuál era su meta: dedicarse a los demás a través de su amor por la vida religiosa.

El 8 de septiembre de 2012, Carmen celebró en la residencia “Santa Teresa” de Segovia sus bodas de oro como Misionera de Acción Parroquial. Rodeada de sus hermanas de congregación y sus familiares, dijo unas palabras. Comenzó así: “Hoy es un día grande para mí. Es día de alegría y de acción de gracias. Hoy, sin pretenderlo, afloran en mi mente recuerdos muy queridos que quiero agradecer al Señor y compartir con todos”. Y acabó su pequeño discurso diciendo: “Si yo volviera a nacer, sería de nuevo, sin dudar, Misionera de Acción Parroquial”.

Carmen, descansa en paz.

PAULINO DEL MOLINO  
DUEÑAS



“EXCLUSIVE  
atmosphere”



bergamota  
aromas

| San Francisco, 40

## ESQUELAS



EL SEÑOR

**D. Maximiliano Obregón Hernández**

Ha descansado en la paz del Señor  
en Segovia  
el día 16 de diciembre de 2020  
A los 82 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.

**Sus hijos, Maximiliano y Roberto Obregón Esteban; hermanos, Milagros y Miguel; sobrinos y demás familia,**

*ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tuvo lugar en la tarde de ayer en la iglesia parroquial de Juarros de Voltoya; acto seguido el cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Juarros.

(3)  AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



EL SEÑOR

**D. Francisco Puch Juárez**

Ha descansado en la paz del Señor  
en Madrid  
el día 17 de diciembre de 2020  
A los 90 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.

**La Junta Directiva y Socios del Centro Segovia en Madrid,**

*ruega una oración por su alma*

*y comunica el tránsito de un corazón enamorado de Segovia a la que sirvió con lealtad, defendió con coraje y cantó con poesía.*

(3)



LA SEÑORA

**D<sup>a</sup> Francisca Martín Tabanera**

Ha descansado en la paz del Señor en Segovia  
el día 17 de diciembre de 2020  
A los 82 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.

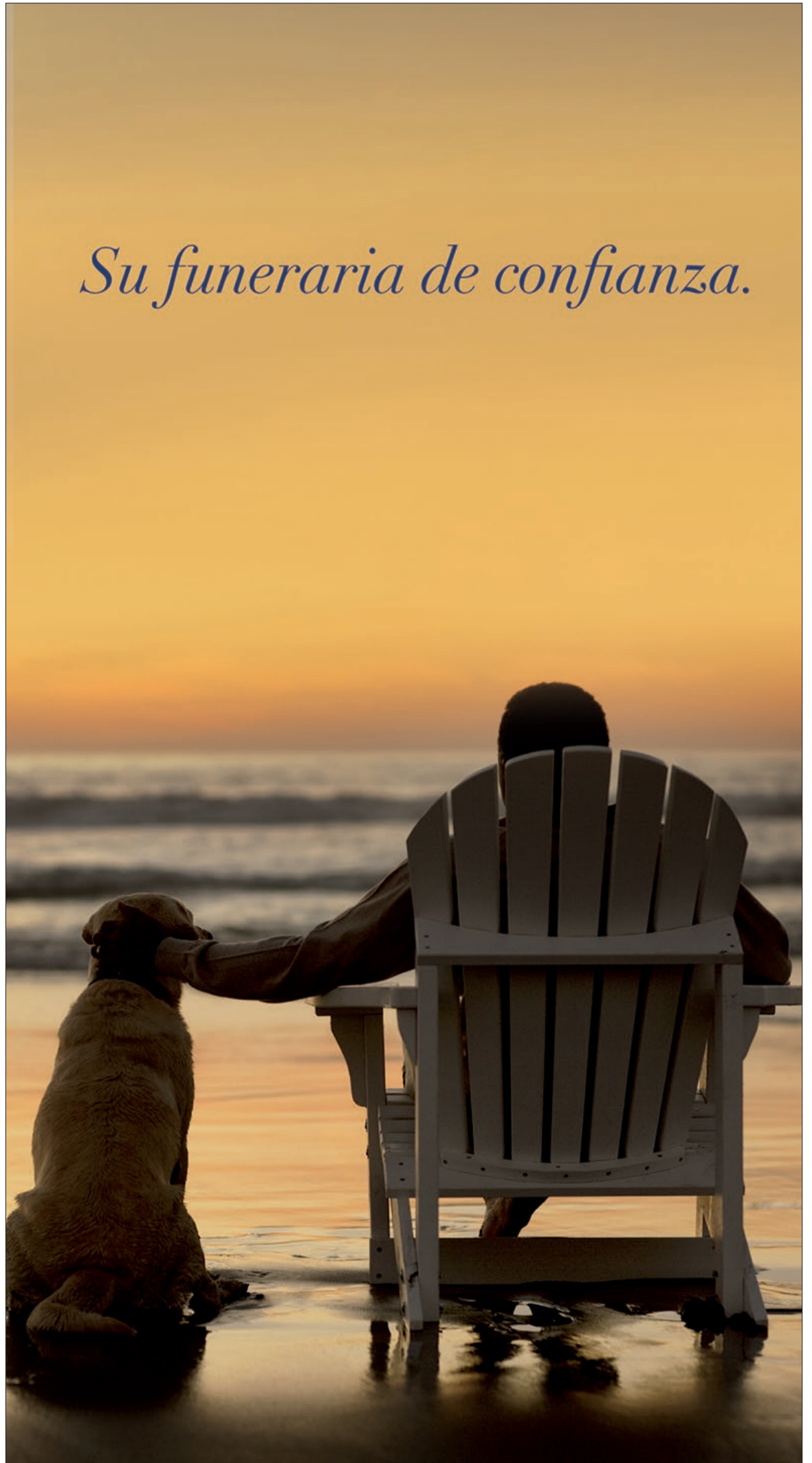
**Hijos, Alejandro José, Juan Antonio, Francisco Javier y David Escolar Martín; nietos, Javier y Natalia; prima, Gema; hermanas, sobrinos y demás familia,**

*ruegan una oración por su alma*

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana día 19, a las 11:00 horas en la iglesia parroquial de Santa Teresa de Jesús; acto seguido, el cadáver recibirá cristiana sepultura en el cementerio del Santo Ángel de la Guarda.

La misa de privilegio tendrá lugar el día 21, a las 19:00 horas en la iglesia parroquial de Santa Teresa de Jesús.

(3)  AGENCIA FUNERARIA SANTA TERESA. Telf. 900 13 13 14



*Su funeraria de confianza.*



Agencia Funeraria Santa Teresa



900 13 13 14 (GRATUITO)

**EL ADELANTADO**  
DE SEGOVIA

Correo electrónico:  
redaccion@eladelantado.com  
publicidad@eladelantado.com

Redacción, Publicidad,  
Suscripciones

C/Morillo, 7. 40002 SEGOVIA  
Teléfono 921 43 72 61











# ÁLBUM



**ENHORABUENA A LOS NIÑOS DEL COLEGIO DE ALDEA REAL**, por participar en una jornada de plantación y repoblación de pinos en el pinar viejo de municipio. Todos los participantes recibieron un reconocimiento por la gran labor que habían realizado, el premio fue un diploma con las coordenadas de donde se encuentran los pinos que plantó cada alumno. El alcalde de Aldea Real Pedro García, Yolanda Torrego, concejala de cultura, junto con las ex profesoras fueron los encargados de dar los galardones a los alumnos./

LOURDES MATARRANZ GÓMEZ

**EL PROYECTO "LOS REYES MAGOS TV: ILUSIÓN COLECTIVA" DONA MIL EUROS A LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER INFANTIL**

El proyecto "Los Reyes Magos TV: Ilusión colectiva" que permite a los niños charlar con su Rey Mago favorito a través de videoconferencia de la mano de la Asociación Cultural LP y la startup tecnológica Eternity ha anunciado la donación de 1.000 euros de la recaudación de ese evento a la Junta provincial de Segovia de la Asociación española contra el cáncer (aecc) destinados a la investigación del cáncer infantil. "Los Reyes Magos TV" facilita una experiencia única e irrepetible al ofrecer una conversación por videoconferencia con uno de los tres Reyes Magos. Así, cada niño podrá hablar con su Majestad favorita en tiempo real desde la intimidad de su hogar y en compañía de su familia. Las videoconferencias con los Reyes Magos estarán disponibles desde el sábado 26 de diciembre hasta el martes 5 de enero, de 11:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 21:00 h. Las videoconferencias de "Los Reyes Magos TV" estarán destinadas tanto a organismos públicos (ayuntamientos, entidades públicas empresariales, etc.) como a entidades privadas y, por supuesto, a núcleos familiares particulares, así como a proyectos solidarios en colaboración con ONG's



## TEATRO / JUAN BRAVO



EL TESORO DE BARRACUDA

18 de diciembre 19:00 hrs. infantil    21 de diciembre 19:00 hrs. infantil



Red de Teatros Públicos de Castilla y León



EL PRINCIPATO



Diputación de Segovia

## FOTOS EN LA SECCIÓN ÁLBUM



FELICITACIONES  
CUMPLEAÑOS  
ANIVERSARIOS  
REUNIONES DE AMIGOS  
INAUGURACIONES  
VIAJES...

Los interesados en publicar en esta sección sus fotografías y textos pueden enviarlos, con 3 días de anticipación como mínimo, por correo, junto con el teléfono y los datos completos a c/ Morillo, 7. 40.002. Segovia, o al correo electrónico: [redaccion@eladelantado.com](mailto:redaccion@eladelantado.com).

Las copias fotográficas no se devolverán.

LA SECCIÓN ÁLBUM ES GRATUITA





# TELEVISIÓN

## Películas

• Mala \* Regular \*\* Interesante \*\*\* Buena \*\*\*\* Muy Buena

### 22.00 El hogar de Miss Peregrine... (Cuatro) \*\*\*

EE.UU, 2016, Fantástico. **Tim Burton: Asa Butterfield, Eva Green, Samuel L. Jackson, Terence Stamp, Judi Dench, Ella Purnell.**



Jacob, de 16 años, es un chico con problemas para relacionarse y muy unido a su abuelo. Después de sufrir una tragedia familiar y con la intención de saber más sobre el pasado y las disparatadas historias de su abuelo, convence a sus padres para dirigirse a la costa de Gales y buscar el hogar para niños especiales

de Miss Peregrine, de los que tanto le han hablado. Jacob descubre una casa donde el tiempo es un bucle que se repite cada día.

### 22.10 Thor: Ragnarok (La 1) \*\*\*

EE.UU, 2017, Fantástico. **Taika Waititi: Chris Hemsworth, Tom Hiddleston, Cate Blanchett, Tessa Thompson, Mark Ruffalo, Idris Elba.**

Thor está preso al otro lado del universo sin su poderoso martillo y se enfrenta a una carrera contra el tiempo. Su objetivo es volver a Asgard y parar el Ragnarok porque significaría la destrucción de su planeta natal y el fin de la civilización Asgardiana a manos de una nueva amenaza, la implacable Hela. Pero, primero deberá sobrevivir a una competición letal de gladiadores que lo enfrentará a su aliado y compañero, el Increíble Hulk.

## 1

- 08.00 La hora de La 1: La hora política.
- 10.00 La hora de La 1: La hora de la actualidad.
- 13.00 Las cosas claras.
- 13.55 Informativo territorial.
- 14.10 Las cosas claras.
- 15.00 Telediario 1.
- 15.55 Informativo territorial.
- 16.30 Mercado central.
- 17.20 Servir y proteger.
- 18.15 Acacias 38.
- 19.10 El cazador.
- 20.00 España directo.
- 20.30 Aquí la Tierra.
- 21.00 Telediario 2.
- 22.10 Cine. «Thor: Ragnarok».



- 00.05 Cine. «Peleando en familia».
- 01.45 Cine. «París puede esperar».

## 2

- 07.05 Documental.
- 07.30 Inglés Online.
- 07.55 La 2 Exprés.
- 08.05 Documental.
- 09.00 Diario de un nómada: Las huellas de Gengis Khan II.
- 09.30 Aquí hay trabajo.
- 09.55 UNED.
- 10.50 La 2 Exprés.
- 10.55 Documentales.
- 12.20 Cine. «Nido de águilas».
- 14.15 Documental.
- 14.45 Un país mágico.
- 15.45 Saber y ganar.
- 16.30 Grandes documentales.
- 18.40 El escarabajo verde.
- 19.10 Documental.
- 20.00 Jara y sedal.
- 20.35 Días de cine.
- 21.35 Documental.
- 21.55 La suerte en tus manos.
- 22.15 Cine. «Tormento».
- 23.20 Cine. «Marianela».
- 01.35 Las noches del Monumental.

## 3

- 08.55 Previo: Espejo Público.
- 09.00 Espejo Público.
- 13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.
- 13.45 La ruleta de la suerte.
- 15.00 Antena 3 Noticias 1.
- 15.45 Deportes.
- 16.00 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.
- 16.02 Tu tiempo con Roberto Braseró.
- 16.30 Amar es para siempre.
- 17.45 ¡Ahora caigo!
- 19.00 ¡Boom!
- 20.00 Pasapalabra.
- 21.00 Antena 3 Noticias 2.
- 21.45 Deportes.
- 21.55 El tiempo.
- 22.10 La Voz Senior.
- 00.15 La Voz: Mejores momentos.



## 4

- 07.25 Mejor llama a Kiko.
- 07.55 ¡Toma Salami!
- 08.40 El Bribón.
- 09.35 Alerta Cobra.
- 12.15 Mujeres y hombres y viceversa.
- 13.15 El concurso del año.
- 15.10 Noticias Deportes Cuatro.
- 15.40 El tiempo.
- 15.45 Todo es mentira.
- 17.00 Todo es mentira bis.
- 17.35 Cuatro al día.
- 20.00 Cuatro al día a las 20H.
- 20.15 Deportes Cuatro.
- 20.55 El tiempo.
- 21.05 First dates.
- 22.00 Cine. «El hogar de Miss Peregrine para niños peculiares».
- 00.40 Cine. «Resident Evil: Venganza». El virus desarrollado por Umbrella Corporation continúa causando estragos en toda la Tierra.
- 02.15 Callejeros.

### 22.15 Tormento (La 2) \*\*\*

España, 1974, Drama. **Pedro Olea: Ana Belén, Francisco Rabal, Concha Velasco, Javier Escrivá, Rafael Alonso, Ismael Merlo.**

Tras hacer fortuna en México, Agustín Caballero llega a Madrid para ver a sus parientes, los Bringas. En su casa conoce a Amparo, una joven lejana pariente de sus anfitriones que trabaja como criada. El rico indiano se enamora y quiere casarse con ella. Pero ignora que la joven ha tenido una apasionada relación con el sacerdote Pedro Polo y que Rosalía de Bringas tiene sus planes.



## Deportes

### Butaca deportiva

Copa de la Reina de Fútbol sala	14.00	Teledeporte
Poio-Universidad de Alicante	16.00	Teledeporte
Europeo femenino de Balonmano	20.20	Teledeporte

### 21.00 Athletic-Huesca (Gol)

El Athletic Club juega hoy en San Mamés contra el SD Huesca casi sin tiempo para descansar tras la derrota sufrida en Valdebebas ante el Real Madrid. Con siete derrotas en las trece jornadas disputadas el Athletic necesita ganar. Los oscenses son los penúltimos clasificados y tan solo han ganado un partido.

## Entretenimiento

### Butaca de programas

Vamos a ver	17.20	CyL7
Días de cine	20.35	La 2

## 5

- 08.55 El programa de Ana Rosa.
- 13.30 Ya es mediodía.
- 15.00 Informativos Telesinco.
- 15.40 Deportes.
- 16.00 Sálvame limón.
- 17.00 Sálvame naranja.
- 20.00 Sálvame tomate.
- 21.00 Informativos Telesinco.
- 21.40 El tiempo.
- 21.55 Deportes.
- 22.00 Volverte a ver. Los hermanos sevillanos César y Jorge Cadaval acudirán como invitados al programa, donde recibirán una grata sorpresa y serán entrevistados por Carlos Sobera. Será la de Pepa Muñoz, la célebre chef, que desde 2003 está al frente del restaurante El Quienco de Pepa en Madrid.
- 02.30 Horóscopo de Esperanza Gracia.

## 6

- 07.30 Previo Aruser@s.
- 09.00 Aruser@s.
- 11.00 Al rojo vivo.
- 14.00 laSexta Noticias.
- 15.00 Jugones.
- 15.30 laSexta Meteo.
- 15.45 Zapeando.
- 17.15 Más vale tarde.
- 20.00 laSexta Noticias.
- 20.55 laSexta Clave.
- 21.15 laSexta Meteo.
- 21.20 laSexta Deportes.
- 21.30 laSexta Columna.
- 22.30 Equipo de investigación. El programa ofrece el reportaje «Aerosoles: La Amenaza Invisible». La Navidad ya ha llegado, y para muchos expertos, las reuniones familiares pueden convertirse en un peligroso foco de contagio de la Covid 19.
- 02.50 World Poker Tour.

## 7

- 08.00 Inglés total.
- 08.30 Buenos días, Castilla y León.
- 11.00 Inglés total.
- 11.15 Infocomerciales.
- 11.40 Vamos a ver.
- 13.00 Grana y oro.
- 14.00 Clap.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.30 Cine. «De mis enemigos me ocupo yo».
- 17.20 Vamos a ver.
- 18.30 Castilla y León directo.
- 20.00 Nuestras Cortes.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.30 Surcos Castilla y León.
- 22.00 Agro en acción.
- 22.30 La sala.
- 23.30 Cine. «Una noche diferente». Después de romper con su novio, Jenny comparte un vuelo nocturno con una tripulación y un grupo de pasajeros muy especiales.
- 01.00 Nuestras Cortes.

## 8

- 08.00 Cuestión de prioridades.
- 09.00 Buenos días, Castilla y León.
- 10.30 Programación local. Espacios informativos y de entretenimiento sobre las noticias, acontecimientos y curiosidades de cada ciudad y provincia de Castilla y León.
- 13.00 Cuestión de prioridades.
- 13.50 La 8 Noticias.
- 14.30 CyLTV Noticias (I).
- 15.15 El tiempo.
- 15.25 La 8 Noticias.
- 16.00 Programación local.
- 18.35 Castilla y León directo.
- 19.50 La 8 Noticias.
- 20.30 CyLTV Noticias (II).
- 21.15 El tiempo.
- 21.25 Programación local.
- 23.30 La 8 Noticias.
- 00.00 Programación local.
- 02.00 Redifusión.





## DE PABLOS

CORREDURÍA DE SEGUROS

# SEGURO DE VIDA

Paseo Conde de Sepulveda 19 Tfno. 921 42 05 84 Fax. 921 44 24 75  
correduria@segurosdepablos.es www.segurosdepablos.es

## LA TRANQUILIDAD DE DEJAR TODO BIEN HECHO

SOMOS ESPECIALISTAS EN SEGUROS. LE ATENDEMOS DE PERSONA A PERSONA

## LA ÚLTIMA

# El proceso creativo de Borondo

LA ALHÓNDIGA ACOGE HASTA EL 21 DE MARZO UNA EXPOSICIÓN QUE MUESTRA MONOTIPOS, PARTE DEL TRABAJO PREVIO PARA LA EXPOSICIÓN 'INSURRECTA' EN VALLAS PUBLICITARIAS DE LA CIUDAD, DEL ARTISTA AFINCADO EN SEGOVIA

GONZALO AYUSO  
SEGOVIA

Cuenta Gonzalo Borondo (Valladolid, 1989), artista afincado en Segovia, que cuando estaba preparando el proyecto 'INSURRECTA', que puede visitarse en vallas publicitarias de la ciudad hasta el 23 de abril de 2021, quería plantear "algo crudo" porque siempre había contemplado esos soporíferos de anuncios "como imágenes basura que nos imponen... Estamos acostumbrados a ver esas fotografías de consumo atroz, con sus colores, y quería dar la vuelta a todo y llevarlo a blanco y negro", con imágenes que hablasen de un conflicto bélico —la rebelión comunera del siglo XVI en Castilla y, por ende, en Segovia— y hablar de todos los ciclos bélicos de la humanidad.

Pero llegó la pandemia, y el confinamiento, y lo que tenía pensado, planteado, trabajado, empezó a parecer poco adecuado para los espacios públicos de Segovia y, sobre todo, "para el momento histórico" en el que los segovianos iban a empezar a salir a la calle. Creyó que encontrarse con "ese imaginario atroz" ya no era una crítica a la publicidad, que se podía convertir en una iniciativa "poco empática con la ciudadanía".

Hubo un cambio de dirección en 'INSURRECTA' y los bocetos descartados para las vallas, todos menos uno, forman parte de una exposición que se puede ver en La Alhóndiga hasta el 21 de marzo y que forma parte del programa del Ayuntamiento de Segovia en con-



En primer término, un cuadro pintado durante el confinamiento en Segovia y parte del atelier del artista al fondo. KAMARERO

memoración del 500 aniversario de la revuelta comunera.

A través de 27 monotipos y la visualización de un vídeo, así como un mapa con indicaciones y apuntes "arrancado" del atelier del estudio de Borondo, los visitantes de la exposición tienen la oportunidad "de penetrar, un poco solo, en el proceso creativo de Gonzalo Borondo", según afirmó ayer la alcaldesa, Clara Luquero, en la inauguración de la exposición, a la desde la Concejalía de Cultura denominan "cuaderno de bitácora de INSURRECTA".

Luquero, que considera "un au-

téntico lujo para Segovia el museo al aire libre de la obra de Borondo" que es este proyecto creativo, comentó que las piezas originales, los monotipos, mezcla entre pintura e impresión, están inspirados en la serie de grabados de Goya 'Los caprichos' y 'Los desastres de la guerra', precisamente, según dijo Borondo porque quería conectar con esa intención didáctica y de denuncia del maestro de la pintura española de los siglos XVIII y XIX.

La concejala de Cultura, Gina Aguiar, considera que quienes visiten la muestra de La Alhóndiga

entenderán mejor 'INSURRECTA' en las vallas. Afirma que detalles como los 70 catálogos personalizados con portadas diferentes, que son una obra de arte cada uno en sí mismo, e incluyen fotografías analógicas del proceso de creación realizadas junto a Diego de Miguel en el estudio, demuestran la talla de Borondo, con prestigio dentro y fuera de España a pesar de su juventud, "del que nos tenemos que sentir muy orgullosos" y sostiene que "estamos trabajando para que otros artistas se arraiguen en nuestra ciudad y desde aquí se proyecten al mundo".

## HEMEROTECA EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Hace 100 años

18 de diciembre de 1920

### En víspera de la lucha

PRONTO SE HA DE VENTILAR el pleito electoral que tanto divide a los distritos de la provincia. En principio, la lucha se presenta franca y el resultado se adivina claro. Combátese con ardor y las oposiciones que parece han de ser vencidas pueden con su actitud sumar grupos homogéneos de que vienen careciendo y prepararse de este modo para ocupar en la política de la patria un lugar de donde desertaron. Decimos esto, porque lo mismo el señor Delgado que el marqués de Cañada Honda procuran buscar el asiento de su candidatura en motivos de carácter personal, en amistades y pequeños e inconsistentes basamentos que, como es natural, van desgastándose, y de ahí la derrota suya del próximo domingo.

Por el contrario los señores Squella e Iradier, cuyo triunfo es ya seguro, suman a las mismas citadas razones la razón política que en ellos es la representación de una tendencia social que ha de ser aplicada en las esferas del Gobierno; y sobre todo esto, tendrán a su lado a esa inmensa parte de la clase media, que no es política, pero que quiere tener gobiernos duraderos, cortes eficientes y ve claramente que esa es la entraña de la razón e formarse el Ministerio Dato y de convocarse las presentes elecciones generales.

¡Felices Fiestas!  
Navidad  
2020-2021

TODA LA PROGRAMACIÓN NAVIDEÑA DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA EN:

©ALMONDROGUEZ.COM

SEGOVIA